Gobierno envió proyecto de Reconstrucción.

DEBEN REPARARSE DAÑOS POR 250 MILLONES DE DOLARES

- Se organizará Fondo Nacional para enfrentar la dura tarea.
- Horas de sacrificio y de solidaridad.
- Urgencia se pide al parlamento en el despacho de la ley. (TEXTO COMPLETO PAG. 2.)

LA NACION



SEMANA	PRECIO
Provincia Santiago	E 1 70
Otras Provincias	E 1 80
DOMINGOS	**PRECIO**
Provincia Santiago	E 2 20
Otras Provincias	E 2 30

Santiago, Miércoles 14 de Julio de 1971 Año LIV Nº 19.476

POR FRAUDE DEMANDADAS COMPAÑIAS DEL COBRE

- La Chile Exploration debe pagar al Fisco 5.095.092.32 dólares y la Andes Copper, 1.169.965.27.
- No retornaron excedentes en dólares por devaluación del escudo.



El devastador sismo del pasado 8 de Julio dejó sin hogar a millares de compatriotas. Los auxilios se entregaron con prontitud por parte de las autoridades gubernamentales. Empero, levantar los pueblos y ciudades arrasados, es tarea de todos los chilenos. El Gobierno Popular así lo ha comprendido y el proyecto de ley sobre Reconstrucción cumple plenamente esa idea solidaria.



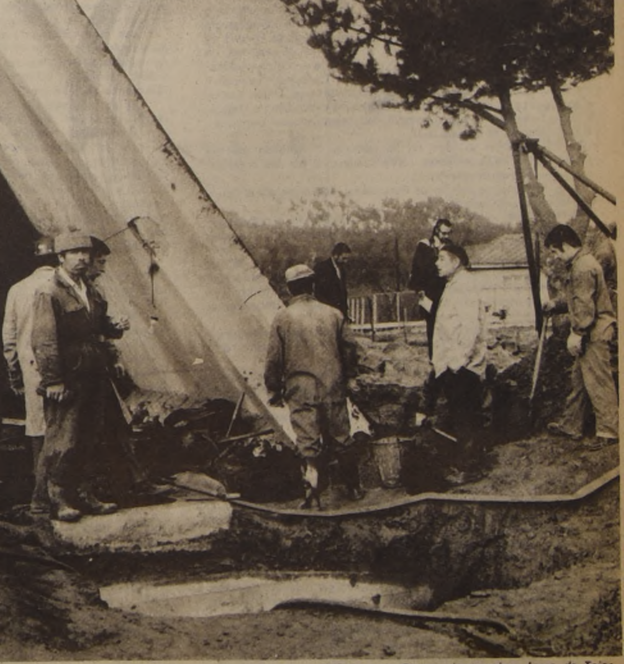
Hasta San Antonio se trasladó en el día de ayer el compañero Presidente. Como el mismo día del sismo, cuando a los minutos del movimiento habló al país y pidió tranquilidad, Salvador Allende ha seguido visitando los lugares afectados y, preocupado que la ayuda llegue hasta los que la necesiten.

BANCO DEL ESTADO VA EN AUXILIO DE LOS DAMNIFICADOS

- Sean o no clientes, la institución acordó concederles préstamos.

CHILE DEBE CONSTRUIR SU PROPIO DESTINO

Sensacional carta enviaron a Nixon, 79 Misioneros de EE.UU. —católicos y protestantes— que residen en nuestro país.



El puerto de San Antonio, al igual que Valparaíso, sufre el problema de la carencia de agua potable a consecuencia del sismo que asoló esa parte del litoral el pasado 8 de Julio, en la noche. El Ministro de Salud, doctor Oscar Jiménez, al recorrer San Antonio pudo imponerse de los graves daños en la Planta abastecedora cerca de Tejas Verdes. A juicio de los técnicos, los derrumbes no fueron tanto obra de la naturaleza, sino falta de solidez en la construcción de los estanques acumuladores. Las autoridades estiman que las reparaciones durarán un lapso de treinta días, por lo menos.

Proyecto de Ley de Reconstrucción

SE ESTABLECEN NORMAS PERMANENTES ANTE SITUACIONES DE CATASTROFE

Lo firmó el Presidente Allende en Quillota y fue enviado de inmediato a la Cámara de Diputados. La idea central es planificar, reconstruir y fomentar el desarrollo

EN LA LOCALIDAD de Quillota, el Presidente de la República, firmó el proyecto de ley de Reconstrucción, que fué enviado en la tarde de ayer, a la Cámara de Diputados. La iniciativa no sólo contempla una ayuda inmediata, sino que al desarrollo y reconstrucción de las zonas afectadas por el sismo. La idea global, según el Subsecretario de Hacienda, Patricio Morales, es que se establezcan normas permanentes que se puedan aplicar con celeridad y rápidez, ante una situación de catástrofe.



ASPECTOS PRINCIPALES

El Subsecretario de Hacienda, entregó la siguiente minuta de los aspectos principales del proyecto mismo que fue enviado a la Cámara de Diputados, con carácter de urgencia.

El siguiente es el resumen:

El actual Gobierno ha delineado **criterios generales** para enfrentar la emergencia que afecta a varias provincias de Chile. Ellos pueden resumirse en los 4 puntos siguientes:

1.— El propósito no puede ser sólo reconstruir, sino **insertar la reconstrucción dentro de los planes regionales de desarrollo.**

2.— La reconstrucción y las nuevas inversiones, especialmente en vivienda, requieren de una **vigorosa ampliación de la actual capacidad productiva del país.** Tal es el caso, por ejemplo, de las industrias de materiales de construcción las que deberán recibir un impulso decisivo.

3.— La base orgánica del esfuerzo a realizar debe constituirse en los mismos habitantes de las zonas afectadas. **Enfrentar la catástrofe requiere de una activa movilización popular.**

4.— El gobierno estima necesario dictar normas que permitan **superar las trabas legales que afectan a algunas instituciones públicas,** a fin de hacer más eficaz su accionar.

Normas no financieras contenidas por el proyecto.

La ley 16.282 dictada con ocasión de los sismos de marzo de 1965 contiene diversas disposiciones que reglamentan la acción gubernativa en caso de catástrofe. Sus normas no son, sin embargo, suficientes para una acción expedita y eficiente. El nuevo proyecto presentado por el gobierno, que introduce modificaciones en la ley 16.282, se caracteriza por **introducir nuevas disposiciones** y por **otorgar el carácter de permanentes a algunas disposiciones transitorias de la ley 16.282.**

Entre las **nuevas disposiciones** destacan:

1.— **Se crean los Comités Comunales de Emergencia,** cuya finalidad será colaborar ampliamente con las autoridades civiles, militares o de carabineros, en el cumplimiento de las tareas sociales que la superación de la catástrofe demande. La composición de dichos Comités es amplia y a ellos deberán integrarse las organizaciones vecinales, de madres, juveniles, etc., junto a las principales autoridades de la comuna.

2.— Se establece la obligación de ODEPLAN, encabezando el sistema nacional de planificación, de formular dentro de ciertos plazos **planes regionales de reconstrucción y fomento.**

3.— Se establece la **facultad para construir sin intervención de arquitecto,** previo cumplimiento de algunos requisitos simples.

Entre las **disposiciones transitorias que se transforman en permanentes,** destacan las siguientes:

1) Problemas relacionados con la **formación de nuevas ciudades o poblaciones, ampliación o modificación de las existentes, establecimiento de zonas industriales.**

2) Autorización a las sociedades constructoras acogidas a los beneficios de la Ley Pereira y al DFL 2 para ejecutar trabajos de demolición, reparación y reconstrucción de viviendas, que les encomiende el Ministerio de la Vivienda o sus organismos dependientes.

3) Autorización a las **Asociaciones de Ahorro y Préstamo para otorgar créditos sin las limitaciones generales.**

Finalidades

Tanto las medidas de tipo administrativo, tales como disposiciones especiales en cuanto a crédito bancario, como las atribuciones establecidas en la actual ley y las nuevas que se proponen en el proyecto, se orientan a las siguientes finalidades:

1) **Reequipamiento doméstico.**
2) **Créditos para la rehabilitación de viviendas, recuperables.**
3) **Fortalecimiento del programa de viviendas va en marcha.**
4) Ejecución de **obras portuarias** y de **vialidad.**
5) Ejecución de obras de **infraestructura agrícola.**
6) **Rehabilitación de industrias ya existentes y creación de otras nuevas.**
7) Habilitación de **hospitales, escuelas y otros edificios públicos.**

Normas de carácter financiero.

Una estimación preliminar de los daños producidos por el terremoto último alcanza a los 250 millones de dólares, aproximadamente. Es decir, se requieren 3.000 millones de escudos adicionales para enfrentar la catástrofe. El proyecto de ley propone el financiamiento siguiente:

1) Autorización para contratar **créditos externos** por **125 a 150 millones de dólares.**

2) Financiamiento del resto mediante **recursos internos** que se obtendrán de las fuentes siguientes:

—Emisión de **Bonos de Reconstrucción** por **500 millones de escudos.** Estos Bonos serán emitidos por la Caja de Amortización de la Deuda Pública y sus características serán determinadas por el Presidente de la República.

—Establecimiento de nuevos tributos que graven artículos suntuarios. En tal sentido, las nuevas disposiciones no afectarán los niveles de precios de aquellos bienes esenciales que consume la mayoría de la población.

El proyecto de ley crea, con carácter permanente, el **Fondo Nacional de Reconstrucción,** al que se destinarán los recursos que, a través del tiempo, se obtengan de las fuentes especificamente señaladas para este fin.

El siguiente es el texto del proyecto:

"ARTICULO 1°.— Agréganse los siguientes artículos nuevos al Título I de la Ley N° 16.282, a continuación del artículo 19 bis:

ARTICULO A.— En cada Comuna afectada por un sismo o catástrofe se constituirá un Comité Comunal de Emergencia integrado por el Subdelegado, el Alcalde, el Jefe de la Unidad de Carabineros de la localidad y por un representante de cada uno de los siguientes organismos: Unión Comunal de la Junta de Vecinos, Central Unica de Trabajadores Comunal, Consejos Comunales Campesinos, Unión Comunal de Centros de Madres, Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados, Unión Comunal de Organizaciones Juveniles, Unión Comunal de Organizaciones Deportivas y Unión Comunal de Cooperativas.

En las Comunas en que no se hubieren constituido uniones comunales, los representantes serán designados por las organizaciones que deberán integrarlas.

En las comunas de asiento de Gobernador, éste integrará el Comité en reemplazo del Subdelegado.

ARTICULO B.— Producido un sismo o catástrofe, el Subdelegado, el Alcalde y el Jefe de la Unidad de Carabineros de la localidad, se reunirán de inmediato y requerirán de las instituciones indicadas en el artículo anterior que comuniquen el nombre de sus representantes. En ausencia de cualquiera de ellos, los otros o el otro que esté en la localidad procederán a hacer tal requerimiento.

Los representantes de las instituciones referidas se integrarán al Comité a medida que sean nominados.

En tanto no se produzca la integración de los representantes referidos, las atribuciones del Comité las ejercerán las autoridades o la autoridad indicadas en el inciso primero.

Las normas de funcionamiento, quórum de reuniones y acuerdos y demás necesarias para las labores del Comité, serán fijadas en el Reglamento.

ARTICULO C.— Los Comités Comunales de Emergencia tendrán las siguientes atribuciones y obligaciones:

A) Disponer las medidas que deben adoptarse de inmediato frente a la emergencia y que por algún impedimento no hayan sido ordenadas por la autoridad respectiva.

B) Proponer a las autoridades la adopción de medidas urgentes que deban aplicarse en resguardo de los intereses de la comunidad.

C) Participar en la distribución de la ayuda a los damnificados y vigilar su adecuado reparto.

D) Emitir bandos instruyendo a los vecinos sobre las medidas de seguridad y resguardo necesarios para paliar los efectos del siniestro.

E) Atender preferentemente al funcionamiento de los recintos hospitalarios, educacionales y demás organismos públicos de servicio común.

F) Controlar que los productores o comerciantes y funcionarios de instituciones comerciales del Estado no se nieguen infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos, vestuarios, herramientas, materiales de construcción, productos, medicamentos y artículos farmacéuticos de uso en medicina humana y veterinaria, menaje de casa, combustible, jabón y bienes que sirvan para el alhajamiento o guarnecimiento de una morada, o condicionen la venta a la adquisición de otras mercaderías, debiendo denunciar las infracciones a la autoridad respectiva.

G) Denunciar a cualquiera persona que a sabiendas comercie con bienes destinados a ser distribuidos gratuitamente en la zona afectada, lo mismo que a los que siendo o no comerciantes, vendan los artículos a que se refiere la letra anterior a precios superiores a los oficiales o con engaño en la calidad, peso o medida, o a los que los acaparen, oculten, destruyan o eliminen del mercado, y a los que vendan artículos alimenticios adulterados o en condiciones nocivas para la salud.

H) Solicitar de la autoridad respectiva el estanco de los materiales de construcción, herramientas, alimentos y vestuarios existentes en la comuna.

I) Evacuar las consultas que le formularen las instituciones crediticias en relación con solicitudes de préstamos para construcción, reconstrucción o reparación de inmuebles.

J) Hacer presente a quien corresponda, cuando lo estimen pertinente, cualquiera anomalía que estimaren existente en el otorgamiento de entrega de ayuda o créditos a los habitantes de la Comuna. Para este efecto las instituciones que hubieren otorgado créditos deberán remitir a los Comités una lista de los beneficiarios de la comuna respectiva.

K) Dar su opinión respecto de los planos reguladores en casos que puedan ser aprobados sin sujeción a los trámites y plazos legales.

En el ejercicio de estas atribuciones y obligaciones, los Comités Comunales de Emergencia deberán actuar coordinadamente con el Jefe de la Zona de Emergencia, si lo hubiere, y, en todo caso, ajustándose al Plan establecido en el artículo 19° de esta ley.

ARTICULO D.— Dentro del plazo de treinta días a contar desde la publicación del decreto a que se refiere el artículo 1° de esta ley, la Oficina de Planificación Nacional y los organismos que integran el Sistema Nacional de Planificación creado por decreto supremo N° 180 de 2 de Febrero de 1971, del Ministerio del Interior, deberán presentar al Presidente de la República los planes regionales de reconstrucción y desarrollo para cada una de las regiones a que se refiera dicho decreto, planes que podrán comprender zonas adyacentes que integren unidades económicas geográficas completas.

Aprobados estos planes por decreto supremo, tendrán el carácter de obligatorio y a ellos deberán someterse todas las obras a que se refiere esta ley.

ARTICULO E.— Los proyectos de construcción definitiva en las Comunas a que se refiere el artículo 1° de la presente ley, durante el plazo de 3 años a contar de la fecha del sismo o catástrofe, no requerirán la intervención de Arquitectos, siempre que:

a) Se trate de viviendas individuales;

b) Se utilicen planos, especificaciones y demás antecedentes tipos, proporcionados por la Corporación de la Vivienda, o ajustarse, en caso de que se trate de viviendas prefabricadas, a un plano original de las mismas, firmado por Arquitecto.

Los planos, especificaciones y demás antecedentes tipos serán puestos a disposición de las Municipalidades de las Comunas respectivas por la Corporación de la Vivienda y se entregarán gratuitamente a los damnificados;

c) La dirección de la obra será supervigilada, en todo caso, por un profesional idóneo.

En el evento de que la Municipalidad respectiva carezca de personal idóneo, deberá requerir del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo la supervigilancia correspondiente.

La reconstrucción o reparación de edificios en las Comunas referidas tampoco requerirán la intervención de Arquitecto, siempre que reúnan los requisitos de las letras a) y c) y el presupuesto de la obra completa sea inferior a dos sueldos vitales anuales, escala A, del departamento respectivo.

ARTICULO F.— Dentro del plazo de treinta días desde la publicación del decreto supremo a que se refiere el artículo 1° de esta ley y para cada una de las Comunas a que el mismo decreto se refiera, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo establecerá las exigencias extraordinarias a que deberán ajustarse la construcción, reconstrucción y reparación de edificios.

Estos organismos confeccionarán planos tipos que se entregarán a la Municipalidad para aquellos que quieran reconstruir.

ARTICULO G.— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos y construcciones ubicados en las Comunas a que se refiere el artículo 1° de la presente ley, necesarios para formar nuevas ciudades o poblaciones, ampliar o modificar las existentes y establecer zonas industriales.

Declárase, asimismo, de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos y construcciones necesarios para la construcción y reconstrucción de obras portuarias y aeródromos, como también para la construcción de mataderos, frigoríficos, bodegas, y silos de almacenamiento de productos agropecuarios, ferias y mercados.

Las expropiaciones a que se refieren los incisos anteriores sólo podrán decretarse dentro de los 5 años siguientes a la fecha del sismo o catástrofe y deberán realizarse, en todo caso, en conformidad a los planes reguladores aprobados, o a los proyectos parciales y anteproyectos mencionados en el inciso 2° del artículo siguiente.

Las expropiaciones a que se refiere el presente artículo se efectuarán a través del Ministerio de Obras Públicas y se tramitarán con arreglo a lo establecido en los artículos 24° al 36° de la Ley N° 5.604, cuyo texto, refundido fue fijado por el Decreto N° 103, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, del 21 de febrero de 1968.

Si las expropiaciones a que se refiere el inciso 1° tuvieren por objeto remodelar manzanas o parte de ellas, cada propietario expropiado tendrá derecho preferente para adquirir un nuevo lote en el terreno remodelado. Este derecho deberán ejercerlo en un primer remate que efectuará entre ellos la Junta de Almoneda. Si se tratare de comuneros, deberán concurrir a la subasta conjuntamente. El mínimo para esta subasta será fijado por el Servicio de Impuestos Internos y el precio no podrá ser, en caso alguno, inferior a este mínimo. Las escrituras de venta que se otorguen en conformidad a lo dispuesto en este inciso estarán exentas de los impuestos establecidos en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Los lotes que no fueren enajenados en la subasta a que se refiere el inciso anterior, serán rematados por la Junta de Almoneda en la forma ordinaria, y su producido ingresará a rentas generales de la Nación.

ARTICULO H.— Los planes reguladores Comunales e intercomunales a que se refiere el decreto con fuerza de ley N° 880, del Ministerio de Obras Públicas, de 18 de abril de 1963, podrán ser aprobados por decreto supremo sin sujeción a los trámites legales y reglamentarios vigentes cuando se trate de las comunas a que se refiere el artículo 1° de esta ley.

Cuando dichas comunas carezcan de planes reguladores definitivos, podrá el Presidente de la República, dentro de los 2 años siguientes, aprobar proyectos parciales o anteproyectos de planes reguladores elaborados por la Municipalidad respectiva o por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Para todos los efectos legales estos proyectos parciales o anteproyectos serán considerados como planes reguladores, y, para su aprobación, se estará a lo dispuesto en el inciso anterior.

ARTICULO I.— Autorízase al Presidente de la República para que, por decreto supremo fundado, afecte bienes fiscales al uso público.

El decreto correspondiente deberá llevar la firma de los Ministros del Interior y de Tierras y Colonización.

ARTICULO J.— Si con motivo de la aprobación de un nuevo plano regulador de alguna ciudad o población situada en las comunas a que se refiere el artículo 1° de esta ley, se produjeren modificaciones en la ubicación o trazado de bienes nacionales de uso público, podrá el Presidente de la República, a través del Ministerio de Tierras y Colonización, desafectar bienes nacionales de uso público, todo ello en conformidad al nuevo plano regulador.

Los bienes nacionales de uso público que fueren desafectados en virtud de los dispuesto en el presente artículo podrán ser vendidos en pública subasta. El mínimo para esta subasta será fijado por el Servicio de Impuestos Internos. En lo demás, la subasta se someterá a las normas contenidas en el decreto con fuerza de ley 257, de 1931, y su reglamento.

Si con motivo de la aplicación del presente artículo algún predio de dominio particular se viere menoscabado en su valor por disminuir su frente a alguna calle, plaza u otro bien nacional de uso público, podrá el Presidente de la República, a través del Ministerio de Tierras y Colonización, previo informe de la Dirección de Obras Municipales respectiva, vender directamente al propietario el terreno necesario para evitar el menoscabo. El precio de venta será fijado por el Servicio de Impuestos Internos.

El valor de la subasta o de la venta a que se refiere el presente artículo, será de beneficio de la respectiva Municipalidad cuando la desafectación se refiere a bienes nacionales de uso público que hayan tenido este carácter mediante expropiación financiada por esa Municipalidad, o cuando la urbanización se haya hecho con fondos municipales, de pavimentación o con fondos de particulares en conformidad a la ley general de construcciones y urbanización. El producto de la subasta lo destinará la Municipalidad exclusivamente a la ejecución de nuevas obras de urbanización, considerando los item correspondientes en el presupuesto extraordinario de la Corporación.

ARTICULO K.— El Presidente de la República podrá, en los terrenos expropiados de acuerdo con el inciso 1° del artículo G, otorgar, a través del Ministerio de Tierras y Colonización, títulos gratuitos de dominio a las Municipalidades y otras personas jurídicas que no persigan fines de lucro, con el objeto de que destinen el inmueble al funcionamiento de servicios de bien público, como ser: escuelas, templos y sus dependencias, policlínicas, cuarteles de bomberos, locales para scouts, clubes deportivos, sindicatos y otros análogos.

Podrá, asimismo, el Presidente de la República otorgar a través del Ministerio de Tierras y Colonización títulos gratuitos de dominio de sitios en las poblaciones que se creen, modifiquen o amplíen en las comunas a que se refiere el artículo 1°, en la forma y condiciones señaladas por el decreto reglamentario 2.354, de 13 de mayo de 1933, y sus modificaciones.

Lo dispuesto en el presente artículo es sin perjuicio de las facultades que otras disposiciones legales confieren al Presidente de la República para destinar, afectar al uso público, transferir a título gratuito u oneroso, conceder y arrendar bienes fiscales.

Los terrenos expropiados de acuerdo con el inciso 1° del artículo G y que el Presidente de la República no destine a otros fines, podrán ser enajenados en pública subasta ante la Junta de Almoneda respectiva.

Los fondos que se obtengan con las enajenaciones a que se refiere el inciso anterior ingresarán a rentas generales de la Nación.

ARTICULO L.- Autorízase a las sociedades acogidas a los beneficios de la Ley 9.135 y decreto con fuerza de ley 2, de 1959, para ejecutar trabajos de demolición, reparación y reconstrucción de viviendas que le encomiende el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo o sus servicios dependientes, sin que por ello pierdan los beneficios contemplados en los mencionados cuerpos legales. Esta autorización sólo regirá para las obras que contraten durante el plazo de dos años contados desde la publicación del decreto a que se refiere el artículo 1° de esta ley.

ARTICULO M.- Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos y construcciones ubicados en la zona indicada en el artículo 1° de esta ley, necesarios para el funcionamiento de establecimientos fiscales de enseñanza.

Estas expropiaciones serán decretadas por el Ministerio de Obras Públicas a solicitud del Ministerio de Educación y se tramitarán con arreglo a lo establecido en el artículo 21° de esta ley.

El monto a que ascienden las indemnizaciones será pagado con cargo a los fondos de la presente ley.

ARTICULO N. La Caja Central de Ahorro y Préstamos podrá autorizar a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, para otorgar créditos de reconstrucción, reparación y habilitación de cualquier tipo de viviendas en las zonas a que se refiere el artículo 1° de sta ley en la forma y condiciones que estime procedentes y sin que rija para dicho efecto, ninguna de las limitaciones de su ley orgánica.

El monto total de lo que pueda prestarse en conformidad a este artículo, no podrá exceder de la suma que determine el Presidente de la República.

Esta autorización tendrá la vigencia de un año a contar de la fecha de publicación del decreto supremo a que se refiere el artículo 1° de esta ley y no regirá para las zonas en que exista prohibición para edificar viviendas acogidas al decreto con fuerza de ley 2, de 1959, a menos que se trate de construir casas o departamentos destinados a servir de residencia a las personas que habitan permanentemente en dichas zonas.

ARTICULO O.- Las personas que hubieren obtenido la exención de la obligación a que se refiere el artículo 59 del decreto con fuerza de ley 2, de 1959, cuyo texto definitivo fue fijado por decreto supremo 1.101, de 3 de junio de 1960 del Ministerio de Obras Públicas, por haber acerditado que los empleados, inquilinos y obreros que prestan servicios en el predio, cuentan con habitaciones suficientes, de confomidad al artículo 60° del decreto con fuerza de ley 2 ya citado y cuyos predios estén ubicados en la zona señalada en el decreto supremo a que se refiere el artículo 1° de esta ley, deberán, dentro del plazo de 180 días, acreditar ante la Junta Provincial de la Habitación Campesina respectiva, que dicha situación no ha sido modificada.

Las personas que así no lo hicieren, dentro del plazo señalado, quedarán afectas a contar del mismo año en que se produjo el sismo o catástrofe, al impuesto del 5% a que se refieren los decretos con fuerza de ley 285, de 1953, y 2, de 1959. Para obtener nuevamente la exención deberán cumplir con los requisitos que exigen los mencionados cuerpos legales.

Las personas a que se refiere el presente artículo que acrediten ante la Corporación de la Vivienda que desde la vigencia del decreto con fuerza de ley 2, de 1959 construyeron viviendas destinadas a sus empleados, obreros e inquilinos, tendrán preferencia para obtener créditos de dicha institución.

ARTICULO P. Siempre que ocurra un sismo o catástrofe que dañe a obras o construcciones que se hayan financiado en alguna forma con fondos públicos, el Ministerio de Obras Públicas ordenará una investigación sumaria para establecer las responsabilidades correspondientes.

ARTICULO Q. El Presidente de la República podrá otorgar, con cargo a los recursos que se conceden con ocasión de un sismo o catástrofe, subsidios mensuales hasta por el monto de un sueldo vital mensual escala A del departamento de Santiago, a la familia de las personas fallecidas a causa del sismo o catástrofe.

Para percibir este subsidio, el cónyuge sobreviviente o la persona a cuyo cargo hayan quedado los familiares del fallecido, deberán acreditar que carecen de los recursos necesarios para su subsistencia, que vivían a expensas del causante y que no tienen derecho a impetrar beneficios de monto igual o superior de alguna Caja de Previsión.

Para los efectos del presente artículo, se entiende por familia del fallecido su cónyuge sobreviviente sus hijos legítimos, naturales o ilegítimos, los adoptados, los ascendientes legítimos o naturales y las hermanas solteras, legítimas o naturales.

Sólo podrá otorgarse un subsidio por familia.

Un reglamento especial determinará las demás condiciones de concesión del subsidio, las normas a que se sujetará la duración del beneficio y las causales de extinción, como también el trámite administrativo a que deberán someterse las solicitudes respectivas, las que deberán presentarse a la Dirección de Asistencia Social.

ARTICULO R.— El Presidente de la República podrá disponer, con ocasión de un sismo o catástrofe, que se otorguen becas en los internados y mediopupilajes de los establecimientos fiscales de educación a los hijos de las personas fallecidas que carezcan de recursos, aun cuando no reúnan los requisitos establecidos en los reglamentos vigentes, siempre que cuenten con un informe favorable del departamento de bienestar del Ministerio de Educación.

ARTICULO S.— El subsidio de cesantía establecido en los artículos 36 y 37 de la Ley 7.295, de 1942, se podrá prorrogar hasta por seis meses más en favor de los imponentes cesantes en las zonas en que se aplique lo dispuesto en el artículo 1° de esta Ley.

El mayor gasto que demande el cumplimento de este artículo se financiará con cargo a los excedentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

ARTICULO T.— El giro de fondo por cesantía a que se refiere el artículo 5° del decreto con fuerza de ley 243, de 1953, se modificará en favor de los obreros que queden cesantes a raíz de un sismo o catástrofe en las zonas que se fijen en el decreto a que se refiere el artículo 1° de esta ley, en las siguientes formas:

a) El monto del subsidio será del 100% del promedio mensual de los jornales y subsidios sobre los cuáles se efectuaron imposiciones el obrero en los últimos meses calendario anteriores a su cesantía.

b) El subsidio se concederá por un período máximo de un año.

c) Si los fondos individuales no fueron suficientes para otorgar el subsidio, a lo menos durante seis meses de cesantía, el exceso se pagará con cargo a los recursos que se otorguen para palear los efectos del sismo.

d) No se aplicarán los requisitos de las letras a) y b) del inciso primero del artículo 5° del DFL 243 de 1953.

ARTICULO U.— La Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo, por intermedio de sus sucursales ubicadas en la zona en que se aplique el artículo 1° de esta ley, podrá devolver a las personas domiciliadas en dicha zona, las herramientas, ropas de camas y prendas de vestir pignoradas antes del sismo o catástrofe que dé lugar a la aplicación de dicho artículo, en el monto y condiciones que fije el reglamento.

El Presidente de la República, pondrá, con cargo a los fondos que se destinen para palear los efectos del sismo o catástrofe, a disposición de la institución mencionada, las sumas necesarias para tal fin.

En caso de que las prendas pignoradas se hubieren destruido o no se encontraren, se devolverá por dicha institución el doble de la tasación respectiva.

ARTICULO V.— El Presidente de la República podrá autorizar a la Corporación de la Reforma Agraria para condonar deudas de infraestructura, plantaciones frutales y ganado vigentes a la fecha del sismo o catástrofe, que no puedan ser recuperados por efecto del sismo en las Comunas a que se refiere el artículo 1° de esta ley.

La condonación de las deudas señaladas procederá, además, previa certificación de la Direcciónes Zonales de la Corporación de la Reforma Agraria acerca de las pérdidas declaradas por los damnificados.

ARTICULO W.— El Presidente de la República podrá autorizar a los Servicios de la Administración Pública para entregar los bienes muebles dados de baja de sus inventarios, a la Oficina de Emergencia, dependiente del Ministerio del Interior, a fin de destinarlos al uso o atención de los damnificados por el sismo o catástrofe a que se refiere el artículo 1° de esta ley.

ARTICULO X.— El Presidente de la República podrá autorizar a la Empresa de Comercio Agrícola para que, en caso de sismo o catástrofe y en las comunas a que se refiere el artículo 1° de esta ley, pueda modificar su sistema de comercialización, formas de pago y otros.

ARTICULO Y.— Facúltase al Presidente de la República para refundir en un solo texto, dándole numeración de ley, el Título I de la Ley N° 16.282 y sus modificaciones, incluidas las de esta ley.

ARTICULO 2°.— Créase el siguiente ítem en el Programa 03 Operaciones Complementarias del Ministerio de Hacienda, aprobado por la Ley N° 17.399:

08-01-03.110 "Fondo Nacional de Reconstrucción" con E° 3.000.000.000.-

Para toda clase de gastos sean Corrientes o de Capital que demande la reconstrucción de las zonas devastadas por el sismo, pudiendo tranferirse fondos a otros Servicios, Instituciones y Empresas del sector público, incluidas las Municipalidades, empresas e instituciones en que el Estado tenga aportes e instituciones particulares que no persigan fines de lucro.

Asimismo, se podrá reponer a los Servicios, Instituciones y Empresas del Sector Público, incluidas las Municipalidades, las sumas que hubieren invertido en las zonas indicadas en la presente Ley con ocasión del sismo.

Los fondos serán puestos a disposición del Ministerio de Hacienda de acuerdo al artículo 120 de la Ley N° 17.399, quién por medio de giros, efectuará las transferencias y otros gastos que sean necesarios.

Los Servicios, Instituciones y Empresas que reciban fondos, rendirán cuenta de la inversión directamente a la Contraloría General de la República.

Además, con cargo a este ítem, podrán efectuarse traspasos a ítem de otros Ministerios, para las finalidades indicadas.

Asimismo, parte de estos fondos podrán entregarse en moneda extranjera convertidas a dólares.

ARTICULO 3°.— Autorízase a la Caja de Amortización de la Deuda Pública para emitir y colocar en el mercado títulos expresados en moneda nacional, hasta por la cantidad de E° 500.000.000, en una o más emisiones, a un plazo mínimo de un año y que podrán ser nominativos, a la orden o al portador.

Con aprobación del Presidente de la República, la Caja de Amortización fijará en cada emisión de estas obligaciones su monto, el plazo, tipo de interés, sistema y forma de amortización y rescate y las demás necesarias para su colocación y transferencia, entre las cuales se podrá establecer un sistema de reajustabilidad. El decreto respectivo será publicado en el Diario Oficial.

El producido de la colocación de estos títulos, que se denominarán "Bonos de Reconstrucción", será ingresado por la Caja de Amortización, a medida de su colocación en el "Fondo Nacional de Reconstrucción", para ser destinado a financiar los gastos que demande la reparación de los daños causados en las provincias de Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Santiago y O'Higgins por el sismo del 8 de julio de 1971.

La Caja de Amortización de la Deuda Pública atenderá al servicio de estos bonos con sus propios recursos.

ARTICULO 4°.— Declárase de beneficio fiscal e ingrésense al "Fondo Nacional de Reconstrucción" los depósitos de importación realizados hasta el 30 de septiembre de 1966 en el Banco Central de Chile y que, a la fecha de la publicación de la presente ley, no hubieren sido retirados legalmente.

ARTICULO 5°.— Establécese un impuesto especial de exclusivo beneficio fiscal de 16%, que se aplicará sobre el precio o valor de transferencia de las primeras ventas u otras convenciones que sirvan para transferir el dominio de los automóviles y station wagons para uso particular.

Igual impuesto, pero con tasa de 18% se aplicará a los siguientes artefactos eléctricos: jugueras y similares; lavadoras y secadoras; enceradoras y aspiradoras, y refrigeradores o conservadoras.

Para los efectos de la administración, recaudación y fiscalización de estos tributos se aplicarán, en lo que fueren compatibles, las normas de la Ley N° 12.120, sobre impuesto a las compraventas y otras convenciones sobre bienes y servicios.

Artículo 6°.— Sustitúyese, en la letra f) del artículo 31° del decreto con fuerza de ley N° 251, de 1960, el guarismo "25" por "50%".

Artículo 7°.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la Ley N° 16.101:

A) Reemplázase en el artículo 1° la frase "en las condiciones y bajo las limitaciones que se establecen en los artículos siguientes" por la expresión siguiente: "cualquiera sea su régimen".

B) Derógase los artículos 2° y 4°.

Artículo 8°.— Autorízase al Presidente de la República para:

a) Contratar directamente con Gobiernos, organizaciones estatales, o con instituciones bancarias o financieras extranjeras o nacionales, préstamos a corto y largo plazo;

b) Emitir obligaciones de Tesorería a corto y largo plazo;

c) Otorgar la garantía del Estado a todos los empréstitos o créditos que contraten en el exterior los Servicios Públicos, instituciones descentralizadas, empresas del Estado, Municipalidades y Universidades, tanto estatales como privadas.

Artículo 9°.— Los préstamos y obligaciones precedentemente indicados, incluso el otorgamiento de la garantía del Estado, podrán pactarse en moneda nacional o extranjera y su monto no podrá exceder de la suma de US$ 250.000.000.- o su equivalente en moneda corriente al tipo de cambio vigente en el momento de la operación. El producto de los préstamos y obligaciones señalados en las letras a) y b) del artículo anterior ingresará en arcas fiscales.

El Servicio de los créditos que se contraten y que se efectúe dentro de los próximos doce meses será rebajado del margen de endeudamiento a que se refiere el presente artículo.

Para los efectos señalados en el artículo anterior no regirán las limitaciones y prohibiciones contenidas en las leyes Orgánicas de las Instituciones nacionales en que el Fisco contrate los préstamos.

Artículo 10°.— El Servicio de las obligaciones establecidas en el artículo 8° será efectuado por la Caja de Amortización de la Deuda Pública.

Artículo 11°.— Se faculta al Banco Central de Chile para conceder al Fisco préstamos en moneda extranjera. Estos préstamos no podrán exceder del monto de los préstamos que el Banco, a su vez, contrate con este objeto en el exterior.

Artículo 12°.— Los mayores ingresos que determinen los aumentos de tasas que se establecen en esta ley, serán de exclusivo beneficio fiscal.

LA NACION

FRANCÍA ETERNA

Pocas naciones confunden su fecha aniversaria con una epopeya universal. Es el caso de Francia, que conmemora en el día de hoy aquella revolución que bautizó toda una etapa de la evolución europea y que repercutió, entre otras regiones, en el continente americano, cuya independencia se inspiró en los principios y en los métodos de aquellos luchadores por la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La historia universal en los últimos siglos, por lo menos en lo que dice relación con los países europeos y americanos, ha sido determinada por dos grandes acontecimientos: La revolución francesa, que alzó a la burguesía industrial como clase progresista, frente a la aristocracia de la tierra y el feudalismo retardatario,y la revolución rusa, que mostró por primera vez al proletariado de las ciudades como el sepulturero del régimen capitalista y el creador de una nueva sociedad en que a la igualdad política se agrega la necesaria igualdad económica.

La caída de la monarquía en Francia acelera rápidamente el proceso de la modernización de las naciones europeas y da un impulso grandioso a las ciencias, las artes, la tecnología y el crecimiento fabril. Las ideas de la revolución francesa se expanden por el mundo, a veces paradojalmente en la punta de bayonetas imperiales, y dan origen a un concepto totalmente distinto de la vida. Cuando atraviesan los océanos y se incorporan a la filosofía de los patriotas americanos, se alzan los pueblos de este continente y conquistan el derecho a desarrollar su propia nacionalidad, libres de las cadenas del colonialismo opresor.

Eso es una parte de lo que nosotros, latinoamericanos, le debemos a Francia. La otra, y no la menos importante, es el aporte de cultura, que dio impulso a nuestra educación y sirvió de modelo a escritores y artistas. Nuestros escultores y pintores llegaron a Paris para empaparse de las tendencias dominantes y trajeron a Chile las enseñanzas recogidas. Los vínculos espirituales han sido permanentes y se conservan hoy como un nexo indispensable entre nuestro medio restringido y los amplios panoramas intelectuales de la gran nación latina.

Grandes conflictos bélicos han desangrado a Francia y han llevado la devastación a su fecundo territorio. Escenario de dos guerras mundiales, el país aún se debate en medio de dificultades muy profundas. Hechos comprensibles han desintegrado el imperio, que si bien es cierto aportaba riquezas a la gran nación metropolitana, esclavizaba a otros pueblos, contradiciendo el símbolo mismo de las ideas revolucionarias que derrumbaron la Bastilla.

El germen de nuevos principios iconoclastas bulle en las aulas de sus Universidades y provoca levantamientos poderosos. Pero Francia sigue allí, iluminando al mundo con el aporte de su pensamiento y conservando ese orgullo nacional que la mantiene en la primera fila de las potencias, dispuesta a decir su palabra y echar el peso de su influencia en la balanza de los problemas del mundo.

Saludamos hoy a Francia a través de su Representación Diplomática y en la presencia de su progresista colonia residente, seguros de reflejar el verdadero sentimiento del pueblo chileno, tradicionalmente amigo de la nación gala y que siempre ha sabido celebrar el 14 de julio como una fiesta nacional y propia.

Las Razones del Porqué

Si la nacionalización del cobre fue bandera de lucha permanente de los trabajadores, de los marxistas, de las fuerzas de izquierda en general, muchos se preguntarán hoy por qué ella ha sido apoyada también por los derechistas, por los viejos oligarcas terratenientes, por todo el mundo. ¿Es que, acaso, se han vuelto todos izquierdistas de la noche a la mañana? ¿es que el progresismo ha entrado como una epidemia en todas las conciencias? ¿o es que el fermento nacionalista es el signo necesario de la nueva historia?.

En verdad, se trata de una más de las múltiples contradicciones que genera la presencia del imperialismo en todo el mundo.

Las grandes contradicciones que presiden la hora actual, en orden de importancia decreciente, son: la existencia de un campo capitalista y un campo socialista; la existencia, dentro del campo capitalista, de un sector de potencias imperialistas y un gran grupo de países dependientes; la existencia de potencias imperialistas con intereses contradictorios entre sí; la contradicción entre potencias imperialistas y burguesías nacionales de países subdesarrollados, y por último, la contradicción entre las burguesías de todos los países capitalistas y sus respectivas clases trabajadoras.

El apoyo de nuestro derechistas a la nacionalización se inscribe en el marco de estas dos últimas contradicciones: entre potencias y burguesías nacionales, y entre éstas y sus respectivos pueblos.

En efecto, la burguesía nacional, depende del imperialismo para su existencia económica, pero depende de nuestro pueblo para su existencia política, necesita estar bien, al mismo tiempo, con Dios y con el Diablo, estar en buenos tratos con el imperialismo y conservar una buena imagen pública en lo interno. Siempre pudo nuestra oligarquía hacer el doble, juego en favor de sí y del imperialismo, engañando a nuestro pueblo, pero el momento crucial de la nacionalización obligó a la burguesía a definirse entre cuidar y mantener su dependencia externa, o salvar su imagen dentro de Chile. Ya tendrá tiempo de explicar su traición al imperialismo, pero no hay duda que si hubiera traicionado ahora al pueblo, habría cavado su sepultura política.

El otro factor que explica el apoyo de las derechas a la nacionalización, es la relación contradictoria que esas derechas han mantenido con el imperialismo. Tanto la vieja oligarquía terrateniente como la moderna oligarquía industrial y financiera pueden tener muchos intereses en común con el imperialismo, pero también muchos e importantes intereses opuestos, ya que la presencia absorbente del imperialismo en un país subdesarrollado, si bien necesita de la complicidad de la burguesía criolla, termina por asfixiar y derrotar a esa burguesía en el plano de la lucha económica.

Sabemos que el viejo imperialismo de carácter extractivo, al cambiar de rostro y modernizarse en las metrópolis, cambia también de socios en los países dependientes, y abandona a sus viejos cómplices terratenientes para apoyarse en los sectores oligárquicos más modernos. De allí que nuestros viejos patriarcas terratenientes, alma y esencia del antiguo Partido Conservador, se sientan muy inclinados a golpear al imperialismo en la medida que se sienten traicionados por él. En Chile, fue dramático ver como Estados Unidos podía vender artículos del agro más baratos y abundantes que los que ofrecían nuestros propios agricultores, y el golpe de gracia lo dio Estados Unidos cuando puso en práctica su política de excedentes agrícolas, con cuyos Convenios terminó por arruinar a gran cantidad de orgullosos latifundistas chilenos. Los mismos americanos, en la medida que no poseían tierras en Chile, aconsejaban a nuestro gobernantes que hicieran reforma agraria. ¿Se entiende ahora por qué nuestros viejos oligarcas se hayan puesto tan antiimperialistas ahora?

Parecida cosa ocurre con los oligarcas modernos, para quienes la existencia del imperialismo les resulta como el puñal de acero del poeta: "si me lo dejas, me mata, si me lo quitas, me muero". Viven nuestros plutócratas de la savia que les dispensa el imperialismo, sin él no sabrían como vivir, de donde obtener capital o crédito, representación o patentes, pero ese mismo capital, ese crédito, esas patentes, licencias, royalties, etc. terminan por asfixiar a nuestros burgueses de compromisos. El plutócrata se encuentra a la vez oprimido por la amplitud de sus obligaciones exteriores como por la estrechez de su mercado nacional. Entonces, recién se le ocurre que los intereses suyos son, en última instancia, contradictorios con los del imperialismo, y alientan entonces posiciones que si bien son nacionalistas de derecha, pasan en un momento dado por la línea del antiimperialismo.

Y éste es el momento dado, sabiamente aprovechado por la habilidad política y el correcto análisis de las fuerzas populares que encabeza el compañero Allende junto a las clases trabajadoras.

Clístenes.

PUEBLOS BAJO LA LLUVIA

(Claudio Indo)

Un temporal de lluvia y de viento inunda el sur de Chile. En báquica danza brinca sobre los techos, hunde sus raíces en los caminos y fustiga briosamente los miembros impertérritos de los árboles. Sus luengas barbas de acústico ermitaño flamean encima de los montes, borrándoles los contornos naturales a los ramajes y lustrando el verde taciturno de las hojas.

Hace días que llueve. El espíritu y las cosas toman la apariencia de la agonía, el color ocre del razonamiento o el celeste desvaído de la atmósfera. Las labores adquieren el ritmo de los bueyes cansados, de los perros filosóficos de los indios, de los buhos adormilados en las cruces de madera de los cementerios rugosos.

Canta la lluvia torrencialmente. Locas campanas echan al aire sus cadencias pluviales y el pesado metal de su misterio. Peñascos de agua raspan el cinc sonoro de las techumbres y la arcilla roja de las tejas. Roncan los tambores aborígenes de la borrasca y lanzan sus sollozos de epopeya a los pies de los pueblos, asustando a las ánimas y envalentonando a los ríos y los esteros.

Bajo la lluvia, los pueblos de Chile se sumergen en sí mismos y se llenan de vejez devota. Desaparece toda señal de existencia afuera de las casas. El viento se pasea por las calles, barriendo las hojas y construyendo figuras increíbles con el humo de los hogares. El grupo familiar se recoge en torno al fuego, alrededor de la mesa de pellín solvente, en las camas honestas o en la cocina de artefactos extraños, acumulados por el ingenio visceral de las generaciones. Ráfagas de aire helado hacen parpadear la llama de las velas, el botón azulado del carburo o las áureas lengüetas de los leños.

Es la hora de los comentarios y los cuentos, del susto de los muchachos y de la credulidad provinciana de los hombres. La abuela hilvana sus largas historias de aparecidos, los pactos de Lucifer con los cristianos, los amores del afuerino con la joven viuda del pueblo. La madre zurce en silencio las ropas deterioradas de la prole y la camisa dominguera del marido. El dueño de casa fuma su cigarrillo de tabaco ordinario y deja que su imaginación traspase el endeble vallado de su vecina.

Llueve a cántaros. El viento se cuela por los orificios de las paredes, revolotea por los entretechos y se reparte en gargantas silbantes dentro de los cuartos. El alma de los moradores se empequeñece y aprieta, acinturada por el miedo atávico de la especie. Pájaros ciegos picotean en los vidrios, y perros aterrorizados aúllan siniestramente delante de las puertas. La lluvia repercute en el corazón de los dormidos, con su infernal cascabeleo de negras cataratas, de ríos desbocados, de furioso océano. Los pueblos, resignados, semejan turbias barcas ancladas en las costas de la muerte.

Martes 13

Siempre hé practicado la superstición de escribir los martes 13 sobre la superstición del martes 13.

Los martes 13 son malos para casarse. Lo mismo ocurre con los martes que no son 13, sino 14, 15, 16 etc. Y según algunos expertos y expertas en materias matrimoniales, no sólo los martes son poco aconsejables para contraer nupcias, sino todos los días del año.

Los martes 13 están contraindicados para viajar. Si el viaje se realiza en taxi, dentro de la ciudad, son igualmente malos todos los demás días, especialmente los sábados y domingos y los días de lluvia, en que los taxis desaparecen.

El origen de la superstición de no sentar más de doce personas a la mesa proviene seguramente de algún hombre muy económico a quien no le pareció conveniente gastar demasiado.

Dicen que la superstición de no encender más de tres cigarrillos con un mismo fósforo fue inventada por un fabricante de cerillas que aumentó con ella sus ventas.

Muchas antiguas supersticiones van desapareciendo. Las pruebas mágicas de la noche de San Juan se practican mucho menos que antes. Pero en lugar de las viejas supersticiones aparecen supersticiones nuevas. Por ejemplo, leer los horóscopos. Todos lo hacemos como en broma, como concediendo a la manía de querer saber el propio futuro, una categoría especial, de la que nos servimos más bien como mera entretención. Pero en el fondo, creemos en los horóscopos. Menos mal que cuando nos sale uno desfavorable, la solución se encuentra de inmediato comprando otro diario que nos trate mejor. La necesidad del hombre común de leer los horóscopos tiene su base en un hecho muy natural, el horóscopo es la única sección del diario que nos dedica espacio todos los días y se preocupa habitualmente de nosotros, poniéndonos a la misma altura de los grandes personajes, de algunos futbolistas, de ciertos caballos y del entrenador Riera.

Y termino aquí porque también disfruto de la superstición de creer que los artículos sobre supersticiones deben ser cortos.

MAXIMO SEVERO

A Propósito de una Cierta Escasez

Frente a una cierta escasez de algunos artículos alimenticios y textiles hay quienes se alarman de buena fe y otros que lo hacen precisamente para dar una sensación de alarma. Es bueno saber entonces, que la escasez no es en sí misma ni buena ni mala, sino un síntoma. Y puede ser tanto un síntoma bueno como uno malo. Así como ciertas erupciones cutáneas pueden ser síntomas de enfermedad del organismo o pueden ser síntoma de un aceleramiento de su proceso de desarrollo, la escasez puede ser síntoma de una enfermedad del organismo económico, o revelar en cambio una intensidad de crecimiento poco común.

Hay que analizar, entonces, los fenómenos que hay detrás de esa cierta escasez, para ver en qué medida se justifica la alarma, o en cuál otra medida se justifica el optimismo.

Los humoristas del mundo socialista dicen que primero hay que enfrentarse con los problemas del crecimiento, y después hay que ocuparse del crecimiento de los problemas.

Quieren significar con ello que la palabra socialismo no es mágica, y que el mundo idílico no vendrá al solo conjuro encantado de su invocación. Entonces, a estar preparados. No son las elecciones las que traen el socialismo; cuando se gana una elección como la de septiembre pasado, se conquista apenas el derecho a construir el socialismo en nombre de la mayoría. Ese es el derecho que ganó el pueblo y en eso está, trabajando para construirlo.

La herencia de subdesarrollo que nos deja el orden capitalista, obliga a plantearse como primera prioridad los problemas del crecimiento económico; pero como todo ello se hace en medio de una mentalidad burguesa también heredada, la magnitud de las nuevas tareas trae consigo el crecimiento de los problemas. Lo cual puede tener un enunciado gracioso, pero que es nada de gracioso.

Los problemas humanos que complican la construcción del socialismo provienen de dos fuentes principales: En primer lugar, están los enemigos del socialismo y los indiferentes, que aportan su tenaz oposición y su inconmovible pesadez de lastre; en segundo lugar, están las propias fuerzas populares, muchos de cuyos contingentes, carentes de una tradición de lucha revolucionaria, no han podido formarse aún una conciencia política revolucionaria; en todo caso, es legítimo consignar que estos últimos, en la diaria lucha actual están entrando a un proceso acelerado de toma de conciencia cada vez más radical y consecuente con las grandes tareas que el momento impone.

Si planteamos todo esto a propósito de la escasez de unos pocos artículos, es para que se comprenda que la construcción del socialismo, y más aún, por la vía chilena, no es un camino pavimentado con pétalos de rosa; todo se hace con más dificultades, precisamente porque se hace con menos sangre que con una revolución armada. Entonces, la escasez como síntoma, resulta tolerable y comprensible, a condición de reflejar un verdadero dinamismo del proceso económico. Los partidarios del socialismo no se quejan ni se quejarán de que haya alguna escasez; y los enemigos se quejarán aunque naden en la abundancia.

Si la escasez se debe a una menor producción, justo es alarmarse e investigar sus causas; encontraremos seguramente las razones de esa menor producción: los enemigos y su boicot económico e industrial. Si se debe la escasez a que aumentaron los consumos, entonces es un buen síntoma transitorio, mientras las nuevas fuerzas productivas se instalan para atender la mayor demanda; quiere decir que hay una saludable expansión del sistema económico; pero en todo caso hay que investigar si esos mayores consumos se deben a una sana ampliación del poder de compra de las masas consumidoras, o si se trata de maniobras especulativas y de acaparamiento de mercancías en su trayecto del productor al consumidor, en cuyo caso se trata de una escasez artificial que debe ser juzgada como maniobra criminal contra el pueblo.

A nuestro juicio, la relativa escasez de ciertos artículos en estos momentos, se debe, principalmente, a una sana expansión del mercado popular; y se debe en parte menos importante, a que ciertos sectores de consumidores con tradicional poder de compra elevado, se están abasteciendo de esos artículos en previsión de alguna escasez futura, en razón de temores y rumores infundados que propalan los enemigos del socialismo. Y aunque no nos consta, habría que admitir que algunos inescrupulosos estén acaparando ciertos artículos para provocar artificialmente la escasez y ganar un sobreprecio con su venta posterior.

Se dice, en círculos opositores, que antes había más mercancías que ahora, y que en estos momentos falta ésto y lo otro. La verdad es que había menos compradores antes, y por eso parecía haber abundancia de mercancías. El crecimiento de los recursos en manos de los sectores asalariados y la contención del proceso inflacionario, provocaron una expansión explosiva de compras y de ventas que, naturalmente hizo mermar la disponibilidad de algunas mercancías que antes había en abundancia, pero que el pueblo no podía comprar.

Entonces, es natural soportar un cierto nivel de escasez, a la espera de las soluciones que no pueden surgir de la misma manera explosiva en que aumentó la demanda. Es más lento el proceso de estudiar inversiones, reunir capitales, levantar e instalar las nuevas fábricas, contratar y preparar trabajadores y comenzar a producir al nivel requerido. Comprar un artículo es más fácil que producirlo. Y quejarse porque no lo hay, es más cómodo que entender el porqué de su escasez.

Vemos en ella, por lo tanto, un buen síntoma de crecimiento de nuestro sistema económico, tan maltrecho como lo dejó el capitalismo.

V. M.

Marruecos en el Cable

Lo notable en el caso del reciente atentado contra Hassan II en Marruecos, es que se puede seguir, con relativa precisión, toda la dramática situación de Marruecos sin apartarse de la página de cables de los diarios de derecha. "La posición del Rey— se lee en un cable de la Agencia France Presse— apoyado fundamentalmente en el ejército, clero, aristocracia y alta burguesía, del país . . . ." Ahí está retratado el carácter de la monarquía de Hassan II. "El grupo de militares disidentes —sigue el cable— que intentó el golpe, quizás pensó que la agitación por otra parte no muy intensa (en razón del absoluto control del gobierno sobre los medios de información) de los marroquíes, por el próximo proceso contra unas 200 personas de la oposición, hacían el momento propicio. En ese sentido, posiblemente no les faltaba razón. (. . . .) . . .

La represión sin piedad efectuada en los últimos tiempos contra la oposición —entre la que se encuentran héroes de la lucha por la independencia— había producido crisis de conciencia entre ciertos mandos".

Control gubernamental sobre los medios de comunicación, procesos contra 200 miembros de la oposición y "represión sin piedad en los últimos tiempos": tres datos básicos para hacerse un cuadro de la situación.

El mismo cable se permite un suspiro de alivio al declarar que, con el fracaso del golpe, se mantiene Marruecos "en el grupo de Estados árabes moderados, partidarios de una cooperación con Occidente". Agrega que, un eventual triunfo del golpe habría obligado a la NATO "o bien a intervenir o bien a cambiar totalmente su estrategia sur-europea". Con estas líneas se descubre sin reservas la pertenencia del Marruecos de Hassan II a la esfera de influencia imperialista. A la luz de la inquietud de la NATO, se advierte que no se trata de simples relaciones de "cooperación con Occidente", sino de una vinculación militar.

Es poco lo que se tiene que agregar para disponer de una visión clara de lo que ocurre en Marruecos: un analfabetismo que alcanza a un 80 a 87 por ciento, las clásicas relaciones de dependencia con todo el occidente imperialista y la preservación de este orden feudal con la doble ayuda de la religión y la policía. Es fácil concluir que la "moderación" de Marruecos (calificativo dado por AFP y "El Mercurio" al régimen de Hassan II), sólo es tal, desde el punto de vista imperialista: para el pueblo de Marruecos nada tiene de "moderado".

El nuevo hombre fuerte de Marruecos se llama Mohammed Oufquir, cuya participación en el asesinato de Ben Barka, le costó una citación de los tribunales franceses. El rey Hassan II tuvo que conferirle poderes ilimitados para practicar una limpieza en la oposición, pero también aparece un poco como prisionero suyo. Es casi seguro que la sorprendente honestidad de los cables franceses y el "realismo" de los cables americanos —que no defienden la monarquía— se deba precisamente a que se está preparando un reemplazo de personal entre bastidores.

Bernardo Riera



DAÑOS POR E° 35.000.000 EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA MINERIA

Se declaró "fuerza mayor" para el cumplimiento de los contratos con Argentina, del cobre electrolítico

Pérdidas del orden de los 35 millones de escudos, incluidos los perjuicios de carácter social, significó para la Empresa Nacional de Minería, los daños ocasionados por el sismo en las instalaciones industriales y yacimientos mineros. Además será declarada "Cláusula de fuerza mayor" en el cumplimiento de los contratos de venta de cobre electrolítico a Argentina y otros países europeos, según informó el Vicepresidente de ENAMI, Eduardo Matta en conferencia de prensa.

En el caso de Argentina los envíos de metal se suspenderán por 45 días. Anualmente, ENAMI, vende a esa nación 20 mil toneladas de cobre electrolítico, lo que significa alrededor de 20 millones de dólares. Hasta el momento se han vendido 14 mil toneladas y el Vicepresidente expresó que esperaba, a pesar del sismo, superar esta cantidad.

La suspensión del envío del metal afectará también a Brasil, Yugoslavia, Inglaterra, Alemania e Italia. La producción anual de ENAMI de este producto alcanza a las 70 mil toneladas anuales.

El Vicepresidente de ENAMI, Eduardo Matta dio a conocer los daños registrados en el sector de la pequeña y mediana minería a raíz del sismo que afectó las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso.

DAÑOS GENERALES

Un completo resumen de los daños ocasionados por el sismo en el sector de la mediana y pequeña industria dio a conocer el Vicepresidente de la institución, Eduardo Matta en conferencia de prensa. Inmediatamente después se entrevistó con el Ministro de Hacienda a quien le solicitó el financiamiento necesario para restaurar los perjuicios.

El total del financiamiento que solicitó al Ministro de Hacienda y Minería alcanza a los 35 millones de escudos, de los cuales 5 millones servirán para dar ayuda directa a los mineros, a través de líneas de crédito de emergencia y 30 millones de escudos en daños directos a la empresa.

Se refirió posteriormente, a los daños que afectaron a la Fundición de Las Ventanas que permanecerá paralizada por 45 días y cuya reparación significará una inversión de un millón trescientos mil dólares. Por otra parte, en la Refinería Electrolítica los perjuicios ocasionados por el sismo se estiman entre 400 y 500 mil dólares.

Respecto a los destrozos de viviendas, señaló Matta que alcanzan a 115 casas, de las cuales 60 corresponden a Cerro Negro; 50 a Ventanas; 12 a Cabildo, 40 a Illapel y 9 a Combarbalá y Ovalle. La reparación de las viviendas de los trabajadores significará una inversión de 6 millones de escudos, además de otros 4 millones para las instalaciones industriales.

TRANQUES DE RELAVE

En cuanto a la situación de los tranques de relave y caminos, el Vicepresidente informó que en la localidad de Cabildo se desplomaron dos, ocasionando daños en las plantas de Las Pataguas, Los Maquis y Salado.

En Illapel varias minas se encuentran paralizadas a consecuencia del derrame de los tranques y por estar cortadas las vías de acceso. Manifestó, más adelante, que en el valle de Aconcagua, un yacimiento minero tiene algunos problemas debido al corte de cables de alta tensión y una situación similar se produce en la mina Remalla en Valparaíso.

En la localidad de Combarbalá se derrumbó el tranque de la Compañía Minera Santa Rita y su reparación costará 300 mil escudos. En general, el número de faenas, dentro de la zona devastada, se eleva a cien que ocupan alrededor de cinco mil mineros.

Destacó el comportamiento de los trabajadores, que inmediatamente después del sismo procedieron a poner en marcha algunas maquinarias importantes. En Ventanas y Cabildo, la rapidéz de los propios trabajadores impidió que el cobre que se estaba moldeando se perdiera.

Para paliar, en parte, los daños ocasionados, la ENAMI abrió una línea de créditos de auxilio de 30.000 escudos por faena. Además se destinaron otros dos millones de escudos para las zonas de Cabildo, Illapel y Aconcagua.

TECNICOS DE MINAS

Por otra parte, el Servicio de Minas del Estado informó que ayer, a primera hora, viajaron a la zona afectada por el sismo el Jefe de la Sección Seguridad Minera, Luis Orrego Huerta y el ingeniero asesor, Humberto García. Estos técnicos, expertos en tranques de relave, tienen la misión de inspeccionar los daños y adoptar de inmediato las medidas de seguridad necesaria.

Una vez realizado un recorrido por todos los tranques de relave de la zona emitirán un informe sobre la situación.

Ingenieros organizan erogación

LA DIRECTIVA Nacional del Instituto de Ingenieros de Ejecución de Chile, hace un llamado a todos sus organizaciones provinciales, asociaciones de empresas, socios activos y estudiantes a colaborar en las actividades que está desarrollando el Gobierno para ayudar a los damnificados de los recientes sismos.

Al mismo tiempo, avisa a sus asociados que se ha abierto una lista de erogaciones en su secretaría, ubicada en Fanor Velasco N° 43 B. Dada la urgencia con que se necesita esta cooperación, solicitamos a nuestros asociados concurrir a la brevedad a ofrecer su valiosa ayuda.



El médico cubano Humberto Hernández, del Hospital de La Habana examina a uno de los niños albergados en la Escuela N° 179 del Cerro El Litre. El facultativo forma parte de un grupo de médicos y enfermeras que llegaron a nuestro país para ayudar en la atención de las víctimas del sismo.

Chile y Cuba inician intercambio en salud

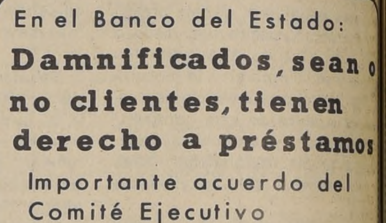
PARA PONERSE en contacto con las autoridades de Salud chilenas e iniciar a la brevedad un amplio intercambio entre los Ministerios de Salud de nuestro país y Cuba, el Embajador Mario García Inschaustegui visitó esa Secretaría de Estado.

El diplomático cubano acordó viajar próximamente a las zonas más afectadas por los últimos sismos acompañado del Subsecretario de Salud, Carlos Molina, y conocer así, en el terreno mismo, los daños habidos en Valparaíso, Aconcagua y Coquimbo.

En Valparaíso se encuentran ya trabajando diez médicos y seis enfermeras de diferentes hospitales de La Habana, quienes enfrentaron entusiastamente el pesado trabajo que están desarrollando los equipos de salud en esa provincia, tan seriamente dañada por el terremoto.

Dos médicos y tres enfermeras cubanas viajaron además a Illapel para trabajar junto a los profesionales chilenos.

Los médicos y enfermeras cubanas expresaron su satisfacción por poder contribuir en algo a superar la tragedia que aflige al pueblo chileno. Trabajando por superar los problemas de salud de la comunidad, los profesionales cubanos celebrarán en nuestro país un nuevo aniversario de su revolución.



En el Banco del Estado:

Damnificados, sean o no clientes, tienen derecho a préstamos

Importante acuerdo del Comité Ejecutivo

EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE, en su sesión de COMITE EJECUTIVO, celebrada en la ciudad de VALPARAISO, acordó lo siguiente:

1° Aplicar de inmediato en favor de los damnificados por los sismos, ocurridos el día 8 del mes en curso, las disposiciones crediticias contenidas en recientes acuerdos del Banco Central de Chile.

2° Otorgar los préstamos acordados por dicho Banco de hasta E° 3.000 en las siguientes condiciones:

a) Conceder esta ayuda a todo solicitante, sea o no cliente de la Institución, sin mayores exigencias que una simple carta resguardo de su empleador, Asociación, Organismo Gremial o Sindicato a que el peticionario pertenezca.

b) El interés será de sólo el 10% anual y al plazo global de 24 meses.

c) Su finalidad, atender gastos menores que cubran los daños que hayan sufrido por causas del sismo dichos peticionarios.

3° Para estos efectos, las Oficinas del Banco de toda la zona damnificada permanecerán abiertas ininterrumpidamente de lunes a domingo, inclusive.

4° Los peticionarios no asalariados podrán ser atendidos, con similares fines, a través de otras líneas de Crédito existentes en la Institución.

BANCO DE SANGRE PARA HERIDOS

● Organiza Ministerio de Educación.

El personal del Ministerio de Educación acordó iniciar una campaña para recoger sangre que se destinará a atender a los damnificados por los recientes sismos.

Para este efecto, se instalará un bus frente al edificio del Ministerio, Alameda 1971, y varios otros recorrerán diferentes sectores de la ciudad solicitando donantes.

Esta campaña se llevará adelante en colaboración con la Cruz Roja y la Junta de Auxilio Escolar y Becas, la primera proporcionará el personal médico y paramédico indispensable, y la segunda facilitará los buses clínicas que posee.

Por otra parte, la ayuda que recolecte el Ministerio de Educación se destinará a los damnificados de la provincia de Valparaíso. La Coordinación Regional de La Serena atenderá a la provincia de Coquimbo, coordinando la ayuda que se recoja desde Chañaral hasta La Serena. La Coordinación Regional de Talca se destinará a los departamentos de Melipilla y San Antonio.

La caravana del Ministerio hará su reparto el sábado y domingo próximos.-

CIRCULO ESPAÑOL

Con motivo de los dolorosos sucesos que tan duramente han afectado al país, el Director del Círculo Español comunica a sus socios y amigos que ha acordado suspender la celebración de la fiesta conmemorativa del Día Nacional de España, fijada para el Sábado 17 del presente.

HERNAN DEL CANTO habla a las madres y a los niños de la población Juan Hamilton mientras Marín se dedica a hacer campaña sin escrúpulos morales.

MARIN SE APROVECHA DE DESGRACIA PORTEÑA PARA HACER SU CAMPAÑA

VALPARAISO. Olivia Mora. Enviada Especial—Un esfuerzo sobrehumano realizan las autoridades provinciales para habilitar en la mejor forma los locales y establecimientos escolares donde se instalarán las mesas receptoras de sufragios el domingo próximo.

En medio de esta preocupación gubernamental hay muchos que muestran pesimismo y no tienen confianza de que el pueblo de Valparaíso responderá en medio de su drama al cumplimiento del mandato Constitucional constituyendo mesas de votación y sufragando.

El Conservador de Bienes Raíces, Jorge Veloso Novoa, señaló en conversación con esta periodista que "era casi imposible hacer la elección en este caso y que tenía serios temores de que ese día se produjeran nuevos sismos que causaran pánico entre los electores. Agregó que no le cabía la menor duda de que habría un record de abstensión ese día y que por esta razón había enviado un oficio al Presidente de la República salvando sus responsabilidades".

La propaganda de las fuerzas reaccionarias se ha basado en estos días en insistir que ellos solicitaron "la suspensión de la Elección debido a que la abstención sería alta y perjudicaría evidentemente a ambos sectores".

La tragedia que ha vivido este puerto no ha quedado al margen de la utilización política por parte de los partidos que apoyan a Marín.

Molestia y hasta irritación causa un espacio de dos minutos pagados por el Comando de Marín en que se escucha la voz de una anciana llorando, contando sus penas y llamando a los porteños "que hoy más que nunca Valparaíso necesita un Diputado Regional".

El llanto y la manera de presentar esta propaganda ha provocado un ambiente desfavorable al propio Marín y desagradable a los oídos de quienes lo escuchan.

A esto se opone la candidatura del abanderado de los trabajadores, Hernán del Canto, que ha insistido que frente a esta adversidad el pueblo debe superarse trabajando codo a codo con el Gobierno Popular.

Los Parlamentarios de la UP que han llegado las últimas 24 horas a esta ciudad se reunieron en la tarde de ayer para recibir instrucciones del Comando Político electoral para los últimos días que restan de la campaña.

Después de la conversación los Diputados y Senadores viajaron a las respectivas comunas y localidades para ponerse al frente de los Trabajos Electorales.

PROVECHO POLITICO

"Como un desesperado esfuerzo para levantar a un candidato ya muerto", calificó el Presidente del PR, Carlos Morales, la actitud del Senador DC, Eugenio Ballesteros, quien denunció "favoritismos en la distribución de la ayuda a los damnificados".

La verdad es que la irresponsable acusación de Ballesteros no tuvo eco aquí en el Puerto, pues todo saben que es la Armada la encargada de distribuir la ayuda directamente a las juntas de Vecinos, Centros de Madres y Juntas de Pobladores. La armada ha habilitado el Fortín Prat para juntar allí los abastecimientos y mediaguas llegados desde el interior y desde el extranjero. Los que luego son llevados en camiones de la Armada a los distintos puntos afectados por el terremoto del jueves recién pasado.

Carlos Morales declaró frente a las críticas de Ballesteros que conociendo el alto sentido de responsabilidad y de honestidad política de la UP puedo afirmar que toda la ayuda que entregue el Gobierno será entregada en forma indiscriminada a las Juntas de Vecinos, Centro de Madres y de Pobladores que tienen reconocimiento legal por una norma jurídica despachada en la Administración anterior.

Sabíamos, dijo el Presidente del Partido Radical, que la DC en su desesperación por sus fracasos políticos y frente al deterioro cada día más ostensible de su candidato levantaría como crítica que nuestro Gobierno entregaría ayudas con sentido político.

Reiteramos, afirmó Morales categóricamente, nuestro repudio a tan torpe imputación y que si hay algún Partido que no puede formular quejas de ninguna clase es el Demócrata Cristiano, porque en el terremoto anterior entregó ayudas a aquellos que se comprometieron con su Gobierno.

Por lo demás, manifestó Carlos Morales, las Instrucciones precisas dadas por el Compañero Presidente, la alta conciencia de los Ministros de Estado, funcionarios públicos y oficiales de las Fuerzas Armadas que participan en la distribución determinan que nuestra solidaridad irá en favor de todos los hombres y mujeres que han sufrido daños, sin preocuparnos en estos trágicos momentos de cuál es su posición religiosa e ideológica.

LOCALES DE VOTACION

La ciudad de Viña del Mar fue la primera en solucionar el problema de establecimientos para la elección del domingo próximo al dar a conocer la Subjefatura de Emergencia instalada en la ciudad jardín la ubicación de los locales donde se instalarán las mesas receptoras de sufragios.

El Regimiento Coraceros, ubicado en 15 Norte, servirá de lugar de votación a las mujeres viñamarinas. Los varones lo harán en la Escuela Primaria N° 62, Liceo de Niñas y Escuela de Artillería Naval de Las Salinas.

SENADO DEBATIO AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

En consonancia con la preocupación del Gobierno, el cual dio a conocer ayer un proyecto de Ley destinado a crear un fondo de Reconstrucción para zonas devastadas por catástrofes, la sesión del Senado se abocó a analizar la situación en que se encuentran las provincias afectadas por el terremoto.

Parlamentarios de la Unidad Popular hicieron un detallado informe acerca de las efectos que en diversas localidades ocasionó el sismo. Y hablaron de la necesidad de legislar sobre esta materia, de manera que cuando se produzca una emergencia de este tipo existan disposiciones generales para actuar en estos casos.

Los senadores demócratacristianos indicaron que presentarán un proyecto de ley sobre la materia que permita resolver los problemas clásicos que se producen por las catástrofes de la naturaleza. En su cuerpo general este proyecto contempla disposiciones para las zonas afectadas y faculta al Presidente de la República para extenderlas a otras regiones que en el futuro sufrieran daños por estas causas.

El senador Fernando Luengo dio a conocer el Proyecto de Ley del Ejecutivo, que fue enviado a la Cámara, el cual no se limita a establecer disposiciones para las zonas afectadas por el terremoto, sino que crea un Fondo de Reconstrucción permanente para destinarlo a las posibles emergencias que se produzcan en el futuro.

El proyecto cuenta, además, con otras medidas como son abrir dos líneas de crédito en los bancos estatales para la construcción y la compra de artículos domésticos para los damnificados. También se estudia la posibilidad de que las Cajas de Previsión otorguen otros préstamos hasta por cuatro vitales para las necesidades más urgentes de los afectados por estos hechos climáticos.

La característica fundamental, de este proyecto radica en el hecho de que prepara al pueblo para estas emergencias y da normas para la reconstrucción.

Otro aspecto interesante de él es la Creación de Comités Comunales de emergencia quienes se encargarán de tomar las medidas necesarias para paliar los efectos de estas catástrofes que cada cierto tiempo azotan al territorio nacional.

El senador Alfredo Lorca pidió que se incluyera en la cuenta el proyecto y se pidiera el patrocinio del Ejecutivo para otro proyecto mediante el cual se da un plazo vigente desde el 8 de julio y hasta 90 días de su promulgación, para el pago de los impuestos y derechos fiscales en Valparaíso, dada la situación en que quedan los habitantes por el terremoto.

Durante las intervenciones los representantes de la UP indicaron que hasta el momento es imposible señalar la magnitud de los estragos que produjo el sismo. El Senador Corvalán acotó que, como siempre, esta vez los más dañados fueron las familias más desposeídas y enalteció el gran espíritu de solidaridad y de trabajo de los funcionarios de gobierno en esta emergencia. Al mismo tiempo destacó la cooperación de toda la comunidad y de las Fuerzas Armadas, que se han movido en todas las zonas dañadas realizando diversas faenas de ayuda a los damnificados.

En negociaciones con compañías gringas

Apoyo total al Gobierno reclama senador Gumucio

"De muy positiva", fue calificada por el Senador Rafael Agustín Gumucio la unanimidad prestada por el Congreso al proyecto que nacionaliza la Gran Minería del Cobre.

El parlamentario señaló que "desde un punto de vista internacional el hecho de que un Congreso democrático como el chileno haya acordado por unanimidad la reforma constitucional tiene una importancia decisiva. A mi juicio esa unanimidad debe trascender a la opinión pública para dar un amplio respaldo al Presidente de la República, en las negociaciones que tendrán lugar para nacionalizar el Cobre. Por lo tanto creo que desde un punto de vista de oposición no es conveniente utilizar elementos de crítica que puedan debilitar la acción de un Gobierno que representa a todos los chilenos en esas negociaciones".




EL SENADOR Rafael Agustín Gumucio hizo un llamado para que tanto la opinión pública como los partidos de oposición manifiesten su más decidido apoyo al Gobierno en las próximas negociaciones que tendrán lugar por las compañías yanquis con motivo de la nacionalización del cobre.

MISIONEROS NORTEAMERICANOS RESIDENTES PIDEN A RICHARD NIXON RESPETE EL ESFUERZO CHILENO

Estamos desilusionados, dicen, por la actitud negativa de los EE. UU. Debe respetarse el derecho de Chile a construir su propio destino.

El viernes 9 de julio fue enviada una carta de 1.200 palabras al Presidente Richard Nixon, suscrita por 79 misioneros de 13 congregaciones distintas, católicas y protestantes, norteamericanas residentes en Chile.

El documento señala la opinión que les merece a los misioneros la realidad de nuestro país y reitera la advertencia de "abstenerse de cualquiera intervención" de los Estados Unidos en la política interna de Chile. El texto es el siguiente.

"Estimado Señor Presidente:

Somos un grupo de misioneros cristianos norteamericanos que trabajamos en Chile y que nos hemos reunido en torno a una inquietud común: la política exterior y la actitud de los Estados Unidos para con Chile.

Debe reconocerse que las actitudes y acciones del Gobierno de los Estados Unidos, como asismismo de su prensa, sus empresas y en general su opinión pública tienen grandes consecuencias para Chile, especialmente en el momento actual de nuestra historia; y que estas actitudes y acciones redundan a menudo en detrimento, no sólo de Chile y del Tercer Mundo, sino del bienestar de los mismos Estados Unidos.

Francamente estamos desilusionados y preocupados por la reacción, generalmente negativa, de los Estados Unidos respecto de la nueva dirección que Chile ha escogido libremente para sí.

NO DEBE DESAIRARSE A CHILE

La reacción de la Administración actual, incluso en el nivel público oficial, ha sido, a lo más, de mera tolerancia. Más aún, parece directamente orientada a desairar a Chile: la omisión de congratulaciones o incluso de reconocimiento al Presidente libremente elegido por Chile, Salvador Allende, al momento de su elección; la súbita cancelación unilateral de la visita de buena voluntad del portaviones norteamericano; su Mensaje sobre la Situación Mundial, con la sugerencia de que Chile siga el ejemplo de México y no de Cuba, como si la bondad de un Gobierno estuviera determinada por el grado de su favor hacia los Estados Unidos, parecen atestiguarlo así.

En la prensa y en el Congreso norteamericano se escuchan además, voces que claman por sanciones económicas contra Chile debido a la nacionalización de sus minas de cobre y de otras industrias de propiedad extranjera. Ahora mismo hay claras señales de que intereses comerciales norteamericanos e internacionales han tratado de fijar los precios del cobre en forma tal que Chile reciba menos por su cobre una vez que esté nacionalizado. La aplicación de dichos controles y sanciones, con el apoyo, al menos implícito, del Gobierno Norteamericano, es una posibilidad inquietante —especialmente a la luz de la larga historia de intervención de nuestro país— para proteger las inversiones foráneas de la empresa privada.

Muchas de las reacciones en la prensa norteamericana han sido igualmente desconcertantes. Mientras algunos reportajes se han mantenido dentro de la objetividad, otros muchos han sido en gran medida estereotipados, superficiales y alarmistas.

Nuestra posición como misioneros se basa en nuestra participación activa y a muchos niveles en la realidad chilena, y en una consecuente comprensión de las razones en favor de la opción por el socialismo, de las metas y valores positivos implicados, y de la variedad de fuerzas que aquí trabajan.

CONTROL DEL COBRE

En Chile, el capitalismo ha producido una distribución de la propiedad y de la riqueza mucho más injusta que en los Estados Unidos; y nosotros encaramos diariamente sus efectos. Además, Chile se encuentra en una situación cultural y económica de dependencia exterior. Intereses foráneos han controlado durante decenios el cobre, que es la base de la economía chilena.

Por ésta y por otras razones Chile se ha orientado, en los últimos años, hacia un mayor control estatal de las industria e instituciones básicas, y recientemente ha optado por caminar hacia el socialismo. Este drástico cambio de dirección es un esfuerzo por construir una nueva sociedad, una sociedad basada en un hombre nuevo con nuevos valores, una sociedad con una más justa y equitativa distribución de la riqueza y oportunidades, una sociedad en la que no haya clases privilegiadas, una sociedad basada en la justicia y en la solidaridad.

Hay muchos grupos, fuerzas e ideologías que actualmente trabajan en Chile para determinar su futuro: élites económicas, grupos cultural y económicamente marginados, profesionales, trabajadores, estudiantes, la amplia gama de partidos políticos, y la Iglesia. Algunos están en desacuerdo básico sobre la visión y las metas, otros discuerdan en cuanto a los medios para alcanzar esas metas. En muchos sentidos la Iglesia Católica está tomando en Chile una posición positiva y de cooperación a las metas trazadas por el actual Gobierno dentro de un marco socialista, manteniendo sin embargo, una actitud crítica independiente. Algunos grupos abogan, en su doctrina o en su táctica, por un socialismo marxista-leninista; otros, por un socialismo pluralista: Algunos son partidarios de la violencia, otros de la anarquía, pero la gran mayoría postula los cambios dentro de la ley y a través de un proceso democrático. Como en todo cambio importante de dirección, hay muchas incertidumbres.

Frente a estas incertidumbres y riesgos, muchos chilenos, temen, y nosotros también, que los Estados Unidos puedan interferir e imponerle a Chile sus propias soluciones; en circunstancias de que es privativo de Chile y de los chilenos el construir su propio destino.

PETICIONES CONCRETAS

En consecuencia, Señor Presidente, le pedimos:

Respetar escrupulosamente el derecho de Chile a escoger y construir su propio destino, absteniéndose de cualquier tipo de intervención;

No entorpecer las relaciones chileno-norteamericanas mediante apoyo directo o indirecto de su Gobierno a los intereses privados norteamericanos en Chile; reconociendo que los recursos de Chile, a Chile pertenecen, y que los interese privados norteamericanos han obtenido beneficios durante años;

No aplicar sanciones económicas, comerciales, diplomáticas, ni de ningún otro tipo que pudieran comprometer la economía chilena, como se hizo en Cuba mediante el bloqueo económico norteamericano;

Juzgar la experiencia chilena más en términos de necesidad y aspiraciones humanas que de meras ideologías políticas;

Abrirse y cooperar positivamente el esfuerzo chileno por la autodeterminación, en lugar de mostrarse, a lo sumo, tolerante.

Creemos que si los Estados Unidos adoptan esta política de no intervención, más aún, de positiva cooperación:

—Saldrá ganado Chile: porque podrá desarrollarse dentro de una atmósfera de libertad y de intercambio mutuo con los Estados Unidos y con todas las potencias del mundo.

Saldrán ganando: los Estados Unidos: al no marginarse de las fuerzas dinámicas que están configurando un nuevo orden mundial y reconocer, a diferencia de lo que ha ocurrido en el pasado, un movimiento popular; al no forzar a Chile a dirigirse exclusivamente a otras potencias mundiales en busca de comprensión y ayuda; al aprender de los valores positivos de la experiencia chilena y reconquistar así, como esperamos, el respeto de las otras naciones de la comunidad mundial.

Una política de esa naturaleza no puede menos de servir a la justicia, a la paz y a la fraternidad entre todos los pueblos.

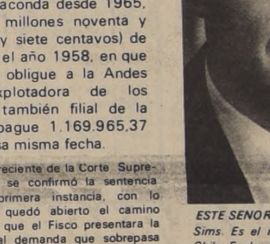
Sinceramente..."

GOBIERNO DEMANDO A COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS DEL COBRE

EL GOBIERNO PRESENTO UNA DEMANDA contra las compañías norteamericanas de Cobre, "Andes Copper Company" y "Chile Exploration Company", subsidiarias ambas de la Anaconda, por más de 6 millones de dólares que deben desde 1960 y no se han dignado a pagar aún.

La demanda fue presentada por el Consejo de Defensa del Estado a nombre del Fisco, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía y lleva fecha del lunes pasado, esto es, 12 de julio de 1971.

Por ella, se solicita al Juez que obligue a la Chile Exploration Company, explotadora de los yacimientos de Chuquicamata, y filial de la Anaconda desde 1965, que pague 5.095.092,37 (cinco millones noventa y cinco mil, noventa y dos, treinta y siete centavos) de dólares que adeuda al fisco desde el año 1958, en que se dictó la Ley 14.171; y que obligue a la Andes Copper Mining Company, explotadora de los yacimientos de El Salvador y también filial de la Anaconda desde 1965, a que pague 1.169.965,37 dólares, que debe al Fisco desde esa misma fecha.



ESTE SENOR se llama Richard C. Sims. Es el representante de la Chile Exploration Company y la Andes Copper Mining Company, en nuestro país, y como tal adeuda a nuestro pueblo seis millones doscientos dólares desde 1960, cantidad que no se le ha dado la gana pagar, y por la cual ha sido demandado por el Gobierno Popular.

Según la Ley 14.171 decretada el 26 de octubre de 1960, ambas compañías, además de la Braden Copper Company, deben retribuir a Chile los beneficios extraordinarios que obtuvieron como modificación de la tasa de cambio decretada por el Gobierno en diciembre de 1958.

El Gobierno decretó la devaluación del peso chileno de aquella época, y como las ventas de las compañías norteamericanas que extraían el cobre chileno las hacían en dólares, esa diferencia entre el precio anterior del peso chileno respecto al dólar, y el precio que pasó a tener desde diciembre de 1958, debía ser restituida al Fisco chileno dentro del plazo de noventa días.

NO SE OYE PADRE

Por supuesto que las compañías norteamericanas se negaron a cumplir esa Ley, y más bien se rieron de ella, sabiendo que el Gobierno de Jorge Alessandri les garantizaba su no cumplimiento.

Para evitar el pago de ese dinero, que alcanza a más de 15 millones de dólares (sumada la Braden, que será demandada en los próximos días), las compañías norteamericanas dijeron que no querían pagar en dólares sino en pesos chilenos.

EL FISCO DEMANDA

La Ley 14.171 establece exageradas dificultades para que el Fisco demande a las compañías norteamericanas. Señala, por ejemplo, que en caso de cualquier discusión entre Chile y las compañías yanquis es un Tribunal Civil el cual decidirá si se puede demandar o no a esas empresas. O sea, establece un trámite legal previo para recién poder iniciar el juicio.

Y esto fue exactamente lo que ocurrió. El Fisco debió demandar, primero una sentencia del Juez, quien determinó en primera instancia que las compañías deben pagar en dólares. Los norteamericanos apelaron, y en fallo reciente de la Corte Suprema, se confirmó la sentencia en primera instancia, con lo cual quedó abierto el camino para que el Fisco presentara la actual demanda que sobrepasa a los seis millones de dólares.

TAMBIEN LA BRADEN

El Consejo de Defensa del Estado, que preside el abogado Eduardo Novoa Monreal, está esperando un tercer fallo de la Corte Suprema, que afecta a la Braden Copper Company, filial de Kennecott, explotadora de El Teniente, para demandarla también. Las deudas de la Braden son aún mayores que las de las dos compañías cuestionadas el lunes pasado.

Por las demandas se piede al Juez que las compañías paguen en dólares lo que deben desde hace 11 años, pero, también se contempla el caso de que el Juez establezca que ese pago deba hacerse en moneda chilena, para ello, un párrafo de la presentación dice:

"Para el caso improbable que Ud. resuelva en definitiva que la obligación adeudada no debe determinarse en la señalada moneda extranjera (dólar norteamericano), sino que en moneda corriente, demandado subsidiariamente el cumplimiento de la obligación establecida en el artículo 48 de la Ley 14.171 para que su valor se determine en moneda corriente chilena, por su equivalente al tipo de cambio libre bancario que rige a la fecha del pago, según lo establece el artículo 5° de la Ley 14.949".

La demanda del Gobierno establece además, que en cualquiera de los dos casos, que se pague en moneda chilena o dólar, las compañías deudoras deberán pagar los intereses que correspondan desde 1960 a la fecha, ya que desde ese año está vigente la disposición legal.

Sin urgencia ley contra el terrorismo

El Ejecutivo retiró la urgencia al proyecto destinado a castigar los actos de terrorismo. La iniciativa, que está a cargo de la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, debía ser informada antes del 22 de Julio. Al retirarse la urgencia, el plazo original se amplía en 30 días.

El proyecto fue sustituido en la tabla de sesiones de esta Comisión por el proyecto que modifica el Código de Trabajo y crea nuevos Tribunales y cargos en la Judicatura del Trabajo.

El senador de la DC Juan de Dios Carmona dictó una indicación al proyecto mediante la cual entrega a las Fuerzas Armadas todo el control de las armas que existan en el país, así como la disolución de los grupos según él ilegales y los procesos que se puedan entablar a este respecto.

Momios boicotearon Sesión de la Cámara

● Indignados, parlamentarios de Gobierno hicieron abandono de la sala.

Con el retiro de los diputados comunistas, y posteriormente de todos los parlamentarios de Gobierno, terminó la sesión de la Cámara de Diputados que previamente había aprobado la renuncia del Presidente de la corporación, el radical Jorge Ibáñez.

La renuncia votada favorablemente por socialistas, comunistas, radicales y un demócratacristiano, Fernando Buzeta y con la abstención del resto de los parlamentarios demócratacristiano y todos los del Partido Nacional y la Democracia Radical.

Ibáñez había sido reelegido como presidente de esa Cámara con los votos de los nacionales, teniendo en las dos vicepresidencias a parlamentarios de la Democracia Cristiana.

Antes de aprobar la renuncia fueron leídos los acuerdos de comités, consistentes en suspender la sesión de hoy y las reuniones de comisiones, hasta la próxima semana, oficiar al Ministro de Obras Públicas agradeciendo el envío de técnicos al parlamento, para que vieran los daños causados por el terremoto y solicitar la formación de una comisión de ese ministerio para que estudie la posible reparación del edificio. Los comités acordaron también dar un plazo hasta el veintiséis de este mes para que las comisiones de trabajo informen sobre los proyectos que crean el Ministerio de la Familia y modifica la ley de cambios internacionales. Por otra parte se acordó estudiar el proyecto que beneficia a los lisiados, que otorga personalidad jurídica a la CUT, que crea el Ministerio del Mar.

INDIGNO COMPORTAMIENTO DEL P.N.

Luego de la votación de la renuncia del presidente, el diputado comunista Luis Guastavino solicitó la palabra durante siete minutos para referirse al terremoto de Valparaíso. Su colega democratacristiano, Luis Pareto, pidió que se diera igual tiempo a todos los comités, pese a lo cual no hubo acuerdo debido a la oposición del nacional Engelberto Frías.

En protesta por esta situación los diputados de Gobierno se retiraron de la sesión dejándola sin quórum.

Por su parte, Luis Guastavino, comunista, respondiendo a los injuriosos ataques del diputado del P.N. Engelberto Frías, dijo que era elemental que el congreso se preocupe del terremoto. Expresó que el Partido Nacional "con sentido inhumano y antipatriótico" se opuso a que fuese tratada esta dramática situación. Agregó que los comunistas se retiraron de la sala, en señal de protesta, por esta actitud.

Respecto a la tarea que está efectuando el Gobierno, en Valparaíso, Guastavino informó del acuerdo del Banco del Estado para entregar créditos a todos los damnificados, sean o no clientes de la institución, previa carta de presentación de sus empleadores, sindicatos y gremios en general.

Dijo también que la Caja Central de Ahorro determinó la entrega de fondos inmediatos para la reparación o reposición de vivienda, a quienes hayan sufrido los efectos del terremoto.

Terminó reiterando que el Gobierno enviará al Congreso un proyecto de reconstrucción y que el problema del agua potable, en Valparaíso, será solucionado en el plazo máximo de veinticinco días.

CONCURSO DE AFICHES: COBRE

Con motivo de la nacionalización del cobre, El Teniente ha organizado un concurso de afiches en el que podrán participar quienes lo deseen con la sola condición de que sean absolutamente originales. Los concursantes podrán presentar el número de trabajos que deseen, en un tamaño de 53 por 75 cm. y con un máximo de cuatro colores con las posibilidades que den las sobreimpresiones entre sí, firmados con un seudónimo y con sus datos personales en sobre aparte.

Habrán tres premios: el primero, de E° 5.000, el segundo de E° 3.000 y el tercero de E° 2.000; además de tres menciones honrosas. El Jurado que decidirá estará integrado por José Balmes, Alfonso Puente, René Leal, Hernán Navarro y Roberto Moya. El plazo de recepción de los afiches, inspirados en el cobre y su nacionalización, se cumple el sábado 30 de Julio y el lugar de recepción es la oficina de redacción de el Semanario El Teniente, Departamento de Relaciones Industriales en Rancagua.

Mayores antecedentes en relación a este concurso consultar en la Oficina de Relaciones Públicas en Santiago, Agustinas 1389.

DIPLOMATICO COLOMBIANO EN CHILE

Asumió las funciones de Ministro Consejero de la Embajada de Colombia en Chile, el doctor Octavio Calle, quien fue presentado al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Alcides Leal, por el Embajador de Colombia, Alvaro García.

El nuevo diplomático hizo sus estudios en Chile, está casado con una chilena, y hasta hace poco tiempo fue diputado por Medellín ante la Cámara de Representantes de Colombia.

FALTAN VIVIENDAS PARA CUERPO DE CARABINEROS

Para nadie es un misterio la férrea y sólida disciplina que exhibe Carabineros de Chile, institución que merece el respeto y admiración de la ciudadanía toda. Incluso para otras naciones, tanto del continente como de Europa, este organismo militar ha arrancado satisfacciones para sus Jefes y subalternos. Y por qué no decirlo, para los diferentes Gobiernos que han regido los destinos del país.

El periodista que escribe esta crónica ha podido constatar, en el puerto de San Antonio, a través de su larga tarea, un problema que bien puede tener una rápida solución. Mas ahora que el país está en manos de un hombre que comprende y reconoce no sólo el espíritu de sacrificio sino que la inmaculada lealtad de un Cuerpo Policial que solamente sabe de sacrificios y de respeto por la comunidad.

En más de una oportunidad hemos podido comprobar, con estupor, la forma como viven y desarrollan su vida privada estos guardadores del orden. Muchos viven en poblaciones callampas. Albergados y apretujados con sus hijos en conventillos y habitaciones insalubres. A ello no escapan los oficiales que, de una manera u otra, deben guardar las apariencias para poder mantener ese respeto y ese ascendiente moral sobre el resto de los ciudadanos.

Hace algunos días hemos logrado constatar la humana disposición del Ministerio de la Vivienda, a través de CORHABIT, para entregar algunos sectores habitacionales a Carabineros de Chile. Ello sin dejar de reconocer la existencia de algunas poblaciones con que cuenta este personal a lo largo del país. Pero no obsta para insistir en el caso de los personales de carabineros que mantienen servicios en provincias o lugares apartados. Sabemos de algunas Municipalidades que han ofrecido predios de su jurisdicción para que en ellos sean levantados estos grupos habitacionales. Tenemos conocimiento de que CORHABIT ha hecho saber su disposición para contribuir a dar solución a la falta de casas, tanto para el personal subalterno como de oficiales. Especialmente en sitios cercanos a las Unidades donde este personal presta sus servicios.

En muchas ocasiones se nos ha hecho saber las dificultades que entraña un traslado para aquellos Oficiales casados que tienen sus hijos estudiando o que, sencillamente, se han arraigado en el sector o zona donde se desempeñan. Existe, por ahí, un refrán que sostiene que dos mudanzas equivalen a un incendio. Y la verdad que ello tiene mucho sentido de realidad.

Sabemos de varias Municipalidades que entregarían gustosas los terrenos para que en ellos se levantaran los hogares para oficiales y tropa. Todo en el sector donde éstos cumplen sus delicadas y sacrificadas funciones. Si existen poblaciones para los personales de otros institutos armados, tanto en servicio como en retiro ¿por qué no dar solución a una de las labores de tanto riesgo y justificación como las que cumplen estos ciudadanos?

El progreso de la autoconstrucción y la rapidez para el levantamiento de viviendas modernas e higiénicas, no será problema insoluble si se pone un poco de interés para dar satisfacción a este personal que no puede deliberar ni apelar a la huelga como existe en otros países de mayor cultura que el nuestro.

Estimamos que el General Director sabrá dar una nueva demostración, dentro de las ya reconocidas, de su verdadera preocupación por sus subalternos en algo que no admite postergación y que también alcanza a Carabineros de Chile, cual es la falta de habitaciones adecuadas y que estén en consonancias con las delicadas labores que éste cumple ante la colectividad.

Augusto Lobos, Corresponsal



LAS AUXILIARES de Vuelo de LAN se lucieron en la presentación de peinados organizada por la Federación de Peluqueros, en el Hotel Carrera. En esta ocasión, las asistentes presentaron sus nuevos uniformes confeccionados por la modista Flora Roca.

Para damnificados:

SE DISPONE USO DE SUELOS FISCALES

Diversos campamentos para los damnificados serán levantados en los suelos fiscales ubicados en San Antonio, Llo - Lleo, y Cartagena, acomodando así a las familias afectadas por el último sismo.

Así lo informó el Subsecretario de Tierras y Colonización, Lautaro Ojeda, quien agregó que se había enviado a la Comisión que estudia el Proyecto de Ley de Reconstrucción, una idea acerca del empleo de los bienes fiscales en desuso.

Según esta iniciativa "todos los bienes muebles dados de baja por los organismos del Estado, serán entregados, por la Dirección de Aprovisionamiento, a los damnificados por la catástrofe, a través de la Oficina de Emergencia.

Por otra parte, el Subsecretario dispuso el envío de cinco Constructores Civiles al departamento de Quillota, para que colaboren en la labor del Ministro de Tierras y Colonización, Humberto Martones, designado por el Gobierno para que actúe "en campaña", durante la emergencia en dicha zona.

También, gracias a gestiones del Ministro Martones, la Oficina de Emergencia, envió en la mañana de ayer dos camiones con 14 toneladas de diversos elementos, especialmente comestibles a Quillota.

Las instrucciones para el empleo de las tierras fiscales en San Antonio, fueron enviadas de inmediato a Homero Mella, Director de Bienes Nacionales que se encuentra en ese puerto colaborando con las autoridades gubernamentales y edilicias en el trabajo de auxilio a los damnificados.

GREMIOS



Un fraternal saludo de la República Popular Democrática de Corea entregó el representante comercial de ese país en Chile, Kim Sang Zum, a dirigentes de la CUT. En esta oportunidad, además, anunció la entrega al Gobierno de Chile de 20 mil dólares, para el fondo de ayuda a los damnificados por el sismo. En el grabado, el diplomático junto a los consejeros nacionales de la CUT, Francisco Núñez y Luis Salazar, además del Relacionador Público de la organización, Mario González.

Acuerdo de la CUT:

Labor permanente de la Comisión de Solidaridad

En forma permanente estará constituida la Comisión de Solidaridad de la Central Unica de Trabajadores, "ante los continuos embates de la naturaleza, que tiene a vastos sectores del país en condiciones deplorables".

Así lo acordó dicha comisión, en reunión que sostuvo en el local de la CUT, oportunidad en la que además acordó "constituir brigadas de ayuda, de tres dirigentes cada una a lo menos, en La Calera, Los Vilos, Valparaíso y San Antonio, para que, desde esos lugares, y con movilización propia, canalicen, adecuadamente, la ayuda material que se distribuye entre los sectores más afectados por la desgracia".

Por su parte, Luis Figueroa, presidente de la CUT y de la mencionada comisión, se dirigió a la zona de Valparaíso para contribuir en las gestiones de ayuda a los damnificados y coordinar, en la mejor manera, la ayuda que está llegando desde diversos puntos del país y el extranjero.

PERSECUCION SINDICAL EN LA INDUSTRIA CALAF

La persecución sindical que se está realizando en la firma Calaf S.A.I.C., denunció a la opinión pública la Central Unica de Trabajadores de Talca.

En declaración pública entregada ayer, señala que la empresa está formada en su mayoría por personas que son familiares entre sí, los que tienen una organización que prácticamente es propietaria de la ciudad de Talca.

Con motivo de la formación del Sindicato Profesional Nacional de Empleados de Calaf S.A.I.C. hecho ocurrido el 25 de abril pasado en el local de la CUT talquina, la firma inició una campaña de persecución que aún persiste amenazándose a los choferes con vender los camiones para dejarlos cesantes; hacer presente a los familiares de los empleados que los "aconsejen" para que renuncien al sindicato; y a otros se les ha ofrecido mejores sueldos y puestos, siempre que dejen la organización gremial.

La empresa, además, cuatro días después de formado el sindicato, ordenó dar vida al Sindicato Comunal Profesional de Empleados de Calaf S.A.I.C. marcando así un perjudicial paralelismo sindical.

Cabe hacer notar que la directiva del nuevo sindicato quedó formada por altos empleados de la firma, la mayoría de los cuales son socios de ésta, como es el caso de Oscar Jaramillo, contador general y accionista de la empresa, con 50 mil acciones a Eº 15 cada una.

Finalmente, señala la CUT talquina que la Empresa está intervenida por el Departamento de Delitos Tributarios y que ella está dispuesta a servir como intermediaria entre la empresa y el sindicato para poner término a la dualidad sindical existente.

Preparan la Conferencia de Juventud Trabajadora

Entre los días 18 y 19 del presente, en el local del Banco del Estado, Agustinas 814, Oficina 318, se realizará un encuentro previo a la Cuarta Conferencia Nacional de la Juventud Trabajadora.

Dicho encuentro es organizado por la Comisión de Cultura de la CUT, por lo que se encarece la asistencia a este acto, a los encargados de Cultura de todos los organismos bases adheridos a la Central Unica de Trabajadores. Cualquiera consulta puede hacerse a la comisión de cultura del Departamento Juvenil CUT, en Cienfuegos 32 o al teléfono 83466.

LA CONFERENCIA

En cuanto a la conferencia de la Juventud Trabajadora, su realización está programada para los días 29, 30 y 31 del presente y 1º de agosto próximo, en Santiago.

Acusan trabajadores

COMPAÑIA DE TELEFONOS PROMUEVE PAROS DE EE.

"La Gerencia de la Compañía de Teléfonos está arrastrando al personal a paros de protesta, para entorpecer las gestiones de nacionalización de la empresa", declaró el dirigente del Sindicato de Empleados de esa compañía, Héctor Orellana.

Junto con otros dirigentes del Sindicato declaró además que a las 8 horas de ayer 120 em... dos de la Sección IBM pa... zaron sus labores, debido... incumplimiento de la comp... del acta de avenimiento de... 1970, que dice relación co... promoción del personal y... nueva escala económica acordada en esa ocasión.

Los dirigentes gestion... ayer la solución de ese confl...

SINTESIS LABORAL

FIRMA DE ACTA

Fue firmada el acta de avenimiento que soluciona el conflicto en... los trabajadores de la firma Forch Hermance Ltda, y esta empresa... parte laboral pagará un aumento de 5,1% sobre los salarios de 197... sin perjuicio del reajuste de 34,9% concedido por ley. Además, ... trabajadores lograron una serie de garantías. Esta acta debió ... firmada el jueves pasado, pero justamente en los momentos en que ... iba a proceder a este acto, sobrevino el sismo y todos los asistentes ... la reunión huyeron. La reunión se efectuaba en el octavo piso de... Ministerio del Trabajo.

MUNICIPALES

La modificación de la planta de funcionarios para el próximo año... está tratando la Unión de Empleados Municipales de la Corporación de... Viña del Mar. Como las negociaciones aún no han dado resultado, ... asamblea acordó insistir en su posición, por lo que se nombró un... comisión que se encargará de este problema.

TRIPULANTES

Fue solucionado, después de siete meses de negociaciones, ... conflicto de los tripulantes de la Marina Mercante de Chile. El acta de... avenimiento fue firmada entre la Asociación Nacional de Armadores ... el Sindicato de Tripulantes de la Marina Mercante. La parte labo... obtuvo un reajuste del 49,8% y trabajar de lunes a sábado, quedando... un turno a bordo de las naves los días domingo.

CLAUSURA DE CURSO

En el Edificio de los Trabajadores fue clausurado ayer el Curso... Sindical Básico, organizado por la Confederación de Empleados de... Industria y Comercio, CEIC y el Instituto Laboral. En esta ocasión se... hizo entrega de diplomas a los alumnos que participaron en el curso.

MOLINEROS

Un préstamo de emergencia de un sueldo vital, escala A de... Santiago, está otorgando el Departamento de Indemnización de... Molineros y Panificadores. Una comisión presidida por el presidente... del Consejo de ese Departamento, Víctor Araya, viajó a la zona... damnificada, para encuestar a los damnificados. Manuel Hormazábal, ... Director Ejecutivo de Departamento, pidió a las directivas del gremio... formar Brigadas Voluntarias para colaborar en los trabajos de... reconstrucción.

MANUAL DE CONSULTAS

Se encuentra en circulación el Manual de Consultas del Servicio de... Seguro Social. Tiene 200 páginas con todas las informaciones... relacionadas con salarios mínimos, tasas de imposiciones, beneficios e... incluso las últimas modificaciones hechas hasta Junio. El Manual fue... editado por la revista gremial Unidad, de los empleados del S.S.S.

DIA DE LA DIGNIDAD

Alrededor de 140 funcionarios de la Caja de Previsión de... Empleados Particulares se reunió el domingo pasado, a las 11 horas... en el hall del edificio central, para escuchar al Vicepresidente Ejecutivo... de la institución, Luis Morales, quien se refirió al hondo significado que... tenía la fecha para el país y todos los chilenos.

ORGANIZAN AYUDA

El directorio de la Sociedad de Veraneantes en Camping de Llolleo... llama a todos sus socios para ir en ayuda de los damnificados por el... terremoto en el puerto de San Antonio. Los asociados deberán... concurrir a Catedral 2702 (Teatro Sichel), mañana y el sábado de 17 a... 20 horas, llevando ayuda en alimentos no perecibles.

Por su parte la Junta de Vecinos de "El Progreso de Recoleta... Norte" y los centros de madres del Area Nº 1, de la sexta comuna... solicitan a todos sus asociados entregar ayuda para las personas... afectadas por el último sismo.

SNS adopta medidas:

URGE REPARAR Y RECONSTRUIR HOSPITALES

Prontamente se iniciará la reparación de los 19 hospitales que resultaron seriamente dañados con el terremoto y la reconstrucción de los de Illapel y Combarbalá, destruidos por el sismo.

Para estudiar la forma en que se iniciará este trabajo se reunieron ayer, presididos por el Director General del Servicio Nacional de Salud, Sergio Infante, representantes del Ministerio de Hacienda, del Subsepartamento de Arquitectura del SNS y de la Sociedad Constructura de Establecimientos Hospitalarios.

Esta comisión inició su trabajo dando así cumplimiento a uno de los acuerdos de la reunión en la que participaron el Ministro y el Subsecretario de Salud, el Director del SNS y los Jefes de Servicios y Establecimientos dependientes del SNS, y que se abocó a un exhaustivo balance de la labor realizada desde la noche del terremoto y a analizar las medidas que se aplicarán en los próximos días.

Al dar cuenta a la opinión pública por cadena de radio y televisión de los problemas de salud pública ocasionados por el movimiento sísmico, el Director General de Salud, doctor Sergio Infante, destacó que la situación se halla totalmente controlada y que se han dado todos los pasos necesarios, sin omitir esfuerzos ni sacrificios, para cubrir los riesgos a corto y largo plazo, derivados del terremoto.

Señaló asimismo que el plan de equipos de relevo se cumplió en su totalidad, especialmente en Valparaíso, mientras prosigue el flujo de camiones cargados con alimentos, frazadas, carpas medicamentos e implementos hospitalarios, que son repartidos en las zonas más afectadas.

La Toma de La Bastilla

Por Paul Nicolás Barras

El trascendental drama de 1789, es entregada aquí por un testigo presencial, un revolucionario que actuó y por lo tanto vio lo que ocurrió en esos dramáticos días que estremecieron a Francia y el Mundo. De un diario autógrafo de Barras, que fue publicado en apéndice en 1895, en París, hemos reproducido sus partes principales. Barras, figura de importancia en la Revolución Francesa, sin duda que es uno de los autores que con mayor autoridad nos puede informar lo que sucedió aquella vez.

Sábado 11 de julio de 1789. Destitución de M. Necker, M. de la Luzerne, J. de Montmorin, sustituídos por M. de Vreteuil, jefe del Consejo Real de Finanzas M: Ridaud de la Tour, Controlador General; M. D'Amécourt y Lambert, admitido al Consejo; M. de Broglie, Ministro de la Guerra; De la Porte, Ministro de la Marina; Goulon, para lo contencioso de guerra. Esta nueva se publicó en París el domingo 12, a mediodía, y esparció un coa consternación general.

Se decía que el duque de Orleáns estaba detenido, como varios miembros de la Asamblea Nacional.



Su Excelencia, Señor Georges Pompidou, Presidente de la República Francesa, con el Gran Collar de la Orden Nacional de la Legión de Honor.

A las tres de la tarde, los bustos decorados de Orleáns y de Necker fueron llevados en triunfo.

Gran afluencia del pueblo. Los oradores del Palais Royal arengaron al público. El Palais Royal estaba lleno.

A las cuatro se gritaba a las armas. La vigilancia se vio obligada a acompañar ambos bustos.

En un instante, el pueblo compareció y se reunió en tumulto, armado de espadas y fusiles. Los gritos de "Viva el Tercer Estado, el duque de Orleáns y Necker" se esparcían por todos lados. Los paseantes eran enrolados. A las cinco se decidió que se atacaría a las tropas del rey acampadas en el Campo de Marte, Campos Elíseos y Barriére Blanche. Las guardias francesas abandonaron sus banderas para pasarse al pueblo. Los soldados de Vintimille, Provenza, etc., se pasaron también.

El regimiento Real-Alemán rechazaba a los parisienses hacia la plaza de Luis XV y su coronel, el príncipe de Lambese, dio várïos tajos a algunos ciudadanos sin armas y los rechazó hacia las Tullerías.

La noche hizo volver a la ciudad a los parisienses; hubo varias escaramuzas, y algunos finetes del Royal Cravate fueron muertos en un encuentro en el bulevar a medianoche, a la una. La noche fue muy turbulenta; sólo se oía gritar "Viva el Tercer Estado" y "¡A las armas!".

Se sometía a tributo a los transeúntes a mano armada, exigiéndoles dinero.

El día mostró muy agitado al pueblo; todas las casa de los arcabuceros fueron forzadas; se tomaron todas las armas; se marchó después a ocupar la casa de los Lazaristas; se encontraron armas y muchos comestibles, sobre todo harinas e, incluso, dinero; todo fue llevado al Ayuntamiento; el pueblo atracó fuego a uno de los departamento y lo abrasó.

Todo el lunes fue empleado en buscar armas; hubo una orden del Ayuntamiento de reunirse en todos los distritos y en las iglesias; los ciudadanos fueron allí; unos oradores subieron al púlpito y hablaron contra los abusos, invitando a todos los ciudadanos a inscribirse y armarse.

Al anochecer, el Palais Royal estaba lleno de gente. No se hablaba ni discutía más que de recobrar la libertad, de atacar a todos los enemigos del Estado.

El populacho decidió ir a devastar las casas de algunos grandes; corrieron a la de M. de Breteuil, cogieron las armas de ella y rompieron todo lo que hallaron. De allí fueron a abrir las Tullerías; era entonces alrededor de medianoche. Los suizos, aunque el comandante se lo hubiese prohibido, abrieron la puerta del primer golpe; ante la menor resistencia, la hubiesen hundido.

Fueron a casa del príncipe de Lambesc; rompieron todo lo que había, y por advertencia de algunos, no incendiaron su casa porque de ella se podía comunicar el fuego al barrio. Fueron también a casa de otros personajes, que habían tomado la precaución de salir de sus viviendas.

Por la noche hubo patrullas, se designaron puestos. Cada barrio se guardaba; todos los ciudadanos estaban sobre las armas y en la calle; cada calle ofrecía un cuerpo de guardia y se sucedían las patrullas. Se practicaron cortes en las avenidas, e incluso algunas barricadas que fueron perfeccionadas al día siguiente y donde se colocaron algunos cañones.

La mayor parte de las guardias francesas se habían pasado al pueblo y se tenía la seguridad de que las guardias suizas no actuarían contra los parisienses.

Se vigiló mucho aquella noche, porque se temía un ataque de las tropas del rey; se había establecido un comité permanente de los electores en el Ayuntamiento, que daba órdenes necesarias para el ataque y la defensa, y se fijaban en pasquines. Lo presidía el preboste de los mercaderes.

Al día siguiente, martes, marcharon contra el edificio de los Inválidos; instaron al Gobernador que entregase el lugar, pero éste tomó medidas de defensa; pero cuando el pueblo (más de veinte mil hombres) se disponía a franquear el foso, hizo abrir las puertas y los sótanos de armas, donde había más de veinte mil fusiles. Se hizo decir a todos los ciudadanos que fuesen a armarse, y París corrió en multitud a ellos; se apoderaron de cañones, harinas, municiones de toda especie, que fueron transportadas en triunfo y al son de los tambores de París. Las harinas fueron depositados en la Halle. Cosa singular: tres regimientos en el Campo de Marte (suizos, húsares y dragones) no hicieron ningún movimiento.

Poco después se pretendió que el campamento quería rendirse y que esperaba ser atacado para tomar un partido. A las once se quería marchar sobre Versalle, pero otro ataque importante ocupaba etonces la atención de todo París: la Bastilla, ese monumento del despotismo estaba siendo atacado. Comenzaron por intimar al Gobernador, señor De Launay, que rindiese la fortaleza; los delegados fueron introducidos entre ambos puentes levadizos, y en el acto el Gobernador hizo alzar los puentes, cerrar las puertas e hizo fuego sobre los diputados, que fueron muertos todos en un instante. Entonces el pueblo, furioso, sin reconocer obstáculo ni peligro, atacó el fuerte, colocó un cañón ante cada puerta, rompió las cadenas del puente levadizo y entró en multitud en el primer patio, a pesar del fuego de la plaza; repitió la misma maniobra en el segundo puente levadizo, entró en el fuerte acuchillando a diestro y siniestro; el gobernador se retiró a una de las torres; el lugarteniente del rev fue muerto con las armas en la mano; los cincuenta o más inválidos que defendían el fuerte estaban muertos o fuera de situación de sostenerse contra los diez mil hombres que se hallaban en el fuerte o quizás los cien mil más que lo rodeaban. Se rindieron; el gobernador y otros dos oficiales fueron capturados; se habían puesto banderas en las torres y los prisioneros llevados al Ayuntamiento a bastonazos, entre todos los insultos del pueblo que gritaba: "Ahorcadlos".

Llegando al Ayuntamiento, el señor de Launay fue acribillado; uno de sus oficiales sufrió la misma suerte al llegar a la plaza de Gréve, frente al Ayuntamiento, dos inválidos fueron ahorcados en el travesaño de un fanal y les arrancaron el corazón en el acto. Se supo que el señor de Fleselles, preboste de los mercaderes, traicionaba la ciudad; el pueblo pidió su persona; en el último escalón del Ayuntamiento fue acribillado y tendido, muerto en el suelo. Su cabeza y la de Launay fueron puestas sobre picas y paseadas entre las milicias parisienses por todas las calles; el carcelero fue colgado, le cortaron las manos y las iban enseñando por el Palais Royal y las calles. . .

VUE DE LA PLACE DE GREVE LE JOUR DE LA PRISE DE LA BASTILLE NOUS CEDONS A LAMOUR DE LA LIBERTÉ

Par Palloy Patriote

La historia escrita por Barras sigue narrando lo que pasó después. Como el pueblo de París se armó esa noche para prevenir cualquier ataque de las tropas del rey; la alarma que causó en la Corte la noticia de la caida de la Bastilla; la entrada del Rey a París; sus promesas de devolver a Necker a su puesto y la destitución de los Ministros que alarmaron a la ciudadanía.

El final de su relato señala claramente lo que iba a venir después. "Hoy todo está tranquilo; el pueblo pide, sin embargo, más escarmientos. Se buscan las cabezas proscritas y todos los malos deben temblar".

Sería el largo baño de sangre de la Revolución Francesa, que marcaría el nacimiento de las bases de la Democracia.

"SUBAMOS LOS CAMPOS ELISEOS"

(Sacha Guitry)

DESDE EL Palacio del Louvre hasta el Arco de Triunfo, se abre el eje más prestigioso de París, y en ese eje están los Campos Elíseos, la avenida más gloriosa de Francia. Sacha Guitry, autor dramático, cineasta y actor, tenía plena conciencia de ello ya que, en 1938, en su filme "Remontons les Champs Elysees", a través de una serie de secuencias que vinculan el 7° Arte a la tradición de las imágenes de Epinal, imaginó recorrer la Historia de Francia en un simple paseo de hora y media por esa avenida. En efecto, de la Monarquía a la Revolución, en dos Imperios y cinco Repúblicas, se condensan, se reúnen en los Campos Elíseos unos 350 años de Historia de la nación francesa.

Una idea del genial autor dramático, cineasta y actor, permite conocer, a través de rápidas imágenes escritas por Eric Leguebe, lo que es la avenida más gloriosa y famosa de Francia. El paseo que compendia la historia francesa desde 1616 a De Gaulle.

LOS CAMPOS ELISEOS EN LAS AFUERAS DE PARIS

Hasta el siglo XVII, lo que ahora es el corazón de París no formaba siquiera parte del recinto de la capital. **El Bosque de Boulogne** se llamaba entonces bosque de Rouvray y la "butte", entre varios bosquecillos, constituía una zona de pastos que se conocía con el nombre de pantano de Gourdes.

En 1616, en el momento er que inició las obras de unión entre el Louvre y las Tullerías (empresa terminada por Napoleón III) la Reina María de Médicis, que tenía la nostalgia del Corso de Florencia, hizo plantar árboles en **el Cours-la-Reine**, camino que prolongaba el jardín del Palacio. Cincuenta y un años después, el Rey Sol ordenó a Le Notre que plantara lo que, en adelante, iba a llamarse el "Grand-Cours".

Mademoiselle de Scudery relató la animación de los Campos Elíseos de Luis XIV en su novela "Le grand Cyrus" y la duquesa de Bouillon vio a La Fontaine meditando en sus "Fábulas", **sentado siempre bajo** el mismo árbol. A su vez, Luis XV mandó construir, hasta la altura de la actual calle Marbeaf, la plaza que llevó su nombre hasta el último rey Borbón. Muy pronto, la labor conjugada del duque de Antin, superintendente general de Obras, y de su sucesor, Monsier de Marigny, hermano de la Marquesa de Pompadour, creó la perspectiva definitiva de los "Campos Elíseos", el dibujo del Rond-Point y el trazado de una primera "Etoile". A causa de ello, los edificios se multiplicaron a una cadencia **sorprendente** 1744, Bunel, responsable de los frontones de Luis XIV, estableció el primer juego de bolos; 1772, Dome en un terreno cercado al Crillón, creó el Hotel de los Embajadores Extranjeros, según planos que se atribuyen a Jean-Jacques Rousseau.

FIESTAS, MISAS Y FUEGOS ARTIFICIALES ANTES DE LA GUILLOTINA

A partir del siglo XVIII, se inició la tradición en la colina de la primera "Etoile" de la "Foire de Bezons", fiesta popular cuyo recuerdo ha sido conservado en los lienzos de los pintores Pater y Octavier, discípulos de Wateau. En la misma época, se cantan oficios al aire libre los miércoles, jueves y viernes santos. Toda clase de vehículos recorre los Campos Elíseos: faetones, carretillas de dos ruedas, wishis... Diez años antes de la toma de la Bastilla, la Reina María Antonieta prodigó los fuegos artificiales creados por Ruggieri, que contemplaba con el Delfín desde los balcones de las Tullerías.

La primera gran manifestación popular tuvo lugar por primera vez en los Campos Elíseos en 1789. El 5 de octubre, el pueblo de París, conducido por Theroigne de Mericourt, va en busca de la familia real a Versalles. Dos años después, en presencia de Luis XVI, la Asamblea Legislativa elije los Campos Elíseos para la gran fiesta de la Federación del 14 de julio.

Con la Convención, desde las ventanas del Palacio de las Tullerías, en el emplazamiento de la actual plaza de la Concordia, sólo se ve la silueta de la guillotina.

EL ARCO DE TRIUNFO

En el año IX de la República, cuando Napoleón Bonaparte era ya Primer Cónsul, se organizó la gran Fiesta de la Paz el 18 Brumario. Los Campos Elíseos fueron definitivamente el lugar privilegiado de las ceremonias marciales durante el Imperio. Después del Tratado de Tilsitt, los habitantes del barrio ofrecieron un banquete de 10.000 cubiertos a los soldados de la Guardia Imperial. El 2 de abril de 1810, iniciada ya la construcción del **Arco de Triunfo**, el pueblo de **París, acogió a** su nueva Emperatriz, María Luisa, en los Campos Elíseos. Durante todo el Imperio, Napoleón I pasó revista regularmente a las tropas en ese lugar, hasta el triste día, después de la batalla de Waterloo, en que los cosacos instalaron allí sus campamentos. Los desperfectos que causaron fueron tales, que las obras de reparación, empezadas por Luis XVIII, terminaron justo para el matrimonio del Duque de Berry, en 1816. Una vez más, con la Restauración, los Campos Elíseos conocieron los fastos reales (el 16 de agosto de 1818) para el paso del carro, tirado por 36 bueyes que transportava la estatua ecuestre de Enrique IV, fundida por el barón Lemot con el bronce de la primera columna Vendôme (construida con los cañones conquistados en Austerlitz), que reemplazará definitivamente la de Daniel de **Volterra**, fundida para construir los cañones **de la revolución**.

El ejército del duque de Angulema, que acababa de ganar en España la batalla de Trocadero, utilizó la vía triunfal.

Se abandonan los fastos militares durante la **monarquía** de Julio; el Rey Burgues se limita a hacer instalar en los Campos Elíseos centenares de faroles de gas, el primero de los cuales se colocó en el sitio en que el inventor de este sistema de iluminación, **Lebón**, fue asesinado por unos bandidos, el día de la coronación de Napoleón.

LA OBRA DEL SEGUNDO IMPERIO

A su vez, Napoleón III descendió los Campos Elíseos, al frente de su Estado Mayor, el día del restablecimiento del Imperio. Por que este eje adquirió todo su esplendor bajo su reinado.

Si en 1800 no había más que ocho casas en la actual avenida, en 1867, para la Exposición Universal, los Campos Elíseos tenían más o menos la densidad urbanística del siglo XX. Se multiplican los bailes, los teatros, los restaurantes y los hoteles particulares. Allí se escucha a Offembach, a Hortense Schneider. Los ciudadanos van a ver en el circo de la Emperatriz a la célebre compañía Franconi, uno de cuyos actores fue Monsier Loyal, el primero de la larga dinastía circense. Van a ver también a la danzarina Céleste Mogador. En el panorama del coronel Lamothe, se admiran las fastuosas reconstituciones de las grandes batallas de Crimea y de Italia, diseñadas por Hofbauer. Otro panorama, construido en la misma época se convertirá en el actual Palais des Glaces.

El Baile Mabille será un polo de atracción que hechiza a las muchedumbres durante todo el **Segundo Imperio**. A las damas elegantes con sombrilla y a los dandys a caballo, se mezclan los habitantes de los suburbios, que presencian las maniobras de los infantes, bajo el mando del Príncipe Imperial, cabo de los Granaderos de la Guardia. Entonces se multiplican los templetes para los conciertos al aire libre. Allí se encuentra a Nadar, Alejandro Dumas, Merimé, Taine, Cham, Constantin Gusy, Verlaine, Arsène Houssaye, Baudelaire. El conde Walewski, el Príncipe Napoleón, el Príncipe de la Moskowa, el Marqués de Gontaut-Biron, el duque de Morny, Ferdinand de Lesseps, edifican allí suntuosas moradas para estar más cerca de la Corte.

Los Campos Elíseos son cada vez más el corazón de París y de la vida francesa. Se organiza el primer Salón de la Bicicleta en 1895, seguido de un concurso de bicicletas adornadas con flores. Se da el nombre de "Saint-Velo" a la fiesta. Y en los Campos Elíseos se construye la primera sala de exposición-venta de automóviles en 1899.

DEL DESFILE DE LA VICTORIA A LA PLAZA CHARLES DE GAULLE

Las horas más grandes de la Historia de Francia tuvieron lugar en los Campos Elíseos. En 1840, el retorno de las Cenizas de Napoleón; en 1885, los funerales nacionales de Víctor Hugo; en 1919, el desfile de la Victoria; en 1944, el de la Liberación de París en presencia del General de Gaulle; el 18 de junio de 1945, el del final de la Segunda Guerra Mundial. Durante un siglo fueron marco de las exposiciones internacionales: **1844, 1849, 1855, 1867, 1900.**

Dominados por el Arco de Triunfo, a cuya sombra se cobija la tumba del Soldado Desconocido, desde la plaza Etoile-Charles de Gaulle, inaugurada en diciembre de 1970, los Campos Elíseos, son más que nunca el lugar en que brilla con todo su esplendor, de donde se propaga al mundo, el prestigio de Francia.

Paseo en el que se ven todavía las últimas calesas, corazón de la **ciudad luz**, , capital del cine (hay 24 salas de estreno), alma ritual de los fastos nacionales tradicionales cada 14 de julio, en presencia del Jefe del Estado, en la cruz de su eje y en perspectivas laterales el Grand y el Petit Palais, el Hotel de los Inválidos, construido por Luis XIV, en el que descansan, entre otros, Napoleón I, su hijo, el rey de Roma, el rey Jerome, La Tour d'Auvergne, Primer Granadero de Francia, los Mariscales Foch, de Lattre, Leclerc de Hautecloque..., el Palacio del Elíseo, residencia de los Presidentes de la República Francesa, desde la Segunda a la Quinta República.

Al final de los Campos Elíseos está la plaza de la Concorde, antiguamente Plaza de Luis XV, cuyo nombre está todavía grabado en la piedra del Hotel Crillón, plaza coronada por las estatuas que simbolizan las grandes



Así vio en 1689 los jardines de Versailles, el pintor J. B. Martín L'Ainé. El cuadro, reproducido por la fotografía, muestra el esplendor de esta monumental obra de belleza extraordinaria.

ciudades de Francia, entre ellas la de Estrasburgo, que permaneció iluminada todas las noches de 1871 a 1918. Período en que esta entidad estuvo en poder de Alemania.

En su cumbre, los Campos Elíseos se abren como un gran sol de fuegos artificiales.

La plaza de la Concordia no está limitada ya por el palacio real de las Tullerías, que fue incendiado en 1871, durante la insurrección de la Comuna, pero la perspectiva que va del Arco de Triunfo de la Estrella al Arco de Triunfo del Carrousell, monumento encantador, construido entre el Louvre y las Tullerías, es igualmente majestuosa.

Heron de Villefosse escribió: "El Arco de Triunfo era una de las puertas de París. Haussmann la convirtió en el astro de doce rayos, otras tantas suntuosas avenidas, de las que sólo existían cuatro o cinco". De la Plaza de la Estrella, convertida en plaza Charles de Gaulle, Jefe de la Francia Libre, Presidente de la República, parten las grandes arterias que iluminan la capital: Campos Elíseos, Avenida de Friedland —victoria napoleónica—, **Avenida Hoche**, general de la Revolución, pacificador de la Vendée; Avenida Mac-Mahon, duque de Magenta, Jefe del Estado; Avenida Carnot, organizador de la Victoria con la 1a. República; Avenida de la Grande Armée, símbolo de la epopeya del Aguila; Avenida Foch, Mariscal de Francia, generalísimo de las fuerzas aliadas, artesano de la victoria en 1914-1918; Avenida Victor Hugo, Príncipe de los **poetas**; calle Lauriston, general del Imperio; Avenida Kleber, vencedor de la batalla de Heliópolis, Avenida de Iena, gran batalla del Imperio; Avenida Marceau, general defensor de la **patria** en peligro; calle Horace Vernet, pintor de la **epopeya** francesa.

Eric LEGUEBE

RECEPCION EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

El Embajador de Francia y la Marquesa de SAINT-LEGIER recibirán a la colectividad francesa con motivo de la fiesta nacional, hoy Miércoles 14 de Julio, a las 11.30 horas, en la residencia de la Embajada, Avda. Andrés Bello 1869 (ex Costanera).



Reordenación de la Región Parisiense.

LA EXPANSION INDUSTRIAL

Por René Sédillot

El Sexto Plan está en marcha. En principio empezó a aplicarse el 1° de enero de 1971. En realidad, el Parlamento debe aprobar sus últimas opciones. Ello no debe inquietar a nadie: a diferencia del presupuesto, que constituye un acto de autorización al mismo tiempo que de previsión, y que se adapta mal a las medidas provisionales, el Plan francés tiene la ambición de poner de relieve las grandes orientaciones, de prever y de coordenar su aplicación. La economía francesa no ha perdido su ímpetu, incluso si los trámites del Plan no acuden de modo exacto a la cita.

PRIMERO LA INDUSTRIA

Sin duda alguna, el Sexto Plan concede prioridad a la industria. Dos recientes documentos han confirmado y precisado esta vocación: el estudio publicado en la revista "Expansión" de Bernard Isambert, encargado de misión en la Secretaría General de la Presidencia de la República, y las declaraciones del Primer Ministro, Jacques Chaban-Delmas, en el almuerzo organizado por el grupo R. E. C. (Réalités Entreprise Connaissance des Arts), publicadas por "Entreprise". En ambos casos, el Elíseo y el Hotel Matignon (respectivamente sedes de la Presidencia de la República y del Primer Ministro) no hacen más que renovar posiciones ya conocidas, pero que no es inútil recordar.

En primer lugar, se favorecerá a la industria, ya que proporciona la contribución más decisiva en la renta nacional. A ella se abren las mejores perspectivas de desarrollo del consumo y de la productividad. Según Bernard Isambert, sólo la industria puede ayudar a conseguir los equilibrios fundamentales básicos, empezando por el equilibrio del empleo y el de la balanza de pagos, garante de la estabilidad monetaria.

Podría afirmarse que todo "empieza" con la industria. El propio valor de la producción agrícola depende de la industria, trátese de la producción de abonos, de tractores o de cosechadoras, o del acondicionamiento de los productos. Igualmente, los servicios dependen a menudo de la industria: ¿los fletes no son acaso tributarios de la actividad de los astilleros?

INFRAESTRUCTURA E INVESTIGACION

En el marco de la prioridad a la industria, las prioridades internas recaen en las infraestructuras y en la investigación.

A las infraestructuras porque se acumularon retrasos en varios terrenos. Francia desarrollará su red de autopistas, que facilitan el desplazamiento de hombres y de mercancías; sus puertos, algunos de los cuales disponen de situaciones privilegiadas (Fos, nuevo anexo de Marsella en la desembocadura del Ródano, es sin duda una de las bazas de la Francia del mañana); su red de telecomunicaciones, a fin de conseguir que la dificultad de los enlaces telefónicos no constituya ya un obstáculo a las descentralizaciones industriales.

Jacques Chaban-Delmas se explicó sin ambages sobre el problema de los equipamientos colectivos, utilizando fórmulas que merecen ser reproducidas textualmente cuando quiso señalar "cuan falaz es la distinción que hacen algunos entre las categorías de equipamientos".

"En Burdeos, no veo escuelas socialistas, museos U. D. R. Hay escuelas, museos, o no los hay en absoluto. De la misma manera no llego a comprender que se hable de equipamientos colectivos de derecha o de izquierda: los equipamientos colectivos de derecha serían las carreteras, el teléfono; los equipamientos colectivos de izquierda serían los hospitales, las escuelas, el fomento urbano". Ciertamente, no puede haber otra cosa que equipamientos nacionales. El esfuerzo en favor de las autopistas o el teléfono no debe perjudicar a los hospitales ni a las escuelas.

Tanto como a las infraestructuras clásicas, el Plan debe favorecer los sectores de la investigación y las industrias-punta. Según expresión del consejero del Elíseo "llevan consigo el porvenir". Sin duda es el caso del turbotrén, del aerotrén, del avión supersónico "Concorde". Pero ¿Francia podrá ofrecerse el lujo de triunfar en todas esas empresas? Entre las investigaciones y las industrias piloto, habrá que saber elegir.

REORDENACION DEL TERRITORIO

¿En qué lugar se implantarán las industrias prioritarias? La Reordenación del Territorio puede responder a ésta pregunta. Dará preferencia a las metrópolis equilibradas y más aún a las ciudades de tipo medio, a fin de no aumentar la población de ciertas zonas ya saturadas y de repartir las nuevas actividades a través de lo que fue el "desierto francés". Hay la consigna de crear "unidades fáciles de administrar, que no superen a menudo los efectivos de 1.000 a 2.000 personas" y que no atraigan más de un 2 a 4 por ciento de la población que las recibe: ello implica implantaciones en ciudades de unos 50.000 habitantes.

Las regiones cuya industrialización es de desear se sitúan en los cuatro puntos del horizonte. El norte, que sufre la gran mutación del carbón, pero que tiene la ventaja de una sólida obra de mano y de la proximidad del Benelux, debe tomar un nuevo impulso: el túnel bajo la Mancha le será de gran ayuda. El este, que tropieza con el problema de dolorosas conversiones, pero que acucia la vecindad de Alemania y de Suiza, necesita acoger empresas de transformación. El oeste, ya adoptado por una gran parte de la electrónica, merece un esfuerzo sostenido que facilitaría, en su fachada marítima, la creación de varios "polos económicos": Brest, Nantes, Saint-Nazaire, Burdeos. Finalmente, el sur-este, puerta de la Comunidad hacia el Mediterráneo, tiene cada vez mayores probabilidades a medida que se desarrolla la pasión por el sol; y tendría muchas más si la harto famosa vía Rin-Ródano, saliendo del papel, pudiera ser recorrida por otras unidades y no sólo por modestas barcazas.

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS

Evidentemente, hay que financiar el Plan. Las inversiones francesas se inclinan tradicionalmente hacia la auto-financiación y el ahorro. Las inversiones extranjeras serán bienvenidas, siempre que no constituyan un monopolio o tengan una posición dominante. Se alentará en particular las implantaciones exentas de compra de empresas francesas, "las tomas de control de ciertas sociedades marginales", sobre todo si son causa de un desarrollo rápido y tienen el carácter de una creación, finalmente todas las iniciativas extranjeras que tengan por objeto instalar "una base europea, incluso internacional", nuevos laboratorios, aumentar la capacidad francesa de exportación. Jacques Chaban-Delmas resumió y confirmó esas opiniones: la política del Gobierno —dijo— consiste en acoger favorablemente las implantaciones de nuevas fábricas, y, en lo que concierne a las compras de empresas por firmas extranjeras, en verificar si esas adquisiciones tienen consecuencias positivas desde el punto de vista del empleo, de la investigación y de la exportación y no comprometen la reestructuración de todo un sector industrial. El Primer Ministro precisó, además, en el almuerzo del R. E. C., que este examen motivó sólo un reducido número de negativas para la compra de empresas francesas por firmas norteamericanas: menos de diez en dos años.

Si se trata de empresas multinacionales, su presencia será tanto más apreciada cuanto que situación en Francia su centro de decisión, al menos en lo que se refiere a Europa.

PARA UN CRECIMIENTO ARMONIOSO

El Plan debe asignar un objetivo de crecimiento a la industrialización así definida en sus principios y modalidades ¿cuál será el porcentaje? El Eliseo y Matignon responden al unísono que, si la industria francesa debe progresar más rápidamente que la de los países vecinos más desarrollados y, con mayor motivo, más aprisa que la de países que gozan de un elevadísimo nivel de vida, como los Estados Unidos, ese crecimiento debe ser controlado. El modelo japonés no sirve para Francia. Un porcentaje de desarrollo demasiado fuerte podría provocar alteraciones e inflación. Se dará preferencia a un crecimiento menos rápido, pero "más armonioso". Un 7,5 por ciento, por ejemplo (para la industria, pero no para el conjunto de la producción) podría ser considerado un porcentaje "a la francesa". Nada de opciones demasiado ambiciosas, repite el Primer Ministro, so pena de hacer estallar la moneda al cabo de unos años, como hemos tomado la costumbre de hacer en nuestro buen país.

Por lo demás, el Plan propone y el acontecimiento dispone. Sería vano pretender fijar un porcentaje exageradamente preciso para el crecimiento económico francés. El Plan ya no debe tener la ambición de señalar de manera exacta unas normas económicas detalladas. El Plan es ante todo la definición de una estrategia de desarrollo.

No hay que olvidar esta última lección, porque pone los puntos sobre las íes en un país en que el Plan no puede ser otra cosa que un indicativo: se realizará un gran progreso si se le quita un tanto su rigor matemático, para darle un rostro humano.

R. Sédillot



LA "GUAY" LLAMA A SOLIDARIZAR

La Asociación Cristiana de Jóvenes de Santiago ha iniciado una campaña destinada a recolectar víveres, ropas y medicamentos, para auxiliar a los damnificados por el terremoto.

La Asociación de Santiago se encuentra atendiendo a los damnificados en su sede social de Calle Blanco 1117, en Valparaíso.

Para continuar con esta labor iniciada, la Asociación hace un llamado a todos sus socios menores, juveniles, adultos como también a la comunidad en general, para que hagan llegar su contribución directamente a algunas de sus sedes sociales en Santiago: Compañía 1360; Avenida Ecuador 3726 y en San Bernardo, calle Bulnes 352 o avisar a los teléfonos 65016 ó 60436.

Liceo de Aplicación:

UN ANIVERSARIO BIEN TRABAJADO

El Liceo de Aplicación, que hoy cumple los 79 años desde su fundación, suspendió los actos conmemorativos debido al duelo nacional por el terremoto y se limitará la recordación a un acto de izamiento de la bandera, a las 9 horas, constituyéndose después una comisión de padres, profesores, apoderados y alumnos que recibirá los aportes para los damnificados, que lleven los familiares de los estudiantes.

El Presidente del Centro de Padres y Apoderados, Hernán Fischer, organizará el despacho de los auxilios, en el local del Liceo ubicado en calle Cumming Nº 29



PARA COORDINAR el día del trabajo voluntario y el día de salario que donarán sus afiliados a los damnificados, se entrevistó con el Ministro Tohá la directiva de la Cut presidida por el Diputado Luis Figueroa.



EL CONSEJO Regional "Santiago—Maule", del Colegio de Periodistas, que preside Antonio Cabello, entregó al Ministro del Interior una donación de diez mil escudos para ir en ayuda de los damnificados.

ALLENDE ANALIZO LA SITUACION AGRARIA

La marcha del sector agrario y las políticas a seguir en este campo, analizaron ayer en la mañana con el Presidente Allende el Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol y los Jefes de los Servicios del Agro.

Según informó el Ministro de Agricultura se estudió en forma muy especial la campaña para aumentar la producción destacando que, "a pesar de haber tenido una gran respuesta del campesinado se ha visto afectada por temporales y el sismo".

Fue analizada, además, la organización que se dará al sector reformado de la Agricultura, esto es la línea a seguir con los predios expropiados. Al respecto se expresó la necesidad de encontrar el procedimiento más ágil para operar en esta materia.

La política salarial a seguir en el campo fue también estudiada, motivo por el cual se encontraba presente en la reunión el Ministro del Trabajo, José Oyarce, quien ha tenido a su cargo la solución de algunos conflictos laborales de este sector.

ALLENDE A ZONAS AMAGADAS

El Presidente Allende, luego de participar en esta reunión agraria, firmó los decretos que los Subsecretarios llevaron a su despacho y posteriormente adoptó las medidas necesarias para realizar una visita a San Antonio y Valparaíso, para imponerse personalmente de la forma en que se están solucionando los problemas de los damnificados con el terremoto.

CUT EN INTERIOR

Con el Ministro del Interior, José Tohá, se reunieron los dirigentes de la Central Unica de Trabajadores para coordinar el día del trabajo voluntario y la inversión de un día de salario de todos sus afiliados.

El Presidente de la CUT, diputado Luis Figueroa informó que se discutió con el Secretario de Estado la forma de canalizar la ayuda que están recolectando las organizaciones de todo el país para paliar la aflictiva situación de los damnificados.

COLEGIO DE PERIODISTAS

El Consejo Regional del Colegio de Periodistas "Santiago-Maule", hizo entrega ayer en la mañana al Ministro del Interior, José Tohá, de un cheque por diez mil escudos para ser invertidos en la construcción de viviendas para los damnificados.

Junto con agradecer la donación, que equivale al 5% de la Caja de la organización, el Secretario de Estado coincidió en señalar que en las actuales circunstancias lo más urgente es solucionar el problema de la vivienda.

Asimismo hizo presente a los Consejeros Antonio Cabello, Humberto Candia y Ernesto Escudero, sus agradecimientos por la labor desempeñada por los periodistas, destacando que gracias a las informaciones se ha formado conciencia sobre la magnitud de los daños y se ha incentivado la ayuda.

Los periodistas destacaron que con esta donación querían demostrar su deseo de colaborar con el Gobierno, el que por medio de una indicación a un proyecto de ley permitió aumentar sus remuneraciones a aranceles más justos.

El Secretario de Estado expresó finalmente que señalaría este hecho al Presidente Allende.

PRIMERA DAMA MEXICANA LLEGA HOY CON AYUDA

Esther Zuno de Echeverría, esposa del Presidente de México, Luis Echeverría, llegará hoy a nuestro país con ayuda para los damnificados por el terremoto.

La Primera Dama mexicana viaja acompañada de las esposas del Canciller Rabasa y del Ministro de Salubridad Jiménez Cantú, y de sus dos hijas.

En nuestro país, hará entrega de dos mil ponchos, mil impermeables, mil frazadas, mil juguetes, linternas, medicamentos y leche en polvo, elementos que serán distribuidos entre los damnificados durante la visita que junto a la Primera Dama chilena Tencha de Allende, realizará a las zonas más afectadas.

Ministro del Interior:

250 MILLONES DE DOLARES EN DAÑOS DEJO EL SISMO

A doscientos cincuenta millones de dólares se elevarían los daños provocados por el terremoto del jueves 8 de julio en cuatro provincias del centro del país. La estimación fue hecha por el Ministro del Interior, Jose Tohá, luego de conocer informes proporcionados por las diferentes autoridades provinciales, departamentales y locales de las zonas afectadas por el sismo.

ELECCION EN VALPARAISO

Señaló Tohá que para la elección del próximo domingo en Valparaíso, las Fuerzas Armadas han rehabilitado los lugares de votación que sufrieron daños con el terremoto.

Durante todo el domingo, día de los comicios, el Ministro Toha permanecerá en su despacho de la Moneda, en contacto con el Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, quien viajará a Valparaíso en la noche del próximo viernes.

DAÑOS EN VIVIENDAS

El Ministro del Interior informó también que en Conchalí el diez por ciento de las viviendas resultaron dañadas; en San Antonio el 75% por ciento y en el resto de la provincia de Santiago, el cuatro por ciento, en Valparaíso y Viña del Mar las casas que sufrieron daños de consideración alcanzan al veinticinco por ciento.

La principal preocupación de las autoridades dijo Toha ha sido de llevar a las zonas afectadas víveres, techo y elementos de abrigo. Se ha atendido de manera preferencial, igualmente, a los aspectos sanitarios para evitar o controlar eventuales epidemias.

En Valparaíso el principal problema es el agua potable. Se ha llevado agua en camiones aljibes y el vital líquido alcanza para todos, pero practicamente racionado. Anunció que en las próximas horas es posible que quede solucionada esa situación totalmente.

Serrat reúne fondos para víctimas de terremoto chileno

CONTINUA LLEGANDO desde todo el mundo la solidaria ayuda para los damnificados, por el terremoto que azotó nuestro país y cuyas trágicas consecuencias ya son conocidas por todos.

Desde Argentina, llegó ayer el quinto avión de la Fuerza Aérea Argentina. Este avión trajó en especial, carpas y alimentos, que serán recibidos por los pobladores más afectados de las provincias del Norte.

Desde España, según anunció un portavoz de la Cancilleria española, se enviaría de inmediato un cargamento con plasma sanguíneo, antibióticos y otros medicamentos, tiendas de campaña y mantas, las que serían enviadas en aviones de LAN Chile, e IBERIA. Posteriormente, se enviaría una ayuda masiva, consistente en ropas de abrigo y materiales de construcción ligera, que se traería por vía marítima.

También desde España se informó que Juan Manuel Serrat, ofrecería un recital, cuyo total beneficio, sería para los damnificados de Chile.

EN CHILE

Los organismos nacionales, también continúan con su intensa campaña de auxilio para los damnificados y de organización para el restablecimiento de la normalidad.

CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO

Esta Caja, financiará la construcción de 330 viviendas de emergencia, para las localidades de Casablanca y Curacaví, las que serán levantadas con el aporte humano y técnica de funcionarios de SINAP y de estudiantes de la Construcción Civil de la UTE. Además, autorizó, a las Asociaciones de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, para conceder préstamos de reconstrucción a viviendas, aunque no sean D. F. L. Nº 2.

SOCIEDAD INDUSTRIAL DE PIZARREÑO

Cien mil escudos en material de Construcción, especialmente en planchas para techumbre, fueron ofrecidas al Ministro Carlos Cortés, por los ejecutivos de la Sociedad de Pizarreño. Al mismo tiempo, le informaron que se ha resuelto la extensión de la producción de planchas hasta los días domingo inclusive, con lo que se logrará un aumento adicional de un 10%, sobre la actual producción. También, el Gerente de Ventas, Luis Ramirez fue designado para ponerse en contacto permanente con el Ministerio para informarse de las necesidades que deberán ser atendidas con preferencia.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El personal de este Organismo Contralor, resolvió, aportar un día completo de sueldo, con el fin de donarlo a los damnificados, lo que significa un aporte cercano, a los Eº 300.000

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Este organismo ofreció al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo la construcción de 2.500 mediaguas, para acudir en ayuda de los damnificados, para lo cual esta Secretaria de Estado, entregará los materiales necesarios.

Además, esta institución ofreció al Ministerio, la asesoría técnica para la revisión de los edificios en malas condiciones, e incluso, los equipos para su demolición.

MEDIOS INFORMATIVOS

En acción conjunta de Radio Corporación, Canal 9 de Televisión y la Corporación de Obras Urbanas, COU, hicieron llegar a Valparaíso, La Ligua, Petorca, y Cabildo una gran cantidad de víveres y ropas, que fueron trasladados en vehículos que COU, puso a disposición para tal efecto.

LIGA CULTURAL ARAUCANO

También los mapuches residentes en esta capital, enviarán este fin de semana, camiones con ayuda a los damnificados de la localidad de Illapel. También colaborarán con trabajos voluntarios, para la construcción de viviendas de las personas más afectadas. Las erogaciones de los socios y no socios, de esta Liga, siguen recibiéndose en Santo Domingo Nº 809, de 9 a 19 horas.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

La Comisión de Emergencia de la Ilustre Municipalidad, que preside el Alcalde Ignacio Lagno, continúa trabajando intensamente por los pobladores afectados de este primer distrito y también de las otras zonas afectadas. En la tarde de ayer partieron 7 camiones con víveres y ropas para las zonas damnificadas, 4 de ellos fueron destinados a Valparaíso y 3 a San Antonio y Llolleo. Sólo en víveres transportaban más de 70 toneladas.

Ya no se necesitan envíos de plasma

El Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, señaló ayer en la tarde que ya no se necesita el envío de plasma sanguíneo, dando a conocer, en cambio, las prioridades establecidas en cuanto a las necesidades más urgentes del país.

En primer lugar, carpas, por las precarias condiciones en que se encuentran durmiendo los damnificados, para continuar con casas prefabricadas, de fácil instalación, generadores eléctricos, frazadas, sábanas y colchones, lamparas a kerossene, linternas, medicamentos antibióticos, sueros, vacunas, anti-influenza antitíficas y elementos de vacunación desechables.

El Colegio Hispano Americano va en auxilio de Lampa

El Ministerio de Educación ha encargado al Colegio Hispano Americano de la ayuda a Lampa, una de las Comunas de Santiago que ha resultado más afectada por el sismo último, con un 70% de sus casas destruídas y el resto en precario estado.

El C. H. A. llama a sus alumnos, apoderados, profesores y ex alumnos a presentarse desde hoy Miércoles 14 a las 8.00 AM, en el establecimiento. Asimismo, ruega a las Empresas, Industrias y Comercio, en general, presten la máxima cooperación, aportando medicinas, ropas, alimentos y materiales de construcción a las Comisiones del C. H. A. que los visitarán.

Si Ud. desea cooperar, llame al fono 36692.

Directiva del Colegio Centro de Padres y Apoderados, Centro de Profesores, Centro de Alumnas del

Colegio Santa Elena Hacen LLAMADO URGENTE

a Apoderados y Alumnas a ponerse en contacto con el Colegio.

SISMO PARALIZO LA INDUSTRIA SEDAMAR

Una evaluación general del sector industrial de las provincias afectadas por el sismo, hizo el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, quien recorrió la zona este fin de semana. En su visita se informó de la situación de las industrias PURINA, Rayon Said, SEDAMAR, RAYONIL y Cemento Melón.

Al mismo tiempo inspeccionó el abastecimiento de los productos principales en las zonas de Illapel, Cabildo, Combarbalá y otras, más seriamente dañadas por el sismo.

En estos momentos, personal de Obras Civiles de CORFO realiza una evaluación más a fondo y de las industrias, especialmente de SEDAMAR, que, al parecer, tendrá que ser demolida, ya que afecta seriamente la seguridad de los trabajadores.

UN BREVE RECORRIDO

En su recorrido el personero de Gobierno pudo percatarse de la situación, tanto material como de producción, de diversas industrias de la zona.

Señaló que en la industria Cemento Melón no hay problemas serios y que se encuentra produciendo a plena marcha. Las dificultades se presentan solamente en las vías de acceso a la mina.

En la fábrica PURINA de alimentos y concentrados para aves, no hay problemas de ningún tipo y continúa la producción.

La industria Rayon Said resultó con algunas secciones dañadas, pero estas no afectan a la producción misma. El incendio que se produjo en la sección química, después del sismo, afectó el sistema electrico de la planta en general, pero fue restaurado con un equipo de emergencia. La paralización se produjo por algunos días.

Problemas más graves se registraron en la planta de Rayonil que se encuentra paralizada en parte. Además, debido a que se rompió un estanque con soda cáustica un trabajador resultó herido. La maquinaria debido al movimiento telúrico se salió de sus bases, pero no hay grandes problemas.

En cambio, la planta de SEDAMAR se encuentra totalmente paralizada y es posible, según el informe de los técnicos, que se tenga que construir de nuevo.

En esta industria se cayó un galpón de la sección tintoreria, pero que no afectó la maquinaria, sin embargo, destruyó algunas bateas de madera y otros elementos de trabajo que son fácil de reemplazar. Según el subsecretario el edificio en general se encuentra dañado y su estructura es muy fácil que se pueda caer.

Por este mismo motivo, ayer se firmó un decreto que fija el contingente de producción para la industria textil Andina de Santiago, ante un posible desabastecimiento. La adopción de esta medida se debe a que desde hace mucho tiempo esta industria tiene paralizado algunos de sus telares y ante las consecuencias de los daños del sismo no es necesario aumentar la producción.

La producción mensual era de 15 mil kilos con medio turno, en 30 dias más se deberá producir 60 mil kilos en dos turnos, en 60 días más 78 mil kilos en 3 turnos.

INDUSTRIA ELECTRONICA

Informó además el Subsecretario de Economía que fue firmado el decreto que fija el Estatuto de la Industria Electrónica, para reenviarlo a la Contraloría General de la República.

La iniciativa tiene algunas modificaciones, según las cuales se amplían las franquicias que tienen actualmente las industrias electrónicas instaladas en Arica, a todas aquellas que se instalen en esa zona.

El propósito del Gobierno es crear en Arica un gran Centro Electrónico Nacional, tanto para el país como para las naciones del Pacto Andino.



ASISTENCIA MEDICA. Llevando asistencia sanitaria, medicamentos y combustibles partieron a las ciudades de San Felipe, Los Andes y Putaendo, 200 funcionarios de los Hospitales del Salvador, Neurocirugía y Calvo Mackenna. La delegación de voluntarios del Area Oriente de Salud, a cargo del Dr. Sebastián Narváez, permanecerá cuatro días en la zona relevando y apoyando en sus funciones al agotado personal del SNS que labora en los hospitales. Los funcionarios del Hospital Del Salvador en tanto, acordaron donar un día de sueldo a los damnificados y recolectar ayuda para enviar el próximo viernes.

EL CARDENAL DISPUSO COLECTA PRO DAMNIFICADOS

En todas las iglesias de la arquidiócesis de Santiago se realizará una colecta en todas las misas que se celebren el próximo domingo. Esto lo dispuso el Cardenal Raúl Silva Henriquez.

En su comunicación a los católicos de Chile dice Silva Henriquez:

"Las autoridades públicas se esfuerzan en llegar a todos los que sufren por falta de alimento, abrigo, vivienda y medicamentos. Naciones hermanas nos ofrecen el testimonio conmovedor de su presencia, inmediata y eficaz. El Santo Padre nos hace llegar, con su particular oración y bendición, importantes subsidios para atender y reconstruir las zonas asoladas. Similar aporte nos entregan —y lo decimos con emoción— miembros de una Comunidad Evangélica Extranjera. Nuestra Iglesia no puede tener, ante esta realidad, más que una respuesta: no dejarse vencer en generosidad".

PETORCA RECIBE ATENCION PREFERENTE

Prioridad otorgará el Gobierno a aquellas localidades que sufrieron mayores daños y que debido a su mayor lejanía recibieron una ayuda menor. Este anuncio lo hizo el Ministro de Obras Públicas "en campaña", Pascual Barraza, en una reunión en la Intendencia de Aconcagua.

Señaló específicamente el caso de Petorca, capital del departamento del mismo nombre, para el cual se indicaron medidas de urgencia, donde el Ministerio de Economía está proporcionando abastecimiento. ECA instalará un almacén regulador en Calera para satisfacer el consumo de la zona.

Las necesidades inmediatas de vivienda en la provincia de Aconcagua significan fácilmente una inversión de 11 millones de escudos y en edificios públicos, otros diez.

En Petorca, no sufrieron daños ni la escuela ni el hospital, que funcionan en edificios nuevos, pero la cárcel, el Correo y el Banco del Estado se fueron al suelo.

El Ministro anunció que se enviarán cuatro nuevos estanques plásticos de 7 mil litros cada uno para abastecer de agua a la comuna.

En el departamento de Petorca se necesitan actualmente 2.000 mediaguas para albergar en forma provisoria a la gente que perdió sus casas. Para su construcción son necesarias miles de pulgadas de madera que serán traídas de fuera de la provincia y la contratación de obreros, planchas de pizarreño, zinc o fonolita y herramientas.

Para socorrer a los sin casa se han habilitado todos los lugares disponibles, incluyendo bodegas que han sido desocupadas para este efecto.

PROBLEMAS DE VALPARAISO. Para dar a conocer las necesidades más urgentes que afectan a sus respectivas comunas, se reunieron con el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez, en la Intendencia de Valparaíso, los Subdelegados de la provincia. En la reunión participaron además el Jefe de la Zona de Emergencia, autoridades de Carabineros y la Guarnición Militar, el Subdirector del SNS, doctor Mariano Requena y el Delegado Regional de CORHABIT, Marcelo Contreras. El Ministro Jaime Suárez reiteró que se han adoptado todas las medidas necesarias para dotar de agua a la población, principal problema que afecta al puerto y demás localidades.

Provincias terromoteadas

Ordenan controlar aguas de cauces y canales

La Dirección General de Aguas pidió a los usuarios de canales y sistemas de regadio de la provincia de Aconcagua que cierren las bocatomas en todos aquellos puntos donde la violencia del sismo provocó obstrucciones que podrían derivar en consecuencias graves para las áreas agrícolas adyacentes.

Héctor Fouquet, Director General de esa repartición informó que tecnicos de esta se encuentran evaluando daños, mientras se movilizan todos los recursos humanos y materiales para suavizar las consecuencias de las catastrofes.

El anuncio lo hizo Fouquet al medio dia de ayer, después de ser informado desde San Felipe que debido a obstrucciones en el río Aconcagua se estaban produciendo desbordes de canales en el área agrícola de esa zona.

Tecnicos y profesionales están haciendo una evaluación de los perjuicios en las vías de agua en Illapel, Salamanca, La Ligua, Cabildo, San Felipe, Los Andes, Valparaiso, Quillota, Curacaví, Melipilla y Talagante.

De acuerdo con los informes de Fouquet, una de las localidades donde mayores perjuicios se registraron es la de Cabildo. El tranque "Las Pataguas" quedó destruido el tranque "Cerro Negro" se derrumbó en parte y el embalse "El Arenal" en Illapel, practicamente desapareció.

Desde Valparaiso se informó que las bocatomas de los cauces Las Heras, Bella-Vista y Sotomayor quedaron inutilizadas. Ingenieros de la Dirección General de Aguas se movilizan por la zona y recorren especialmente, los Canales Waddington y Ovalle, los cuales abastecen de agua potable a las ciudades de Calera, La Cruz y Quillota. A primeras horas de la mañana de hoy técnicos especializados revisaban los tranques de la zona de Olmue y Limache.

En Santiago, por otra parte, se produjeron derrumbes en canales abastecedores de agua potable a San Jose de Maipo. Rodados de piedras, tierra y nieve obstruyeron los cauces de los canales "La Palita", en quinientos metros, canal "Comunero", en cuatrocientos metros y el canal "La Corohilla" en seiscientos metros. En estado de extrema emergencia y con racionamiento de agua se encuentra San Jose de Maipo, que en estos momentos se esta abasteciendo con el canal "Morenine".

Graduación en la FACH

En el Teatro de la Base Aérea de El Bosque, se efectuará a las 10.45 horas de hoy la Ceremonia de Graduación de la Clase 69-B de la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile.

El acto, de trascendental importancia para la institución contará con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, el Comandante en Jefe de la FACH, General César Ruiz Danyau, el director de la Escuela de Especialidades, Coronel Mario Vivero y jefes y autoridades de la FACH.

PRESTAMOS A DAMNIFICADOS HARA "SSS"

Préstamos de un sueldo vital, más un 10% por carga, otorgará el Servicio de Seguro Social a los imponentes damnificados por el terremoto. Asimismo, se acordó entregar préstamos de E° 3.000 a cada funcionario damnificado a través del Servicio de Bienestar.

La Dirección General del Servicio de Seguro Social ha estado adoptando diversas medidas después del terremoto. Personal del Servicio ha recorrido los lugares más afectados por el sismo, constatando el estado de los locales y la situación de los funcionarios, mientras desde Santiago se enviaba ayuda.

La Hacienda "Canteras", de propiedad del S.S.S. de Los Angeles, entregará 60 casas de madera a la CORVI. El equipo de asistentes sociales en tanto, está trabajando a disposición del Ministerio del Interior.

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS

CURSOS, SEMINARIOS, JORNADAS Y ENCUENTROS

TEMPORADA DE INVIERNO

19 de Julio 7 de Agosto de 1971

1. EDUCACION GENERAL BASICA

1.1 CURSO CONSULTORES ESPECIALES EDUCACION FISICA

Fecha: 19 al 30 de Julio de 1971.
Sede: Escuela Militar, Santiago.
Participantes: Podrán postular: a) Los representantes de las Asociaciones Gremiales de profesores de Educación Física (Educación Básica). b) Los profesores especiales de Educación Física agregados a las Direcciones Departamentales o Provinciales de Educación Básica.
Además asistirán: a) Los Jefes o Encargados de la Mención en las Escuelas Normales del país. b) Un representante de los respectivos Departamentos de las Universidades de Chile y Católica del país.

1.2 CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA EDUCADORAS DE PARVULOS

Fecha: 19 de Julio al 7 de Agosto de 1971.
Sedes: Chillán
Concepción
Osorno
Participantes: Educadoras de Párvulos de las provincias de Ñuble, Concepción y Osorno.
Requisitos: Estar desempeñando el cargo de Educadora de Párvulos en algún Jardín Infantil, dependiente de la Dirección de Educación Primaria y Normal o de otras Instituciones.
Inscripciones: Las inscripciones se recibirán en la Universidad de Chile para las sedes de Chillán y Osorno y en la Universidad de Concepción para esa sede.

1.3 CURSOS DE REGULARIZACION Y FORMACION DE DIRECTORES DE PRIMERA CLASE

Fecha: 19 de Julio al 14 de Agosto de 1971.
Sedes: Antofagasta, La Serena, Viña del Mar, Santiago, Chillán, Concepción, Temuco y Ancud.
Participantes: Integrarán estos cursos los Directores y Profesores que determine la Dirección de Educación Primaria y Normal, conforme a las instrucciones impartidas por esa Dirección de Educación.

1.4 CURSOS PARA EL OTORGAMIENTO DE MENCIONES EN EDUCACION GRAL. BASICA

Fecha: 19 de Julio al 7 de Agosto (Primera Etapa).
Sedes: Iquique (Universidad de Chile)
Antofagasta (Universidad de Chile)
San Felipe
Viña del Mar (Escuela Normal)
Santiago (Escuela Normal J. A. Núñez)
Chillán (Universidad de Chile)
Concepción (Universidad de Concepción)
Temuco (Universidad de Chile)
Osorno (Universidad de Chile)
Ancud (Escuela Normal)
Participantes: Los profesores que estén en funciones en la Educación Gral. Básica Fiscal y tengan cinco años de servicio.
Requisitos: 1) Solicitud (señalando tres Menciones, en orden de preferencia)
2) Tener título de Normalista.
3) Certificado del cargo actual, indicando el número de horas y asignatura que sirve en 7° u 8° Año y años de servicio.

2. EDUCACION MEDIA CIENTIFICO-HUMANISTA

2.1 JORNADAS DE INGLES

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971.
Sede: Puerto Montt (Instituto Comercial)
Requisitos: Estar sirviendo horas de la asignatura en la Educación Media.
Participantes: Podrán postular los profesores que cumplan con este requisito y se desempeñen en las provincias comprendidas entre Valdivia y Magallanes, ambas inclusive.
Los profesores de Aysen y Magallanes tendrán derecho a pasaje fiscal. Se dispondrá de algunas plazas para alojamiento y alimentación.

2.2 JORNADAS DE QUIMICA

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sede: Lo Barnechea.
Requisitos: Estar sirviendo horas de la asignatura en el 4° Año de Educación Media Científico Humanista, en la provincia de Santiago.

2.3 ENCUENTRO DE ARTES PLASTICAS

Fecha: 2 al 6 de Agosto de 1971.
Sede: Lo Barnechea.
Participantes: Ejecutivos del Ministerio de Educación y Catedráticos Universitarios, según invitaciones especiales.

2.4 JORNADAS DE CIENCIAS SOCIALES PARA PROFESORES DE LA ESPECIALIDAD

Fecha: 19 al 30 de Julio de 1971.
Sedes: Antofagasta (Provincias de Tarapacá y Antofagasta)
Valparaíso: (Provincias de Aconcagua, Coquimbo y Valparaíso)
Santiago (Provincias de Santiago, O'Higgins y Colchagua)
Concepción (Provincias de Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Arauco)

Fecha: 26 de Julio al 7 de Agosto de 1971.
Sedes: Talca (Provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule)
Temuco (Provincias de Malleco y Cautín)
Valdivia (Provincias de Valdivia y Osorno)
Puerto Montt (Provincias de Llanquihue y Chiloé)
Punta Arenas (Provincias de Aysen y Magallanes)
Participantes: Podrán participar todos los profesores que desempeñen la asignatura en Establecimientos Fiscales y Particulares de Educación Media.

2.5 SEMINARIO PARA PROFESORES DE FILOSOFIA

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sede: Antofagasta.
Participantes: Profesores que desempeñen la especialidad en las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

3. EDUCACION MEDIA TECNICO-PROFESIONAL

3.1 JORNADAS DE INGLES

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sede: Puerto Montt (Instituto Comercial)
Requisitos: Estar sirviendo horas de la asignatura en la Educación Media, tanto Científica Humanista como Técnico-Profesional.
Participantes: Podrán postular los profesores que cumplan con este requisito y trabajen en Establecimientos comprendidos entre las provincias de Valdivia y Magallanes, ambas inclusive.
Los profesores de Aysen y Magallanes tendrán derecho a pasaje fiscal. Se dispondrá de algunas plazas para alojamiento y alimentación.

3.2 JORNADAS DE MATEMATICAS

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sede: Colegio Medio Diferenciado de Hombres, ARICA.
Requisitos: Estar sirviendo horas de la asignatura en la Educación Media, tanto Científico-Humanista como Técnico Profesional.
Participantes: Podrán postular los profesores que cumplan con este requisito y trabajen en Establecimientos de la provincia de Tarapaca.

3.3 JORNADAS DE EDUCACION AGRICOLA

Fecha: 19 de Julio al 7 de Agosto de 1971
Sede: Escuela Agrícola de SAN FELIPE
Requisitos: Estar sirviendo horas del Plan Diferenciado en la Rama Agrícola.
Participantes: Podrá participar el profesorado de todas las Escuelas Agrícolas del país. Se dispondrá de alojamiento y alimentación; sólo los participantes de Aysen y Llanquihue tendrán derecho a pasajes.

3.4 SEMINARIOS DE TRABAJOS DE GRUPOS

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sedes: Iquique, Chillán, Osorno y Punta Arenas, en las Escuelas Industriales correspondientes.
Requisitos: Desempeñarse como profesor-jefe o aspirar a desempeñarse como tal en Establecimientos de Educación Profesional; (eventualmente se aceptará a profesores de Educación Media Científico-Humanista, de acuerdo a la demanda y capacidad).

3.5 SEMINARIO DE ADMINISTRACION DE TALLERES

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971.
Sedes: Vallenar, San Felipe, Rancagua, Lota, Temuco, Puerto Montt; en las Escuelas Industriales correspondientes.
Requisitos: Estar atendiendo asignaturas tecnológicas en talleres y/o laboratorios de Escuelas Industriales o Técnicas dependientes de la Dirección de Educación Profesional.

3.6 JORNADAS DE QUIMICA

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sede: Santiago. Local ex Insuma, Catedral 3271.
Requisitos: Estar atendiendo la asignatura en Establecimientos de Educación Técnico-Profesional, en cualquier punto del país.

3.7 SEMINARIOS PLAN UNESCO

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sede: Santiago. Castro 441
Especialidades: Química
Computación
Textil
y Electrónica.
Requisitos: Estar desempeñándose como docente en cualesquiera de las especialidades en los Establecimientos Experimentales del Plan Unesco; eventualmente y conforme a la demanda, podrán aceptarse a otros profesores de la rama.
Inscripciones: Las solicitudes, conteniendo los siguientes datos: Seminario al que postula, nombre completo del postulante, cargo actual, Establecimiento en que trabaja, deberán ser remitidas al Coordinador de Enseñanza Técnico-Profesional, Castro 441, Santiago, hasta el 14 de Julio de 1971.

3.8 JORNADAS DE HISTORIA DE CHILE

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971
Sedes: La Serena, Talca y Osorno
Requisitos: Ser profesor de Ciencias Sociales en cualquier rama de la Educación Profesional.

4. EDUCACION DE ADULTOS

4.1 CURSO DE CAPACITACION PARA PROFESORES DEL PROGRAMA EXPERIMENTAL DE NIVELACION DE EDUCACION BASICA PARA TRABAJADORES

Fecha: 19 de Julio al 7 de Agosto de 1971.
Sede: Santiago (local de ex Insuma, Catedral 3271)
Requisitos:
a) Ser profesor Normalista.
b) Haber trabajado o demostrado interés permanente por la Educación de Adultos.
c) tener un alto grado de compromiso ante la Educación de Adultos.
d) Conocimiento de la realidad de los trabajadores de la zona.

Antecedentes:
-Gremiales (Trabajo en Sindicatos, CUT, Centros, etc.).
-Años de servicio en Educación.
-Años de Servicio en Educación de Adultos.
-Actividades desarrolladas con la Comunidad.
-Distinciones especiales.
-Otros cursos o estudios realizados.

Los antecedentes deberán ser enviados directamente a la Jefatura de Educación de Adultos, calle Ricardo Matte Pérez N° 557, Santiago, antes del 17 de Julio de 1971.
La aceptación será comunicada por telegrama.

4.2 CURSO PARA PROFESORES DE EDUCACION DE ADULTOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA

Fecha: 19 al 31 de Julio de 1971.
Sede: Santiago.
Participantes: Un profesor por cada Escuela Media de Adultos.
a) Cada Escuela Media de Santiago deberá enviar a la Jefatura de Adultos una terna de profesores, con sus respectivos antecedentes (profesionales y gremiales), elegida democráticamente, antes del día 17 de Julio.
b) En provincias la terna se enviará a los Coordinadores Regionales, los que determinarán la selección antes del 15 de Julio y la comunicarán telegráficamente a la Jefatura de Adultos.
c) En aquellos lugares donde no exista Coordinación la Escuela Media designará el profesor participante, el que entregará sus antecedentes a la Jefatura de Adultos. La Escuela Media enviará el nombre del profesor seleccionado, telegráficamente, a la Jefatura de Adultos, antes del 15 de Julio.

NOTA GENERAL: En los casos en que no ha sido especificado, el plazo de recepción será hasta el día 17 de Julio, inclusive. En los casos en que no se ha establecido el lugar de envío de las Solicitudes y antecedentes, se entenderá que deberán ser enviados a Castro 441, Santiago.

Stgo., 10 de Julio de 1971.

Esta es una colaboración de Sute

Policía Policía Policía

NO " PENO " EL MARTES 13 A LA POLICIA

AYER FUE MARTES 13., un día con **"cuco"** para policías y reporteros que habitualmente cubren ese sector...

No obstante, el día en lo que a noticias policiales se refiere, fue virtualmente, en la práctica, rutinario. El temido martes entregó un día, rutinario, similar a 24 horas **"sin jetta"**.

AGRICULTOR MURIO ATROPELLADO

VALPARAISO.- Instantáneamente pereció el agricultor de 54 años, **Carlos Valencia Fernández,** domiciliado en el lugar denominado Melosillas. La víctima fue atropellada por el taxi que guiaba **Juan Edmundo Toutin Verdugo,** de 30 años, a la altura del kilómetro 68 en el camino a Santiago. El taxista señaló que el accidente ocurrió por la imprudencia del agricultor.

OTRO ATROPELLAMIENTO

TALCAGUANO.- En el Hospital de Las Higueras, falleció el obrero de 20 años, José Aníbal Valderrama Pinto, luego de ser atropellado frente al número 2323 de la Avenida Gran Bretaña por el automóvil que guiaba al profesor José Oviedo Soto, de 42 años. El obrero, al parecer, trató de cruzar la calzada en forma imprudente.

LUSTRABOTAS MURIO CARBONIZADO

LINARES.- Un lustrabotas de unos 70 años, pereció carbonizado al declararse un incendio en el inmueble que ocupaba en la calle Serrano de esta ciudad. La víctima a quien sólo se conocía como Ramón, arrendaba una pieza en el inmueble donde se declaró el siniestro a raíz de la inflamación de una lámpara a parafina. Hasta el momento, la policía trataba de obtener mayores antecedentes de la víctima.

INVESTIGAN MUERTE DE COMERCIANTE.

En circunstancias hasta el momento desconocidas, fue asesinado con arma blanca el comerciante **Guillermo Antonio Aliste Labarrera,** de 44 años. El cadáver que presentaba cinco profundas heridas inferidas con arma blanca, fue encontrado en el interior de la población Violeta Parra, donde funcionarios de la Brigada de Homicidios encontraron además huellas de un principio de incendio, en el empapelado de los muros. Asimismo, se estableció que el hecho ocurrió aproximadamente a la una de la mañana de ayer..

A SANGRE FRIA

En Santiago, cuando era trasladado a la Posta Central, dejó de existir **Luis Omero Córdova Yáñez,** de 26 años, pintor, quien, luego de una discusión, fue agredido con arma blanca por desconocidos. El hecho ocurrió en horas de la madrugada de ayer en la esquina de las calles San Francisco y Franklin, llegándose a establecer presuntivamente que uno de los homicidas sería el delincuente habitual Julio Miguel Soto Hernández, alias "El Chino" o "El Ojitos".

OTRO HOMICIDIO

EL MONTE.- En esta localidad fue asesinado a golpes de fierro el obrero agrícola **Luis Armando Bello Duarte,** de 68 años. El hecho ocurrió en el inmueble ubicado en el número 770 de la Avenida Los Libertadores, donde en medio de una juerga, la víctima tuvo una discusión con el obrero agrícola **Manuel Segundo Farías Pinto,** de 20 años. Este último usó una pequeña barreta para asestarle los mortales golpes.

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS Y
ARTES MUSICALES Y ESCENICAS

DECLARACION

El Consejo Superior de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas, saluda con orgullo y entusiasmo patriótico, la ratificación unánime, por parte del Congreso Pleno, de la Reforma Constitucional que permitirá al país recuperar su principal riqueza básica, el cobre, "el sueldo de Chile", al decir del Presidente de la República, compañero Salvador Allende. Este acto se alza como uno de los acontecimientos de mayor significación histórica vividos por el país, y es consecuencia de la prolongada lucha de los chilenos por convertirse en dueños de su propio destino y en artífices de una sociedad más justa.

Santiago, 13 de Julio de 1971.



EN LA ESCUELA PUBLICA DE COIRON, un pequeño pueblecito ubicado en el Valle de Choapa, a los pies de los contrafuertes cordilleranos, está funcionando el retén de Carabineros de ese lugar, luego que, a raíz del sismo que afectó a la zona, el retén original resultó gravemente dañado y con peligro de derrumbes. Ante esta emergencia, se procedió a trasladar el equipo y personal policial hasta la Escuela Pública de Coirón, ocupando una sala de clases como guardia y atención al público. EN LA FOTOGRAFIA, un carabinero atiende a una pobladora del lugar, quien resultó damnificada por el terremoto.

DESVALIJARON OFICINAS DE PASAJE "GRAN PALACE"

NUEVE OFICINAS DEL CENTRICO edificio Gran Palace, fueron víctima de millonarios robos, sin que hasta el momento se tengan antecedentes sobre el paradero de los delincuentes.

De acuerdo con los antecedentes oficiales entregados por la policía, el hecho ocurrió el domingo último, pero fue dado a conocer recién ayer, señalándose que entre los locales afectados que funcionan en el edificio Gran Palace, figuran la Caja Bancaria de Pensiones y las oficinas de los abogados Mario y Alfonso Anguita; Agencia de Viajes Blanco, de Importadora Izam, de los abogados Carlos y Joaquín Garrido, incluyendo el consultorio de un médico.

El aseador del Hotel Gran Palace, Osvaldo Briones, cuando se retiró del lugar a las 16 horas del domingo último no vio nada anormal. Sin embargo, la policía, luego de recorrer el lugar, llegaron a la conclusión que los delincuentes ingresaron a las oficinas por la puerta contigua al del Hotel Gran Palace.

No obstante, la policía señaló que se esta en la pista de una banda de muchachos cuyas edades fluctúan entre los 20 y 25 años, quienes serían los mismos que hace algún tiempo asaltaron un departamento en calle Huérfanos 1363, donde ataron y amordazaron a una empleada doméstica para impedir que diera la alarma.

Hasta el momento no se ha entregado un inventario de los objetos robados, pero se presume que el monto total del botín asciende a varios miles de escudos.

TRECE PERSONAS CON PRINCIPIOS DE ASFIXIA

OVALLE—Once voluntarios del Cuerpo de Bomberos local y dos civiles resultaron con principios de asfixia en la extinción de un incendio que dejó sin hogar a por lo menos doce personas.

El fuego —según se informó— apareció en el inmueble de calle Aristía 196, perteneciente a **Juan Yagman Martínez,** donde funcionaba un negocio de compraventa de frutos del país.

El siniestro se originó en la bodega interior, destinada a fumigar los cereales que se adquirían, a raíz de la inflamación de súlfuro de carbono. Los daños, si bien fueron de escasos consideración debido a las emanaciones del carbono fue necesario evacuar dos inmuebles colindantes ocupados por doce personas.

Debido a la intoxicación con súlfuro de carbono, debieron ser trasladados al hospital local los voluntarios bomberiles **Jaime Pastene Maluenda,** de 23 años; **Jorge Cantwell Araya,** de 21; **Amador Campos Monte,** de 24; **Pedro Perry Díaz,** de 22; **Javier Contreras Barraza,** de 21; **Juan Carlos Miranda,** de 28; **Pedro Alfaro Cortés,** de 27; **Humberto Julio Díaz,** de 30; **Enrique Morgado,** de 27 y **Luis Adaros,** de 23 años. Lo propio ocurrió con los civiles Héctor Rubio, de 28 y Jorge Olivares Campos de 25 años, algunos de los intoxicados quedaron internados en el Hospital de Ovalle en estado de observación.

Cámara de Diputados

Sesión 12a. Ordinaria, en Martes 13 de Julio de 1971

DE 16 A 16,23 HORAS

Presidencia del Señor Cerda, Don Eduardo

Secretario, el Señor Lea-Plaza. Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl

[VERSION OFICIAL]

V—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 9ª y 10ª ordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones. El acta de la sesión 11ª, ordinaria, queda a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

El señor GUERRERO, don Raúl (Prosecretario), da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º) El que reprime el tráfico de estupefacientes;

2º) El que beneficia a don Francisco Rother Rosemann, y

3º) El que modifica la Ley Nº 10.323, que libera de derechos de importación de ciertos minerales.

Si le parece a la Cámara y no se pide otra calificación, declararé calificada de "simples" estas manifestaciones de urgencia.

Acordado.

2—RETIRO DE UN PROYECTO DE ACUERDO POR PARTE DEL EJECUTIVO.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—Su Excelencia el Presidente de la República ha resuelto retirar del Congreso Nacional el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio Complementario sobre Garantías de Inversión suscrito por los Gobiernos de Chile y de los Estados Unidos de Norteamérica.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

Acordado.

3—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)—El señor Secretario dará lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités Parlamentarios en reunión celebrada al mediodía de hoy.

El señor LEA-PLAZA (secretario)—Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la presidencia del señor Cerda y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1º—) Dirigir oficio, en nombre de la Corporación, al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, con el fin de agradecerle la oportuna intervención de técnicos de esa Secretaría de Estado en la determinación de los daños provocados por el terremoto en el edificio de la Cámara, y rogarle que designe una Comisión para que efectúe el estudio definitivo de los mismos, y su reparación;

2º—) Mientras no se realicen las reparaciones necesarias, suspender el acceso de público a las galerías y a la tribuna sur de la Sala de Sesiones.

3º—) Facultad a la Mesa de la Corporación para que, de consuno con la Mesa del Honorable Senado, adopte las medidas del caso para recibir a una delegación del Parlamento Europeo que visitará el país en fecha próxima, y ponerlos en contacto con los diversos Comités;

4º—) Dirigir oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el fin de reiterar el que se le enviara respecto de los homenajes que se rinden a Chile en el exterior;

5º—) Conceder un nuevo plazo, hasta el 26 del presente, para que las Comisiones respectivas informen los siguientes proyectos de ley:

a) El que crea el Ministerio de la Familia;

b) El que modifica la ley de cambios internacionales;

c) El que modifica la ley Nº 17.238, que beneficia a los lisiados;

d) El que modifica la ley Nº 17.416, en lo relativo a las importaciones fiscales;

e) El que modifica la ley Nº 17.335, para favorecer a los trabajadores que han prestado servicios en forma discontinua en la Gran Minería del Cobre;

f) El que autoriza a la Municipalidad de Huasco para contratar empréstitos;

g) El que establece un sistema de seguridad social para los trabajadores independientes o por cuenta propia;

h) El que modifica la legislación aplicable a los indígenas;

i) El que concede personalidad jurídica a la Central Unica de Trabajadores de Chile, y

j) El que crea el Ministerio del Mar.

6º—) Enviar a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 200 del Reglamento, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a dos proyectos que modifican la ley de arrendamientos. La Comisión dispondrá de un plazo hasta el 26 del presente para emitir su informe, y la Sala deberá despacharlos en primer lugar de la Tabla del Orden del Día, con preferencia, en la sesión ordinaria del día martes 27 del actual;

7º— Suspender la sesión ordinaria de mañana miércoles y las sesiones de Comisiones de la presente semana y

8º— Acceder a lo solicitado por el Honorable Senado, en orden a enviar al Archivo los proyectos que figuran en los lugares undécimo a decimooctavo de la Tabla, sin perjuicio de conceder un plazo, hasta el 20 del presente, para que los señores Comités excluyan a alguno de los proyectos de este acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités Parlamentarios.

4.- ACEPTACION DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR JORGE IBAÑEZ VERGARA DE SU CARGO DE PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento, corresponde discutir y votar la renuncia presentada a su cargo de Presidente de la Cámara de Diputados por el señor Jorge Ibáñez.

Me permito hacer presente a la Sala que el debate a que dé lugar la discusión de este asunto durará hasta 20 minutos, del que usarán, por mitad, uno o más Diputados que sean partidarios de aceptarla y otro u otros de rechazarla.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— **Aceptada la renuncia.**

5.— PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Antes de entrar en el Orden del Día, el señor Guastavino solicita 7 minutos.

El señor PARETO— Si es para referirse al sismo, no tenemos inconveniente en que se otorguen 5 minutos a cada Comité.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Solicito el asentimiento de la Sala para otorgar 5 minutos a cada Comite, a fin de que se refieran al sismo.

El señor FRIAS— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Hay oposición.

El señor GUASTAVINO— Los parlamentarios de la zona tenemos derecho a hablar para dar cuenta de lo que está sucediendo por los efectos del terremoto.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— La Mesa tiene la obligación de solicitar la unanimidad de la Sala para conceder la palabra. Por tal motivo, ha solicitado el acuerdo para otorgar 7 minutos a Su Señoría. El señor Pareto ha formulado una contraproposición para que se concedan 5 minutos a cada uno de los Comités para referirse al sismo.

El señor GUASTAVINO— En eso estamos de acuerdo.

El señor FRIAS— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor GUASTAVINO— ¡Qué vergüenza!

El señor PONTIGO— ¡Que quede constancia de que se opuso el Partido Nacional!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente— Oportunamente la mesa volverá a solicitar el acuerdo.

El señor MONCKEBERG— ¡Pídalo de nuevo!

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— Solicito, por última vez, el asentimiento de la Sala para conceder cinco minutos a cada Comité para referirse al sismo.

El señor FRIAS— No hay acuerdo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— No, hay acuerdo.

La señora BALTRA— ¡Es el colmo!.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

6— NUEVO SISTEMA DE MONEDA FIDUCIARIA. —TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En el Orden del Día, corresponde despachar, en primer término, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 288 del Reglamento, las modificaciónes introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley que establece un nuevo sistema de moneda fiduciaria.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 651-71-S, son las siguientes:

ARTICULO 4º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 4º— Las monedas referidas en el artículo 1º llevarán en el anverso la efigie de cualquiera de los siguientes próceres: Lautaro, Caupolicán, Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez y José Manuel Balmaceda, con indicación del nombre de la persona que representa la efigie y las palabras "República de Chile", y en el reverso el Escudo Nacional, la indicación de su valor y el año de su emisión".

ARTICULO 5º

Ha sido reemplazado por el siguiente, en cuyo texto se incluye, como inciso tercero, el artículo 6º del proyecto de la Cámara, sin modificaciones:

"Artículo 5º— Reemplázase el artículo 118 del Código de Comercio por el siguiente:

"Artículo 118.— Ninguna persona, con excepción del Fisco, sus reparticiones y demás instituciones públicas de las empresas estatales y del Banco Central de Chile, está obligada a recibir en pago y de una sola vez más de cincuenta monedas de cada tipo de las que se acuñen en el país.

Las monedas cortadas, perforadas, corroídas o deterioradas en cualquier forma en que no sea visible la acuñación perderán su carácter de moneda legal".

ARTICULO 6º

Como se expresó anteriormente, ha pasado a formar parte del artículo 5º, sin enmiendas.

ARTICULO 8º

Ha pasado a ser artículo 7º, con la sola enmienda que consiste en sustituir la expresión "los artículos 192, 193" y por las palabras "el artículo".

ARTICULO 9º

Ha pasado a ser artículo 8º

Letra a)

Ha suprimido las dos veces que aparece, la frase "por cualquier persona".

Letra b)

Ha sustituido el guarismo "24" por "25".

Letra d)

Ha sido suprimida.

A continuación ha consultado como letra d), nueva, la siguiente:

d) Agrégase al artículo 38 DFL Nº 247 de 30 de marzo de 1960, Orgánico del Banco Central de Chile, reemplazando el punto final (.) por una coma (,), lo siguiente: "cuyas características hayan sido previamente aprobadas por ley, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 51 de este Decreto con Fuerza de Ley.

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 2º

Ha reemplazado la referencia al "artículo 9º" por otra al "artículo 8º".

En seguida, ha consultado como artículo 3º transitorio nuevo, el siguiente:

Artículo 3º transitorio. No se requerirá aprobación legal para emitir billetes cuyas características sean idénticas a los que se encuentran en actual circulación, sin perjuicio de las diferencias de tamaño.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— El señor Secretario dará lectura a la primera modificación del Senado.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— El artículo 4º ha sido sustituído por el siguiente: Artículo 4º— Las monedas referidas en el artículo 1º llevarán en el anverso la efigie de cualquiera de los siguientes próceres: Lautaro, Caupolicán, Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez y José Manuel Balmaceda con indicación del nombre de la persona que representa la efigie y las palabras "República de Chile" y en el reverso el Escudo Nacional, la indicación de su valor y el año de su emisión".

El señor CERDA, don Eduardo Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor Secretario me indica que no hay quórum de votación, por lo tanto, se llamará por cinco minutos a los señores Diputados.

Transcurrido el tiempo reglamentario

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente)— En conformidad con el artículo 173 del Reglamento, se levanta la sesión por no haber quórum.

Se levantó la sesión a las 16 horas 23 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Jefe de la Redacción de Sesiones

COLABORACION CON LOS DAMNIFICADOS A TRAVES DE LA OFICINA DE EMERGENCIA



Desde las 7,30 A. M. del Domingo pasado, el personal de ABASTIBLE S. A. trabajó voluntariamente en la ayuda a los damnificados del reciente terremoto en 11 camiones facilitados con este fin por dicha Empresa distribuidora como una forma de colaborar con el Supremo Gobierno ante la reciente catástrofe.

Esta tarde a las 19 horas:

CHILE-PARAGUAY

UNA VEZ MAS, FRENTE A FRENTE

Arbitrará Rubén Barreiro

El cuadro paraguayo trae en sus filas jugadores con edad menor a 23 años.



Entrenando a full time los paraguayos buscan su mejor estado para el match de esta noche.

— Una vez más las selecciones de Chile y Paraguay frente a frente.

— Esta tarde, a las 19 horas, en el Estadio Nacional, se enfrentan los planteles de ambos países en una confrontación amistosa, que tiene por objeto ir preparando a esas selecciones con miras al Torneo Mundial de Alemania en 1974.

Tanto Chile como Paraguay exponen en la gramilla del Nacional contingentes nuevos en el campo internacional, rostros aún desconocidos en el ambiente deportivo local, jugadores que buscan, justamente en estos encuentros, una consagración definitiva y la titulancia en los puestos en que les corresponderá actuar.

Ya lo ha señalado el entrenador Aurelio González del elenco machetero, que Paraguay viene en esta oportunidad no en busca de resultados, sino que recorriendo un largo camino trazado que tiene como meta Alemania en 1974. Que el resultado logrado en Argentina frente a la selección de ese país, pese a ser una derrota, tuvo mayor significación y mérito que el empate que consiguieron en Asunción, porque este último fue logrado jugando bien, entregando la imagen de un equipo, de un plantel con cohesión, con ensamble, y que era eso justamente lo que se buscaba en elementos de distintas tiendas.

Por su parte, Chile está en la misma intención y en la misma onda. No muestra tanta juventud como el elenco paraguayo, pero incluye esta vez jugadores jóvenes que no han tenido la oportunidad de actuar en el terreno internacional.

Chile y Paraguay siempre han realizado encuentros agradables por la pujanza y esfuerzo de los equipos paraguayos y por la intención al juego atildado de los chilenos.

En esta oportunidad la Embajada de Paraguay en Chile ha donado un trofeo que lleva el nombre del Coronel José Félix Bogado, el que será entregado al ganador por el Embjador señor Pablo González Maya al término del cotejo.



Juan Olivares salta y recoge el balón. Quintano, atento, sigue la acción del meta. Pinochet mira y espera.





Se invierten los papeles. Juan Olivares se dispone a conectar golpe de cabeza al marco defendido por Messen.

Avendaño, Herrera y Osorio, desde el suelo, siguen la acción de sus compañeros.

Como "navaja" los chilenos

Ayer por la tarde pisaron la cancha del Estadio Nacional. Bastante intensa la actividad de los seleccionados para su compromiso de esta noche

También los seleccionados chilenos pisaron el pasto del Estadio Nacional antes del partido con los paraguayos. La primera práctica fuerte la realizaron el lunes por la tarde, en la cancha Juan Pinto Durán, bajo las órdenes del cuerpo técnico compuesto por Raúl Pino y Luis Vera. Allí estiraron las piernas y escucharon una charla en relación al compromiso de esta tarde. Realizaron gimnasia y bastante fútbol, cerca de 45 minutos.

Pero para completar su preparación, se estimó necesario realizar una última práctica en la cancha del Estadio Nacional, escenario del encuentro.

Por la tarde, alrededor de las 19 horas, un bus de la Asociación Central trasladó al plantel y sus técnicos desde el hotel de concentración hasta el campo de Ñuñoa.

POSIBLE EQUIPO

Aun cuando no está totalmente decidido se estima que el posible equipo que entre a jugar con los paraguayos estará integrado por Olivares, en el arco; García, Rodríguez, Quintano y Pinochet, en la línea de cuatro zagueros. Viveros, Pacheco y Vásquez, en la media cancha, y en la delantera formarán Araya, Castro y Fernando Osorio.

Es probable que Fouilloux, si supera sus problemas familiares, esté también en condiciones de formar en el cuadro titular. Raúl Pino señaló que el plantel estaba en buenas condiciones y esperaba demostrar en éste, su primer compromiso, que se estaba trabajando en forma seria y responsable. Agregó que éste era el primer apretón fuerte del Seleccionado y que tenía mucha fe en salir adelante.

LOS JUGADORES: PRIMEROS ACTORES

Todos los integrantes del Seleccionado Nacional mostraron su optimismo y confianza en el trabajo que se está comenzando a realizar. En todas las prácticas se advirtió un franco clima de camaradería y espíritu de cooperación para con los entrenadores. También llamó la atención el trabajo tesonero y dinámico del técnico Luis Vera. En ningún momento estuvo quieto y su voz potente llenó el recinto de Macul.

SELECCION SUREÑA

Por otra parte, ayer, a las 15 horas, entrenó en Juan Pinto Durán la Selección Sureña, bajo la dirección de Luis Vera. Los seleccionados estuvieron sometidos a un intenso trajín, con ejercicios recreativos y algunos minutos de fútbol.



Luis Vera imparte instrucciones a sus dirigidos. El técnico de Deportes Concepción trabajó junto a Raul Pino en la preparación del plantel nacional

Finalizaron su entrenamiento en Santa Rosa:

Mucha gimnasia en la preparación paraguaya

Luego de entrenar en el Estadio Nacional, esperan una victoria ante los chilenos

El Seleccionado paraguayo puso término ayer a su preparación para el partido de esta tarde frente a los chilenos. Su entrenamiento resultó intenso, desde su arribo a la capital. En efecto, su primera práctica la realizó el domingo por la mañana, en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. Allí los paraguayos estiraron las piernas por primera vez.

Quizás si la sesión de entrenamiento más intensiva correspondió al día lunes. Porque los "macheteros" consiguieron la cancha del Estadio Nacional, con el fin de conocer previamente el estado del campo antes del partido. Bajo las órdenes del técnico Aurelio González, el plantel visitante realizó largos minutos de fútbol. Primeramente se trasladó en el bus de la Asociación Central –que ha estado permanentemente a su disposición– hasta el recinto ñuñoíno. Largos minutos de ejercicios, dirigidos por el preparador físico, fue el inicio de la actividad de los seleccionados guaraníes. Desde las 15 horas hasta cerca de las 17, se prolongó su movilización. En esta oportunidad el técnico dividió al plantel en dos equipos y organizó un interesante partido.

Ayer se puso término a los entrenamientos, luego de la práctica en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. Fue solamente una movilización tendiente a ablandar los músculos, a la espera del encuentro de esta tarde.

Desde su arribo a Santiago, los paraguayos no han tenido ningún tipo de problemas y esperan con bastante optimismo su enfrentamiento con los chilenos. La totalidad del plantel está en perfectas condiciones y con la moral bastante alta para el difícil compromiso con los chilenos.

Al término del entrenamiento LA NACION conversó con el técnico paraguayo, Aurelio González, quién señaló que sus dirigidos estaban muy bien preparados y esperaban brindar a nuestro público un buen espectáculo. Agregó que esperaba un mayor rendimiento de su cuadro, en relación a su último partido disputado en Rosario, ante la Selección Argentina.

"La verdad es que los muchachos están demostrando capacidad para integrar las líneas y conseguir un juego coordinado. Esto se consigue obviamente con un tiempo de preparación. Por tal motivo estos partidos persiguen ese objetivo. Nuestros compromisos son más adelante con Perú y Brasil, además del encuentro revancha contra los chilenos en Asunción".

— ¿Cuál será la formación del equipo?

"No es seguro, pero creo que alineará con: Villanueva; Molinas, Bobadilla, Monges y Mendoza; Sosa, Espinoza y Arrúa; Del Puerto, Diarte e Irala".



Intensa fue la preparación de los paraguayos para el partido con los chilenos. Desde su arribo a la capital realizaron tres prácticas bastante movidas.



Mucha fuerza y dinamismo en la preparacion de los "macheteros". Esperan realizar un buen papel frente a los chilenos.



Los paraguayos pisaron la cancha del Estadio Nacional para estar en conocimiento de su estado antes del partido de esta noche

LA "U" YA TOMO EL TRANCO

● Luego de un comienzo endeble, el cuadro azul se afirmó y ya se encuentra en los primeros lugares de la tabla.

"Quintano no debe jugar contra los paraguayos. El no está bien fisicamente y es por eso que no lo puse el sábado frente a Wanderers". Son expresiones del técnico de la "U", Ulises Ramos luego del entrenamiento que el elenco azul cumplió en la mañana de ayer en el estadio Recoleta. A la práctica sólo concurrieron trece jugadores. Nef, Araya, Quintano, Urzúa y Las Heras, no asistieron pues deben cumplir compromisos con la selección.

La práctica que no pudo ser intensa debido a las ausencias ya señaladas consistió en una breve sesión de preparación física para continuar luego con un encuentro de baby fútbol. Luego de finalizada la "pichanga" conversamos con Ramos sobre el rendimiento que exhibe Universidad de Chile en estos momentos. Entre otras cosas dijo que "el equipo encontró la onda y ya se está acercando a lo que yo quiero. Especialmente en los dos últimos partidos frente a Unión y Wanderers, el nivel físico-fubolístico ha sido bueno".

RECESO.- Durante el mes que será suspendida la competencia oficial, la "U" realizará una gira por la zona norte del país. Ya se han concertado partidos en Arica, Iquique, Calama y Copiapó. A su regreso, el equipo universitario laico infrentará a la Selección de Cuba. El encuentro está programado para el domingo 22 de agosto.

BAJAS.- Manuel Rodriguez es el único lesionado que presenta en estos momentos la escuadra azul. El eficiente zaguero izquierdo recibió un golpe en el partido frente a los "caturros" y no se ha podido recuperar.

Alberto Quintano no ha entrenado con el equipo. Según Gustavo Graef **"el flaco sufre continuamente de amigdalitis. La semana pasada estuvo tres dias en cama. Tenia entre treintinueve y cuarenta grados de fiebre. Y por ello no jugó el sábado. Sin embargo, hoy me enteré que habia practicado con la selección".** Ahondando sobre los mismo Ramos agrega que **"Quintano está bajo su peso normal y pienso que si juega ante Paraguay no durará más de medio tiempo. Yo le expresé que este era un partido intrascendente y que era más importante su salud. Sin embargo, yo comprendo la inquietud de los jugadores. Ellos siempre desean jugar".**

SELECCION.- Aprovechamos la oportunidad para consultarle al entrenador de la "U" su opinión sobre el seleccionado chileno. En líneas generales es partidario del fútbol que pregona la dupla Pino-Vera. "Ya era hora que dejáramos el toquecito intrascendente. Pienso que los mediocampistas convocados —que atacan, que marcan y que disparan al arco— le darán tónica de ataque a la selección. Al terminar nuestra charla, Ramos agrega que "dentro de la modalidad, que se quiere implantar a la selección pienso que Peralta no desentonaria".

ACTIVIDAD— Universidad de Chile vuelve a entrenar hoy. Seguirán ausentes los seleccionados, los cuales se reincorporarán mañana. La dirección técnica del "chuncho" considera que el partido del próximo domingo contra O'Higgins es difícil. Primero porque se juega en Rancagua y segundo porque el once calypso hace más de tres fechas que no pierde. Ambos conjuntos tienen trece puntos y por ello se estima que el cotejo entre tan parejos rivales será muy "peleado".



LIVIANA PRACTICA realizó ayer Universidad de Chile. El preparador físico, Gustavo Graef, trabaja con los jugadores Gallardo, Cohen y Gabriel Rodríguez.



RAMOS E IBARRA conversan sobre el estado actual de la "U". La dirección técnica está conforme con el rendimiento del equipo. Consideran que el partido del domingo con O'Higgins es difícil.

MIL DOLARES MENSUALES GANARA EN BOCA F. RIERA

Llegan noticias de Buenos Aires.

El miércoles de la semana pasada en la sede de Boca Juniors, en el segundo piso, se efectuó la ceremonia oficial para la firma del contrato de Fernando Riera con la institución xeneise.

El acto estaba anunciado a las 19 horas y lo que más les llamó la atención a los colegas argentinos fue la puntualidad que demostró Riera para llegar a la hora justa. Lo hizo acompañado de su amigo Alfredo Asfura, gerente de Unión Española, quién tenía algunas diligencias pendientes en Montevideo y en Buenos Aires e hizo coincidir este viaje con la firma de contrato de Riera (Oscar Alvarez parece que esta vez no pudo asistir).

Se encontraban presentes a la hora señalada la mayoría de los integrantes de la mesa directiva que preside Alberto Armando, quién permitió fotógrafos en la sala para tomar el momento estelar, cuando Riera firmó.

El contrato tiene una vigencia hasta fines de 1971. En él se estipula que Riera ganará un sueldo de 500.000 nacionales, pesos viejos, cinco mil pesos nuevos según Ley 18.188 (Actualmente el dólar en Argentina vale cuatro pesos cincuenta, Ley 18.188), es decir, que al sacar la cuenta en dólares Riera queda ganando una suma cercana a los mil cien dólares , cantidad que al precio oficial es inferior a lo que ganaba en Chile con la selección. Pero hay algunos "agregadillos".

—Un premio de un millón quinientos mil pesos, por el logro de cualquier título, sea éste en el Metropolitano, Nacional o Copa Libertadores.

—Un auto con 0 kilómetros, sin cargo alguno, mientras dure el contrato (Alberto Armando es importador de automóviles).

—Pasajes para toda la familia, esposa y tres hijos para el momento que lo soliciten.

El contrato nos parece conocido. Es una especie de tarifado internacional . Sueldo, premios, auto y pasajes. Un arancel de entrenadores internacionales que varía muy poco con relación al contrato que le ofreció la Central. De modo que en Chile parece ser que no hacía ningún favor con quedarse a dirigir sólo los planteles a nivel nacional.

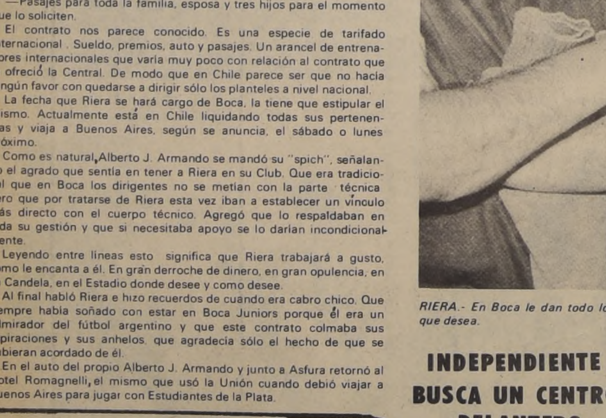
La fecha que Riera se hará cargo de Boca, la tiene que estipular el mismo. Actualmente está en Chile liquidando todas sus pertenencias y viaja a Buenos Aires, según se anuncia, el sábado o lunes próximo.

Como es natural, Alberto J. Armando se mandó su "spich", señalando el agrado que sentía en tener a Riera en su Club. Que era tradicional que en Boca los dirigentes no se metían con la parte técnica pero que por tratarse de Riera esta vez iban a establecer un vínculo más directo con el cuerpo técnico. Agregó que lo respaldaban en toda su gestión y que si necesitaba apoyo se lo darían incondicionalmente.

Leyendo entre líneas esto significa que Riera trabajará a gusto, como le encanta a él. En gran derroche de dinero, en gran opulencia, en La Candela, en el Estadio donde desee y como desee.

Al final habló Riera e hizo recuerdos de cuando era cabro chico. Que siempre había soñado con estar en Boca Juniors porque él era un admirador del fútbol argentino y que este contrato colmaba sus aspiraciones y sus anhelos, que agradecía sólo el hecho de que se hubieran acordado de él.

En el auto del propio Alberto J. Armando y junto a Asfura retornó al Hotel Romagnelli, el mismo que usó la Unión cuando debió viajar a Buenos Aires para jugar con Estudiantes de la Plata.









RIERA.- En Boca le dan todo lo que desea.

C.D. VILLA LA PALMA CUMPLE 9º ANIVERSARIO

El domingo 11 inició sus actividades de aniversario el prestigioso C. D. Villa La Palma, de los registros de la Liga Independiente de Conchalí al derrotar 2 por 0 al C. D. Vidal Araya, con su primera división, y empatar con sus segundos y terceros equipos a cero.

Ayer en su sede tuvo un cóctel de camaradería, pués fue fundado el 13 de julio de 1962 por el engrandecimiento de la cultura y el deporte en la comuna.

Desde entonces sus presidentes que ha tenido son: Gastón Fuentes; Tafer Urbina; Lautaro Ponce de León; Gabriel Rojas; Juan Orzola; Luis Provens y su actual directiva es: la siguiente:

Presidente, Tomy Alvarez Espinola; Vicepresidente, Jorge Uribe P., Secretario, Hernán Márquez M.; Prosecretario, Nelsón Paéz C.; Tesorero, Luciano Uribe G.; Protesorero, Ariel Contreras Araya; Director, Germán Silva Arcos; Director de Relaciones, Lautaro Ponce de León, Delegado ante la Liga, Luciano Uribe; Delegados, Gabriel Rojas Aviles y J. Uribe.

El programa de festividades culminará el próximo sábado, a las 22 horas, con una velada - bailable en donde habrá entrega de premios a los más destacados deportistas y dirigentes. Y el domingo próximo en lo deportivo se mide con el poderoso equipo Independiente. Destacamos que el C. D. Villa La Palma es Vicecampeón del Ascenso 1970 y que este año milita en la de honor entre 22 clubes.

INDEPENDIENTE BUSCA UN CENTRO DELANTERO

La Filial de Independiente de Cauquenes, verá hoy, en sesión extraordinaria de socios la posibilidad de contratar un centro delantero de jerarquía, que tonifique la línea de ataque, para la competencia del presente año.

La idea de los cauqueninos es que los socios de la Filial Santiago, corran con los gastos, ya que el presupuesto del club no daría para la contratación de un nuevo valor.

Para materializar la nueva contratación, tienen plazo reglamentario hasta la quinta fecha del torneo para proceder a la inscripción.

Las conversaciones acerca de quién sería el jugador, se están llevando a cabo entre dirigentes y el presidente del Sindicato de Jugadores, Mario Moreno. La reunión de hoy, tiene exclusivamente esa finalidad y esperan los dirigentes reunir en Monjitas 625, a las 19 horas, el máximo de socios y simpatizantes que con su esfuerzo harán posible una buena campaña del club.

Tercera fecha del Ascenso:

PALESTINO - SAN LUIS EL SABADO EN SAN EUGENIO

Un partido en Santiago y el resto en provincias, consulta la programación para la tercera fecha de la primera rueda del Campeonato de Ascenso. En San Eugenio, el sábado a las 15 horas juegan Palestino con San Luis ambos con sólo un punto en la tabla de posiciones.

El domingo, en Coquimbo, Ñublense enfrenta a Coquimbo Unido; en San Fernando, Deportes Colchagua se mide con Santiago Morning, en La Granja de Curicó, Bádminton recibe a Ovalle, en el Estadio Fiscal de Linares, Lister juega con San Antonio Unido; Estadio Municipal de Cauquenes, Independiente Naval y finalmente en Los Angeles, Iberia recibe a Ferroviarios.

En cuanto a los partidos suspendidos en la segunda fecha, estos se fijarán de común acuerdo entre los clubes que sufrieron la postergación.

El domingo en el Estadio Chile

FESTIVAL ARTISTICO DEPORTIVO PARA IR EN AYUDA DE DAMNIFICADOS

Un grandioso festival, para ir en ayuda de los damnificados de las provincias devastadas por el sismo, se efectuará el próximo domingo en el Estadio Chile, a partir de las 10 de la mañana.

Este festival , en el que participarán artistas y deportistas de nuestro medio es organizado por la Dirección General de Deportes.

La entrada a este espectáculo se pagará con ropas, especies y objetos que sean de utilidad para las familias que están afrontando hoy, una difícil situación.

A su vez, el Director de Deportes, Sabino Aguad K. ha solicitado a todos los organismos e instituciones deportivas, contribuyan al éxito de este acto recomendando la asistencia de sus afiliados.

Esta invitación concretamente se ha formulado al Consejo Nacional de Deportes, Comité Olímpico de Chile, Federaciones Nacionales, Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, Asociación Central de Fútbol, Asociación Nacional de Fútbol Amateur, Sindicato de Futbolistas Profesionales, Agrupación Nacional de Deportistas Aficionados de Barrios, Cuerpo de Arbitros, los clubes afiliados y deportistas en general.

Gestos de solidaridad dignos de destacar son los que hasta el momento, se han acordado en la Dirección de Deportes, por ejemplo, en la que los funcionarios acordaron contribuir con un día de sueldo.

Por otra parte en el ambiente artístico se ha asegurado la participación de conocidas figuras nacionales, como el Pollo Fuentes, Pedro Messone y otros mientras que en lo deportivo, se han querido hacer presente, Alberto Fouilloux Godfrey Stevens y otros.

Dada las finalidades que se persiguen con la realización de este acto artístico deportivo, se estima que el gimnasio se hará chico para contener la gran asistencia de público que sin duda concurrirá con el propósito de colaborar con las familias en desgracia.

LA DECANA ENTREGA PREMIOS A VENCEDORES DEL 36º TORNEO

Mañana jueves, a las 21 horas, la Asociación de Fútbol de Santiago hará entrega de los premios correspondientes al 36º Campeonato Provincial, en su sede social de calle Santo Domingo 1334.

Como es de conocimiento, todos los años la "decana" organiza este importante evento que logra reunir a los mejores conjuntos de la provincia.

En la competencia que recién finalizó, más de un centenar de equipos tomaron parte en el campeonato.

Los clubes que recibirán premios por haber ocupado los primeros lugares son los que a continuación detallamos.

1º Campeón, Small Star, de la Asociación Santiago.
2º Victoria, de Conchalí.
3º Deportivo Copal, de la Asociación Santiago.
4º Estación Colina, de la Asociación Colina.
5º Unión Católica, de Renca.
6º Libertador San Martín, de Recoleta.
7º Sport Boys, de Renca.
8º Pizarreño, de Maipú, y Cardenal Caro, de la Asociación Risopatrón.

A LAS FINALES ENTRA EL TORNEO DE RAYUELA

La Granja de San Miguel, Astorga de la Asociación Santiago y Amigos Negrete y Segundo Vivanco de la Asociación de Conchalí fueron los vencedores del torneo nacional de Clubes de Rayuela, que cumplió su cuarta rueda eliminatoria y que organizado por la Federación Chilena de este deporte entra ya a las etapas definitivas de la competencia, tanto en Santiago como en provincias.

En la zona de Santiago los resultados de esta cuarta jornada fueron los siguientes: Grupo 1., cabeza de serie Asociación Parque Cousiño: La Granja de San Miguel ganó a Maestranza de San Bernardo por 118 rayas contra 111. En el grupo 2., que encabeza la Asociación Santiago, Manuel Astorga derrotó Ferroviarios Alameda por, 130 contra 46 y en el grupo 3 que encabeza la Asociación Conchalí Amigos de Negrete batió a Cóndores de Ñuñoa por 124 rayas contra 90. El primero es de la Asociación Conchalí. En el mismo grupo finalmente, Segundo Vivanco, venció a la Bomba de San Bernardo, eliminándola de la competencia. Se hace presente que los perdedores en todas estas series de la capital han quedado fuera del torneo.

En consecuencia en Santiago para la quinta fecha de las eliminatorias, la cartelera ofrece los siguientes encuentros: Grupo 1. La Granja de San Miguel con Riel de Asoc. Parque Cousiño. Grupo 2. Manuel Astorga contra Franklin Rojas, ambos de la Asociación Santiago y en el grupo 3 juegan los equipos de la Asociación Conchalí Segundo Vivanco contra Amigos de Negrete.

En el certamen de apertura de la Asociación de Ñuñoa, Lucero de los Guindos se clasificó campeón del torneo de consuelo. Ahora deben jugar por el título de campeón de ganadores de la misma competencia Cóndores de Ñuñoa y Oscar Gutierrez.



JUAN RIERA de espaldas, hermano de Fernando conversa con Biondi que es candidato para Wanderers y Nocetti que desea que Santiago juegue los días martes.

VIENE VALENCIA A CHILE

El cuadro campeón del fútbol español jugará dos encuentros a beneficio de los damnificados. Dante Yaconi aceptó cargo propuesto por la Central para el plantel de la zona Sur. Nacional le negó a la Unión el préstamo de I. Prieto para la gira.-

Pese a que toda la atención de la Asociación Central está vaciada en esta visita de la selección paraguaya, hubo cierta actividad en la noche de "los Lunes" en Cienfuegos con Erasmo Escala.

La Comisión de Relaciones Internacionales, que preside Carlos Pilassi, tuvo una entrevista con Dante Vitorio Yaconi, presidente de Deportes Concepción, para tratar varios asuntos de gran importancia. En primer lugar ofrecerle el cargo de integrante de la Comisión de Relaciones y jefe administrativo de todo lo que tenga relación con el plantel chileno en la zona Sur, ofrecimiento que fue aceptado de inmediato por el prestigioso industrial y dirigente penquista.

Para tal designación, la Central consideró que Deportes Concepción es el club que más ha cooperado con la selección chilena. Ha puesto sus jugadores a disposición, el entrenador Luis Vera y el gerente José Salerno, quien en forma totalmente desinteresada ha cumplido funciones administrativas que han sido de gran utilidad y efecto para la Central. Dante Yaconi será quien tenga la máxima autoridad del plantel chileno en la zona sur y un coordinador con la Comisión que labora en Santiago. Podrá designar dirigentes ayudantes o asesores, siendo uno de ellos San Miguel, de Huachipato.

CANCHAS.- Otro de los puntos tratados con el titular de Deportes Concepción fue la ayuda o asesoría por parte de la Central y sus fondos Canchas para Chile, para dotar a ese club de una cancha de entrenamiento. Los planes que la Comisión de Relaciones ya tiene confeccionados serán entregados a Concepción para iniciar los trabajos y aprovechar las facilidades de ese rubro.

UNION.- Regresó de una corta gira por Buenos Aires y Montevideo el gerente de Unión, Alfredo Asfura, quien conversó en el Uruguay con Ignacio Prieto y la directiva de Nacional para ver la posibilidad de conseguir su concurso y poder llevarlo en gira. Nacional dio sus razones y esto no podrá llevarse a efecto. No hay negativa, pero existe impedimentos. En cambio, Nacional quiere venir a jugar con Unión en el mes de Septiembre. Otro tanto sucede con Peñarol que también ofreció visita para el mes de la Patria.

En Buenos Aires, Asfura tuvo la oportunidad de estar junto a Alberto J. Armando y se conversó la posibilidad de que Boca venga a Chile, (¡otra vez Riera!) a mitad de semana, también en el mes de Septiembre.

En cuanto a Francisco Fluxá, señaló Asfura que había conversado con el presidente de los rojos por teléfono y que éste le había manifestado que tenía todo listo para que el cuadro campeón español Valencia viaje a Chile a jugar un encuentro a beneficio de los damnificados. El gasto de traslado desde España a Chile sería costeado por el gobierno español que desea cooperar en esta gestión.

En cuanto a la gira, la visita de Fluxá a España parece haber solucionado todos los problemas que habían. Incluso se habla ahora ya en forma definitiva que junto al plantel de fútbol viajará el básquetbol y un equipo de pimpón. Entre mañana y el Viernes se realizará una conferencia de prensa para dar amplios detalles de esta gira.

COLO COLO.- Héctor Gálvez mantiene su posición inalterable. Si a Colo Colo no le pagan lo que pide por jugar en el extranjero no sale. **"Ganamos más dinero jugando en el Norte o en el Sur que en el extranjero a esos precios"**, señaló a "La Nación". En todo caso el titular de los albos no descarta la posibilidad de que en cualquier instante se llegue a un acuerdo con los empresarios que andan en busca de los albos.

En cuanto a Jorge Toro, señaló Gálvez Aravena que no había podido tomar contacto con Toro. Que sólo sabía que se había cambiado de casa, que no está viviendo actualmente en Verona.



HECTOR GALVEZ

PALESTINO y Santiago Morning estaban citados por el directorio de la Central para conversar sobre las posibilidades de cancha para que puedan jugar. Antes de hacer su ingreso a la sala, Enrique ... manifestó que es deseo tanto de Palestino como de Santiago que ambos equipos jueguen los dias Martes en el Estadio Santa Laura. Que incluso existía la posibilidad que estos encuentros se televisen como una manera de hacer una labor de difusión (sale p'alla).

MOSCO VENEGAS, actual entrenador de Coquimbo Unido, anda en busca de Pedro Morales, presidente de la Asociación de Entrenadores, para que solucione su problema con la Central con respecto a su contrato. Venegas es moroso y necesita autorización para dirigir un equipo de Ascenso. Esta autorización la debe entregar el titular de los DT.

AGUSTIN PRAT, presidente de Wanderers, conversó con "La Nación", señaló que había solucionado bien el problema de Jorge Luco. Que le había pagado la mitad del contrato pendiente. Que Luco ganaba diez mil cuatrocientos escudos mensuales y que le quedaban siete meses por delante. Que la suma total ascendía a setenta y dos mil ochocientos escudos. Que le había ofrecido pagar la mitad de inmediato, y ganaban los dos: **"Nosotros quedamos liberados de un problema y Luco también. Primero aceptó, luego me envió un abogado. ¿...para qué?...al tercer dia aceptó. Le pagué la mitad y todo solucionado".**

—¿Qué harán ahora?

—**"Bueno, está actualmente el entrenador Vásquez que tiene más títulos que el mismo Luco. Vásquez es entrenador nacional. Esperaremos el término de la primera rueda y luego buscaremos con calma".**

—¿Candidatos?

—**"Todos pueden ser candidatos. El que Ud. me diga le responde que sí. No lo hemos pensado, esperamos terminar la primera rueda. No estoy tan desesperado".**

—¿Pero, Ud. confió en Luco?

—**"Es cierto, a Luco no le dimos nada, pero tampoco fue mucho lo que nos devolvió. Al final le pedí cuatro puntos, de local y ante Green-Cross y O'Higgins, no era mucha exigencia, sin embargo nos entregó un punto. Demasiado poco. Eso fue todo".**

LAS "PLATAS".- El mejor cheque fue otra vez para Colo Colo con Eº 186.966.00: el segundo en importancia para Universidad de Chile de Eº 50.147.11 y el tercero para O'Higgins con Eº 38.619.03.

MOLESTOS.- Tanto los dirigentes de Calera como de Concepción no quedaron muy contentos con la medida adoptada por el Jefe de la Plaza de esa ciudad que determinó suspender el encuentro entre caleranos y penquistas. Cerca de dos mil personas ya habían llegado al Estadio cuando se suspendió el match.

LA PROGRAMACION.- El Sábado en Santa Laura, Universidad Católica con Everton y en Playa Ancha, Wanderers con Rangers; domingo en el Nacional Magallanes con Colo Colo; en Santa Laura Unión Española con Audax Italiano; en Antofagasta el local con San Felipe; en Rancagua O'Higgins con Universidad de Chile; en Concepción el clásico sureño; con Huachipato; en Coronel, Lota-Calera y en Temuco Green-Cross con La Serena.

EL PRESIDENTE de Concepción, Yaconi, estuvo en la Central en reunión con la Comisión de Relaciones que le ofreció el cargo de relacionador para la zona Sur. Junto a Yaconi Carlos Ríos y el titular de esa comisión, Carlos Pilassi.

Gran Premio Vittorio Arrigoni:

EN EL CIRCUITO MACUL REAPARECEN ASES DEL PEDAL METROPOLITANO



MANUEL GONZALEZ, el formidable ex campeón de Chile en Rutas, vuelve el domingo a las actividades pedaleras con la tricota verde de Audax Italiano.

El ciclismo en Rutas reaparece en circuitos.

En su reunión ordinaria del lunes el Consejo de Delegados de la Asociación Santiago de Ciclismo, reglamentó los puntos por el cual se regirán estas competencias y muy en especial la prueba próximo domingo que tendrá como escenario la Avenida Macul.

Este torneo que contará con la organización del club Audax Italiano se denominará "Gran Premio Vittorio Arrigoni", en homenaje al padre de los dirigentes pedaleros del mismo apellido, uno de los cuales (Dante) es el actual presidente del organismo metropolitano.

El evento (primero en su tipo de la temporada) promete alcanzar enorme atractivo por la calidad de los participantes que ya han registrado su inscripción. Desde se anuncia la presencia de la escuadra de la tricota verde de Audax casaquilla que por espacio de dos años estuvo ausente de toda actividad. En ella formarán el ex campeón de Chile en Carreteras Manuel González, (un crack que anduvo bastante tiempo perdido de las competencias), los hermanos Ricardo y Víctor Arriagada, de Concepción, cuyos pases al club de colonia están totalmente finiquitados, la nueva atracción provinciana Mario Castillo, de Linares a los que se agregarán los corredores, Fernando Ruiz del Ibérico y Francisco Marroquín de Bata, que en esta temporada vestirán la divisa "verde".

Ahora, si se toma en cuenta que el club Bata de Peñaflor ha reforzado su equipo con el concurso del seleccionado chileno, Carlos Kuschel que vendrá a sumarse a Orlando Guzmán, Fernando de los Ríos, Raúl Jorquera, Alberto Poblete y a la sensación del Ciclocross, Ricardo Astorga, se tendrá que convenir que la prueba del domingo debe resultar sensacional.

LO QUE SERA EL CIRCUITO MACUL

El circuito en disputa, está trazado de manera tal que los pedaleros tendrán que extremar sus recursos para poder llevarse la victoria. Serán 15 vueltas a un escenario de 4.400 metros, que estará enmarcado entre la Avenida Macul (lugar de partida y meta) para tomar por la calle Quilín, Calle Dos- Arturo Gonzálvez El Líbano- Purranque, para reingresar a la Avenida Macul. En total serán 66 kilómetros.

EL CONTROL

La competencia como es tradicional estará bajo el control oficial de la Asociación Santiago de Ciclismo, que designó las siguientes autoridades para el normal desarrollo del torneo: Arbitro General: Luis Cajas; Comisario: Alberto Carrillo; Juez de Partida: Jorge Medina; Cronometradores: Jorge Medina, Jorge Marmie y Luis Cajas; Planilleros: los dirigentes Aguilera y Pino.

CARLOS KUSCHEL, con la tricota de Bata.

LOS PREMIOS

Para esta ocasión se ha confeccionado una lista de premios, consistentes en vales canjeables, de monto bastante apreciable que sin duda será un aliciente más para que los pedaleros se prodiguen en forma más entera. Los estímulos serán distribuidos de la siguiente forma: 1a. y 2a. Categoría: al primero E° 300, segundo puesto: E° 250; tercer puesto: E° 200 y E° 100 y al cuarto. Tercera Categoría: E° 150 al primero; E° 100, al segundo; E° 60 al tercero y E° 40 al cuarto.

La prueba sólo será para elementos de todo Competidor.

PASES

Hasta el momento se ha registrado en el organismo metropolitano un regular movimiento en el cambio de tiendas. Quizás los más importantes son el de Carlos Kuschel, que del club Green Cross, pasa al Audax Italiano. Manuel González, del club Quinta Normal al Audax. Antonio Canoos del club Green Cross a Bata; Mario Castillo de Linares a Audax; Pedro Aguilera del Conchalí al club Carteros; Jaime Vega del Chacabuco y Fernando Ruiz de Ibérico al Audax Italiano.

5a. VUELTA AL CENTRO DE LA REPUBLICA

Ha quedado a firme la fecha del 11 al 19 de Septiembre para realizar la 5a. versión de la prueba internacional, Vuelta al Centro de la República, competencia que una vez más tendrá el control y organización de la Asociación Santiago de Ciclismo.

Para ultimar los detalles de este importante evento, se nombraron dos Comisiones. Una de Programa, que estará encargada de establecer el terreno y las etapas en disputa y la otra de Finanzas la que tendrá la obligación de buscar los esquipos escudos que demanda un torneo de esta naturaleza. La primera quedó integrada por los miembros de la Comisión Técnica de la Asociación, Claudio Amaya, Augusto Silva y Dino Arrigoni. La segunda por Dante Arrigoni, Luis Cornejo, Alberto Vergara y Roberto Del'Orto.

Se disuelve la selección:

El Fútbol Amateur no va a los Juegos

Con la frialdad de todo lo implacable, el Comité Olímpico de Chile le dijo al fútbol NO VA A CALI.

¿Razones?... El fútbol no cumplió con lo exigido por el Comité, no se jugó el partido con los argentinos y esto le fue fatal al representativo que dirige José Cárdenas, en sociedad con Juan Valdés.

La decisión fue recibida por los integrantes del plantel chileno con la tristeza propia de los hombres que se han ilusionado con un viaje y una competencia tan importante como son los Juegos Panamericanos.

Ayer el seleccionado practicó por última vez en la cancha de Gasco. Es obvio referirse al estado anímico de los muchachos. No valía la pena seguir, todo estaba perdido.

El final es todavía más triste, por enfermedad de Cárdenas, Juan Valdés que lo ha secundado en todos los trámites de dirección técnica, tendrá la ingrata misión de recoger el material que la selección no ocupó y que tendrá que ser devuelto (útiles y vestimenta deportiva)...

El cierre de este capítulo será una comida de camaradería a efectuarse hoy o mañana, para decirle adiós al grupo, adiós a las ilusiones y adiós al escudo chileno...

Ligeramente favorito el argentino:

CUBILLOS - FIGUEROA: MATCH DE OPINIONES DIVIDIDAS

Pelean esta noche en el Estadio Chile. . . Iwase tiró a "matar" en la prueba. . . Molina piensa en Joao. . . Rival argentino para Víctor Nilo. . . Viene Teddy Rondeau para Godfrey Stevens. . .

El suspendido programa de boxeo del viernes va definitivamente esta noche en el Estadio Chile.

El match estelar entre el chileno Joaquín Cubillos con el argentino Antonio Figueroa ha logrado dividir las opiniones y no son pocos los que aseguran un triunfo del visitante. Una rápida encuesta en el gimnasio de la Federación, entre la gente que asiste habitualmente a las pruebas de suficiencia y a las tardes de entrenamientos, nos sorprendió cuando dio como favorito al argentino Antonio Figueroa. Los aficionados, basados en las sesiones de guante del pugilista foráneo, fueron claros al decir que Figueroa acusaba una ligera superioridad de conocimientos con relación al noqueador iquiqueño.

Por supuesto que esta es una opinión y no un juicio definitivo. Porque no estuvieron ausentes los pensadores que se inclinaron por el golpe de Cubillos. **"El KO del chileno o la técnica del argentino", fue la expresión más repetida de la tarde.**

Como en el boxeo cualquier cosa puede ocurrir, vamos a esperar el combate de esta noche para darle el reconocimiento a los que acierten.

Los actores principales del combate estelar del programa de hoy, se encuentran en perfecto estado. Tanto Cubillos como el trasandino, que ya estuvo en Chile como motivo de un torneo internacional, pusieron término a su preparación ayer, dejando la impresión de tenerse una fe sin límites en sus medios.

El programa, salvo una modificación, se mantiene igual. Luis Olivos, pelea con Ricardo Uribe, en la categoría mediomediano, en reemplazo de Campos—Apablaza. Este último un porteño que por razones obvias, no pudo llegar a la capital.

EL PROGRAMA.

GALLO: tres rounds, Jorge Basualto con Luis Llanquinao.
MEDIOMEDIANO LIGERO: Mario García con Nelson Torres, tres rounds.
MEDIOMEDIANO: Ricardo Uribe con Luis Olivos, profesionales
PLUMA: profesionales, ocho rounds, Luis Garrido con José "Avalancha" Pérez.
MATCH DE FONDO, internacional: Joaquín Cubillos, chileno, con Antonio Figueroa, argentino, en límite de 54 kilos.

CUBILLOS, un "zurdazo" que puede echar por tierra el favoritismo de Figueroa

IWASE—MOLINA.

El viernes continúa el boxeo. Otro match internacional que contará con la presencia del japonés Iwase, enfrentando al campeón de Chile Mario Molina, en diez rounds, en la categoría mediomediano ligero.

Ambos púgiles dieron ayer su prueba de suficiencia a entera satisfacción frente a la Comisión de Boxeo Profesional.

El chileno está en la honda del entrenamiento completo y mostró su buen estado. Por su parte Iwase, que no tiene términos medios, trató de "matar" a sus sparrings acusando una línea de pelea violenta, centrando sus golpes a la cabeza y a la línea baja, que bien pueden botar a Molina sin ningún problema.

Como Molina e Iwase también dieron su "examen" los otros peleadores que intervendrán el viernes 16 en el Teatro Caupolicán, en la velada de la noche. Juan Campos, José Riquelme, Carlos Canales, Sergio Díaz, Ariel Navarrete y Bernardo Olea, fueron aprobados y forman parte de la cartelera del viernes.

PROGRAMA DEL 16.

PLUMA: seis rounds, Juan Campos con José Riquelme.
GALLO: seis rounds, Carlos Canales con Sergio Díaz.
MEDIOMEDIANO: ocho rounds, Ariel Navarrete con Bernardo Olea.
MEDIOMEDIANO LIGERO: Iwase, japonés, con Mario Molina, campeón de Chile, a diez rounds.

Al término de la prueba de ayer, Iwase, en un "japonés" que solo entiende Guillermo Pulgar, nos dijo..."**Sé que Molina es bueno, por algo es campeón de Chile. Pero yo tengo armas para ganarlo y lo voy a demostrar el viernes**". Luego Iwase llamó a un intérprete y le dijo que le comunicara a Sojit, que a su vez le explicara a los periodistas, que los entrenamientos que él hacía se circunscribían a eso, a entrenar y que nada tenían que ver con su verdadera capacidad.

SICHEL —DE LA FUENTE.

Ambos empresarios están empeñados en traerle un buen adversario argentino al joven peleador chileno Víctor Nilo. Este combate se haría a fines de mes en el Estadio Chile.

VENTURINO.

Enrique Venturino tampoco se queda atrás y a pesar de todos los inconvenientes que ha tenido que superar, piensa traerle otro adversario a Godfrey Stevens. Suena como rival para el pluma chileno, Teddy Rondeau, de muy buenos antecedentes y de no menos ambiciones que Stevens para subir en la cotización mundial.

MARIO MOLINA

Exitosa gira del Audax, de Punta Arenas



HERNAN CABRERA y ANTONIO RISPOLI, integrantes del Audax Italiano, de Punta Arenas, que realizaron una exitosa gira.

Audax Italiano, de Punta Arenas, debió suspender la gira que se encontraba realizando y que debía terminar en Valparaíso, a raíz del terremoto que azotó la zona central y regresa hoy a su ciudad sede.

El club de colonia realizó la gira como premio al obtener el campeonato de básquetbol y en total jugó nueve partidos, de los cuales ganó seis y perdió tres.

Comenzaron en Osorno, debutando ante la selección local, posteriormente se presentaron en Valdivia, continuaron a Temuco, Concepción, Traiguén, y San Fernando.

"Lamentablemente, no hemos podido jugar en Valparaíso, como eran nuestros deseos, dijeron Antonio Rispoli y Hernán Cabrera, integrantes del equipo, por los hechos de todos conocidos. Esperamos hacerlo en otra oportunidad que sea más propicia".

Referente al auge experimentado en los últimos tiempos en el básquetbol puntarenense, Hernán Cabrera, profesor de Educación Física, manifestó que se estaba dando preferencias a los infantiles y juveniles y que hasta ahora se habían visto los progresos en diversos torneos. Manifestaron que el plan piloto impuesto por el Comité Olímpico de Chile, en el sentido de trabajar sólo con jugadores de 15 a 19 años, fundamentalmente espigados estaba dando también sus frutos y como el plan era a largo plazo esperaban brillantes resultados.

Audax, se presentó en escenarios provincianos con los siguientes jugadores: Mauricio Rodríguez, Antonio Rispoli, Francisco Andrade, Oscar Oliva, Humberto Naranjo, Hernán Cabrera, Pedro Gómez, Miguel Rispoli, José Navarro, Oscar Silva, José Aguilar.

LOS QUE VAN A CALI

CIENTO CUARENTA Y SIETE personas conforman la delegación chilena a los Sextos Juegos Panamericanos de Cali. En la nómina que damos a conocer sólo faltan los nombres de los dirigentes que viajarán a Colombia para participar en las reuniones de la ODEPA. El primer grupo que va dirigido por Enrique Barrera Demarchi parte el próximo domingo y lo conforman 111 personas. El resto lo hará en fecha posterior.

La lista de "viajeros" es la siguiente:

DIRECTIVA CENTRAL

Jefe de Misión: Enrique Barrera Demarchi. Secretario Coordinador: Artemidoro Véliz Franco.

COMISION TECNICA

Presidente Comisión Técnica: Dr. Antonio Losada Losada. Asesores: René Izquierdo Poblete; Orlando Guaita Bo...; y Alfredo Soto Ocampo.

MEDICOS:

Dr. Ricardo Pérez Bassi, Dr. Lisandro San Martín Rissetti.

ATLETISMO

Jefe de Delegación: Arturo Álvarez Aguero. Técnico: Sergio Guarda Etcheverry; Competidores: Cristina Ducci Torrealba; Rosa Molina Arias; Gloria González Baquedano; Amaya Ibarburen Zavala; Silvia Kind Vogt; Jorge Grosser Castillo; Edmundo Warnke Bravo; Víctor Ríos Novoa; Roberto Salmona Petersen; José Ramírez Allende.

CICLISMO:

Jefe de Delegación: Jorge Hidalgo Ibarra. Entrenador: Andrés Moraga Gutiérrez. Mecánico: Samuel del Valle Quintero. Competidores: Juan Aburto Peña; Eduardo Sassi Marchesini; Ignacio Méndez Manríquez; Sergio Salas Rusich; Sergio Tormen Méndez; Carlos Kuschel Luna; Arturo León Martínez.

HOCKEY SOBRE CESPED

Jefe de Delegación: Rodolfo Westendarp Goerlich. Director Técnico: Rainer Schwerk Albert. Jugadores: Gert Wagner Habdwerck; Wolf Von Appen Behrmann; Fernando Wiesser Wirtz; Peter Fingerhuth Vorwerk; Erwin Ramdohr Conrads; Carl Fingerhuth Vorwerk; Jorge Thiermann Bories; Fritz Becker Schmidt, Alfredo Gantz Buttinghausen; Roland Buttinghausen Schmutzer; Harald Buttinghausen Manz; Claus Jahn Wehrhahn; Reginald Westendarp Gerhard; Jorge Sturms Forestier; Matías Worwerk Hartung; Alberto Wenz Faust.

ESGRIMA

Jefe de Delegación: Saúl Scharager Goldemberg. Maestro de Armas: Luis Moreno Silva. Competidores: Sergio Vergara Parada; Alberto Larrondo Varas; Sergio Jiménez Albornoz; Luis Loyer Arce; Gustavo Benko Kapuvary; Juan Inostroza Tapia.

BOXEO

Jefe de Delegación: Octavio Aylwin Iglesias. Entrenador: Sabino Villarroel Fernández. Pugilistas: Héctor Velásquez Vera; Juan Villouta Cisterna; Aurelio Montenegro Aleuy; Alfredo Rojas Monsalve; Francisco Pinto Contreras; Renato García Escobar; Ricardo Molina Ortíz; Luis González Venegas.

NATACION

Jefe de Delegación: Ernesto Corbalán Máson; Nadadores: Maureen Bontá Orthon... y Claudia Cortés. Entrenador: Juan Carlos Rojas Araya.

REMO

Jefe de Delegación: Ponciano Moreno Sainz. Entrenador, Higinio Sevilla Jiménez. Competidores: Fernando Gutiérrez Peña, Eduardo Gajardo González, Gonzalo Baeza Rioseco, Sebastián Martínez Coll, Bolívar Ruiz Adaros, Roberto Vogel Nickelsen Jan, Francisco Calquín Morales, Remigio Gutiérrez Peña, Gastón Carrasco Rioseco, Pedro Cuevas Roa, y Guillermo López Jensen.

TIRO AL BLANCO

Jefe de Delegación: Alfredo Urrutia Crooker. Maestro de Armas, Tulio Marín Poblete. Competidores: Pilar Valenzuela Hernández, Jorge Vergara Polloni, Ramiro Lastra Flores, Roberto Huber Figueroa, Patricio Ochoa Cisternas, Bernardo Cisternas Pinochet y Sidney Ojeda Fuenzalida.

TIRO AL VUELO

Jefe de Delegación: Joaquín García Suárez. Competidores: Antonio Yazigi Jabbaz, Fritz Dreyer Hansen, Jaime Bunster Larraguibel, Sergio Gei Gallart y Jorge Uauy Saba.

VOLEIBOL

Jefe de Delegación: Enrique Sánchez Martínez. Director Técnico: Antonio Corral Ezquerra. Entrenador, Hernán Molina Cordero. Jugadores: Lorenzo Constans Gorri, Jaime Grisanti Abogabir, Waldo Morales Iturriaga, Hugo Grisanti Abogabir, Ernesto Fauré García, Luis Espósito Carrasco, Patricio Grisanti Abogabir, Luis Oviedo Hanning, Eduardo Blanco Waak, Teodoro Yameti Arévalo y Sergio Ramírez Lima.

EQUITACION

Jefe de Delegación: Guillermo Aranda Monitor Equipo: Nerther Araya. Veterinario: Francisco Fuchslocher.
Competidores: Eugenio Lavín, Ricardo Izurieta, Guido Larrondo, René Varas; Bárbara Barone Hernán Faguilli, Antonio Piraíno, Roberto Gómez, Ramón Valdés, Darwin Sotomayor, Rafael Villarroel, Leonardo Cárcamo, Jorge Boetto y Fernando Mena.

Palafreneros: Rigoberto Veloso, Ildefonso San Martín, Mario Mesa, Manuel Aranda, Tilano Guzmán, Alfredo Martínez, Ricardo Silva y Jovino Hernández.

Vuelta de Francia:

Pesar de Merckx por accidente de Ocaña

SUPERBAGNERES (FRANCIA) julio 13 (UPI). El ciclista belga Eddy Merckx retuvo facilmente el jersey amarillo de la vanguardia en la clasificación general de la vuelta de Francia, cumplidas 15 etapas, a pesar de que hoy llegó un minuto detrás del vencedor de la decimoquinta, el español José Manuel Fuentes. Pero en lugar de lucir la prenda amarilla, el belga vistió una blanca para expresar su pesar por el accidente de la víspera, en que el entonces puntero de la carrera, Luis Ocana, de España, se vio forzado a abandonar la gran prueba ciclista a seis días de su terminación.

Ocana había estado delante con más de siete minutos sobre Merckx cuando un deslizamiento de barro lo arrastró y terminó con sus aspiraciones de imponerse en este clásico de pedal.

Fuente cubrió los 19 kilómetros de la etapa en 47 minutos 42 segundos, pero a pesar de ser ésta su segunda victoria consecutiva, está todavía lejos de los lugares de privilegio en la clasificación general.

La decimoquinta etapa fue de ardua cuesta arriba y se corrió bajo una lluvia fría, segun el mal tiempo continúa afectando a los competidores en este tramo de los Pirineos.

A continuación los 10 primeros de la etapa: M. Fuente 47 minutos 42 segundos
2. Lucien Van Impe, Belga, 48 M. 8 S
3. Bernard Thevenet, francés, 48 M. 10S
4. Merckx, 48 M 42S
5. Joop Zoetemelk, Holandés, igual tiempo
6. Francisco Galdos, Español, 48 M. 44S
7. Victor Van Schill, Belga, 4M 46S
8. Joaquim Agostinho, portugués, 48M. 48S
9. Cyrille Guimard, Francés, 48 M. 51S
10. Raymond Delisle, francés, igual tiempo.

Hipódromo Chile

Miércoles 14 de Julio de 1971

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— Indice: 2 al 0.— Primera válida para la Triple No 1.— (Jinetes aprendices).—

1219	R.Méndez	5c-9C	1	AMITA 55, A.Marchant	12
1191	G.Avila	9	2	ROBESPIERRE 55, J.Eguren	1
1024	L.Toledo	reaparece	3	ASPE 54, A.Pereira	9
694	V.Escobillana	reaparece	4	BEDUINO 54, R.González	7
1204	C.Zúñiga	4	5	CARGOSITA 54, G.Fernández	15
1171	S.Miceli	5c.8c	6	DISPARATA 54, N.Urrutia	11
1192	D.López	5	7	DISTINGUIDO 54, J.Carrasco	8
1204	R.Luna	7	8	MIDWAY 54, C.Díaz	6
1021	H.Parra	reaparece	9	SUSCHAN 54, S.Campos	10
1010	L.Santos	reaparece	10	VISPERA 54, A.Poblete	2
1204	S.Gajardo	6	11	BOTARATE 53, E.González	5
1204	P.Molina	10	12	CANDICE 53, L.Rivera	13
1021	R.Pardo	reaparece	13	FAMILIA 53, P.Cerón	3
1192	J.Muñoz R.	7	14	HISTORIETA 53, R.López	14
470	E.Becar	reaparece	15	MAIGA 53, D.Basoalto	16
1220	V.Contreras	13c-11-5c	16	MARILANTE 53, J.Carrasco	4

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15 horas.— Condicional.— Segunda válida para la Triple N.o 1—

1208	A.Ramírez	10c.9	1	BELLAQUITA 53, H.Olguín	12
1205	Aug.Breque	7-3	2	CONCILIADORA 53, S.Vásquez	1
1205	J.Melero B.	5-2	3	DESALMADA 53, J.Salinas	9
1114	O.González	7	4	GRACIETTE 53, D.Muñoz	7
1093	L.Alvarez B.	reaparece	5	HUMOROSA 53, C.González	15
1011	A.Donati	reaparece	6	LA PUBILLA 53, J.Carrasco	11
1207	J.Bernal	3-3	7	MARIETTE 53, S.Azócar	8
1208	O.Orellana	10-6	8	MERULA 53, O.López	6
807	H.Miranda	reaparece	9	MUNDANA 53, J.Amestelly	10
	R.Quiroz V.	Debuta	10	PALLADORA 53, P.Herrera	2
	O.Jara	Debuta	11	PARTIDISTA 53, R.González	5
1205	E.Inda G.	4	12	SERRA BRANCA 53, M.Pereira	13
1218	S.Fuentes	9c	13	SORTILITA 53, Jn.Trujillo	3
1205	A.Petit	11-10	14	TORONTINA 53, P.Castillo	14
1208	D.Torres	6-7	15	TRES ESPIGAS 53, L.Caroca	16
1206	Fco.Castro	9	16	TRONICURA 53, J.Castillo	4

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.30 horas.— Condicional.— Tercera válida para la Triple N.o 1.—

1207	H.Salas	6-2	1	ALAMETA 53, G.Farfán	12
1208	I.Duque	9.3	2	BONITA SPRING 53, E.Soto	1
1206	D.López	4	3	CETTI 53, E.Sepúlveda	9
1207	Fdo.Castro	5	4	CUQUITA 53, D.Basoalto	7
1205	P.Valderrama	5	5	CHANZA 53, L.Gutiérrez	15
1205	V.Contreras	9	6	HIRCANA 53, J.Carrasco	11
1206	A.Sepúlveda	5	7	JABIRU 53, L.Yáñez	8
1208	C.Zúñiga	4-2	8	LA CARGOSA 53, G.Fernández	6
1218	H.Galaz	9c-11c	9	LA PANOCHITA 53, C.Leighton	10
1208	R.Bernal G.	5.8	10	LAS PALMAS 53, J.Pacheco	2
1207	Fco.Castro	8-9	11	MACERATA 52, J.Castillo	5
	J.Cavieres A.	Debuta	12	PARISETTE 53, Edo.Suárez	13
1207	P.Molina	Rodó	13	PAUMA 53, R.López	3
1207	Gmo.Sarmiento	4	14	TEMPLISTA 53, D.Muñoz	14
	T.Jacial	Debuta	15	TRADICIONAL 53, E.Guajardo	16
1208	D.Miranda	7.10	16	YOMITA 53, J.Carrasco	4

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16 horas.— Indice: 2 al 15.— Primera válida para la Triple N.o 2.—

1197	M.Araneda	9-6	1	EL PUMA 55, H. Pilar	12
1159	A.Quiroz	3.7	2	HOPEFUL 55, L. Yáñez	1
1197	S.Alamos	5-3	3	ÑARRO 55, D. Muñoz	9
1156	E.Vidal	7	4	ARTURO R. 54, G. Fernández	7
1209	E.Bécar	5	5	EL CIRUJA 54, P. Herrera	15
1069	V.Escobillana	reaparece	6	EL NOGAL 54, A. Farías	11
1226	J.B.Castro	2c-9c	7	M. DE TRAPO 54, O. López	8
1204	C.Zúñiga	2	8	P. ROSA 54, G. Farfán	6
1191	L.Rojas	6.2	9	ROVIGO 54, V. Bravo	10
376	Fdo.Castro	reaparece	10	TROMPIFAY 54, D. Basoalto	2
999	M.Muñoz	reaparece	11	BONSOIR 53, R. González	5
2204	A.Breque V.	reaparece	12	DESTACADO 53, F. López	13
1204	A.Amaro	3	13	EL GRANJERO 53, D. Sagardía	3
1219	Jn.Bernal G.	3c-3c	14	LA VIOLA 53, S. Azócar	14
1219	V.Contreras	5c.8.7c	15	MASCARILLA 53, J. Carrasco	16
1191	D.Torres	3	16	YUMBELINA 53, C. Díaz	4

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.30 horas.— Condicional.— Segunda válida para la Triple N.o 2.—

1206	M.Muscatt	11-12	1	C. NEGRA 53, P. Cerón	12
1207	V.Contreras	2-8	2	ENHUINCHADA 53, J. Carrasco	1
	R.López	debuta	3	FRIVOLTA 53, J. Aracena	9
597	O.Silva	reaparece	4	INESPERADA 53, M. Pereira	7
1206	R.Bernal G.	5.3	5	I. CANARIAS 53, J. Pacheco	15
1206	H.Jara	11	6	LA CREMA 53, J. Castillo	11
792	O.Mora	reaparece	7	MILLANTU 53, E. Sepúlveda	8
1206	G.Avila	8	8	NAJALKA 53, C.González	6
1206	J.Zúñiga	5c-2	9	PELUCAS 53, J. Miño	10
1205	O.Orellana	8	10	PERUCCI 53, O. López	2
1127	O.Jara	11c	11	QUE MEIMPORTA 53, R.Gonz.	5
1205	E.Beuzenberg	12	12	SHING LI 53, J. Amestelly	13
1115	E.Barticevic	12	13	SOLDADURA 53, C. Ojeda	3
1115	O.González	3	14	TETRAS 53, D. Muñoz	14
1205	M.Murillo	7	15	TETRATOMIC 53, L.Murillo	16
1208	E.Bécar	2-4	16	VERBALISTA 53, S.Azócar	4

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17 horas.— Tercera válida para la Triple N.o 2.— Clásico.—

1210	E.Beuzenberg	1-14	1	SHANGAICITO 59, O. López	12
1075	J.Vial	reaparece	2	ALIFAR 57, J. Salinas	1
883	E.Vidal	reaparece	3	CRUCEÑA 57, D. Muñoz	9
1017	D.Torres	reaparece	4	PLENITUD 56, D. Muñoz	7
1210	Fco.Castro	9	5	ABSUELTO 51, L. Yáñez	11
301	M.Baeza G.	reaparece	6	AMBIENTE 50, C. Sepúlveda	8
1210	A.Sepúlveda	4-4	7	DAHOMEY 50, J. Castillo	6
1203	Fco.Castro	1	8	JANIN 49, S. Azócar	10
1210	J.B.Castro	5	9	MONGE DOCT 49, J.M. Aravena	2
630	D.López	reaparece	10	PEPSAMAR 49, D. Sagardía	5
1196	A.Petit	4	11	CANDIDATO 47, A. Parra	3
1132	A.Breque	8c	12	HONRA 47, E. Suárez	4

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.30 horas.— Indice: 8 al 5.— Primera válida para la Triple N.o 3.—

1029	A.Lab	reaparece	1	AMPARO 55, N.N.	12
1211	E.Pinochet	6-8	2	CAROLINA 55, E. Guajardo	1
1211	D.Torres	4.4	3	ESRICA 55, D. Muñoz	9
1211	R.Quiroz F.	[illegible]	4	PILOTO NUÑEZ 55, S. Azócar	7
1162	Fco.Castro	10	5	PIO BAROJA 55, L. Yáñez	15
1211	Fco.Castro	[illegible]	6	C. LINDA 53, J. Castillo	11
1162	L.H.Sorrel	9	7	RAFUCHO 55, P. Herrera	8
1204	N.Peralta	1	8	ALCALINADA 54, E. Soto	6
1192	Fdo.Gazmuri	6	9	ALICANTO 54, N.N.	10
918	R.López	reaparece	10	RASPANTE 54, V. Bravo	2
1028	R.Rabello	reaparece	11	AVERIA 53, C. Ojeda	5
1173	H.Jara	11.4c	12	JADISHA 53, L. Rivera	13
1209	L.Toledo	6.2	13	LUDMILLA 53, L. Caroca	3
1192	H.Galaz	10-2	14	SAMANDA 53, G. Farfán	14
1209	R.Bernal G.	5c-5-4	15	SANS SOUCI 53, J.Amestelly	16
1072	I.Duque	reaparece	16	SUPERGAS 53, R. González	4

Corral: 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 18 horas.— (Potrillos ganadores).— Segunda válida para la Apuesta Triple N.o 3.— Se correrá con luz artificial.—

866	F.Castro	reaparece	1	BIDDEFORD 56, J.Amestelly	12
1161	R.Bernal G.	2.12	2	EXACTO 56, J.Salinas	1
1161	Alv. Breque	5	3	EXCELENTE 56, E.Guzmán	9
1216	L.Contreras A.	8	4	JAIPUR 56, V.Bravo	7
979	N.Peralta	reaparece	5	LUMINAR 56, R.González	11
1161	Fco. Castro	4.3	6	MAGNIFICO 56, L.Yáñez	8
1195	Fco. Castro	7.1	7	TONIO 56, J.Castillo	6
1161	H.Jara	1-6	8	PIPERS 56, C.González	10
1133	C.Tapia	8c	9	POLINESIO 56, C.Pezoa	2
829	E.Cáceres	reaparece	10	PORTLAND 56, D.Muñoz	5
1161	H.Jara	1-18	11	P. NEGRO 56, H.Olguín	13
1161	A.Lab	3.4	12	SAUZALITO 56, S.Azócar	3
456	A.Petit	reaparece	13	SILFO 56, V.Ubilla	4

Corrales: 6 con 7 y 8 con 11.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 18.30 horas.— Indice: 8 al 12.— Tercera válida para la Apuesta Triple N.o 3.— Se correrá con luz artificial.—

1179	A.Sepúlveda	13c	1	L. MEJOR 55, N.N.	12
1212	A.Sepúlveda	9-8	2	R. SHADOW 53, N.N.	1
1179	I.Duque	15c	3	PUYUMEN 55, J.Eguren	9
1077	A.Donati	reaparece	4	ASPEN 54, J.Carrasco	7
1164	P.Molina	10.7	5	CUADRILLA 54, J.M.Aravena	15
1164	R.Luna	15	6	ELECTORA 54, C.González	11
1212	M.Muscatt	1.6	7	PELUCON 54, L.Yáñez	8
1164	R.Villa	11.11	8	BRITAGUA 53, J.Pacheco	6
1076	L.Alvarez B.	reaparece	9	L. MIA 53, P.Castillo	10
1164	D.Miranda	2-12	10	PUNCH 53, N.N.	2
1222	O.Silva	3-3.9c	11	QUINCY 53, D.Muñoz	5
1212	H.Jara	6-4	12	TETRANA 53, H.Olguín	13
1189	A.Padovani	3v	13	TOLERANCIA 53, P.Cerón	14
1211	E.Beuzenberg	2	15	V. AMOUR 52, N.N.	16
1211	H.Gazmuri	3.3	16	SACRA 51, D.Basoalto	4
	L.Rojas	debuta			

Corral. 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— A las 19.05 horas.— Indice: 34 al 26.— Primera válida para la Triple N.o 4.— Se correrá con luz artificial.—

1163	A.Castro	8c	1	MAGAROTA 56, J.Toro	12
1163	C.Valenzuela	8	2	NERINO 56, C.González	1
1165	C.Valenzuela	4-10	3	E. CHONE 48, R.Clavería	9
1193	M.Murillo	1-5	4	ADAPTADO 52, L. Murillo	7
1108	H.Miranda	13.c	5	MUSARDISE 52, J.Amestelly	15
1215	A.Sepúlveda	5.4.2	6	PICARONAZA 52, G.Farfán	11
1199	H.Cisterna	2-2.9	7	CONCIENCIA 51, C.Leighton	8
933	J.Inda	reaparece	8	MATON 51, J.Salinas	6
1216	Fco. Castro	3-9.1	9	E. CHINO 50, J.Castillo	10
1165	Fco. Castro	2-11	10	O. BLANCO 49, H.Olguín	2
1165	A.Lab	9.7	11	EXACTA 50, J.Carrasco	5
1200	E.Bécar	7.8	12	TOSTI 49, S.Azócar	13
1215	R.Pardo	10	13	AGRIA 48, F.Meneses	3
1215	J.Bta. Castro	5-3	14	A. DULCE 48, P.Castillo	14
1215	L.Contreras A.	4	15	A. AREN 48, D.Sagardía	16
1215	L.Quiroz F.	1.6.11	16	QUEILEN 48, N.N.	4

Corrales, 2 con 3 y 9 con 10.

Pronósticos de la Prensa (Hipódromo Chile)

	LA NACION	CLARIN	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Distinguido Cargosita Víspera	Familia Cargosita Botarate	Distinguido Cargosita Candice	Cargosita Distinguido Historieta	Marilante Disparata Historieta	Distinguido Robespierre Cargosita	Cargosita Distinguido Aspe	Marilante Distinguido Cargosita	Distinguido Disparata Candice	Cargosita Distinguido Historieta
2	Mérula Desalmada Conciliadora	Serra Branca Desalmada Conciliadora	Tronicura Desalmada Mariette	Desalmada Conciliadora Mariette	Tronicura Desalmada Conciliadora	Desalmada Conciliadora Mariette	Conciliadora Mariette Serra Branca	Humorosa Mérula Desalmada	Mérula Desalmada Graciette	Desalmada Conciliadora Mariette
3	Alameta La Cargosa Jabirú	Alameta La Cargosa Tradicionalista	La Cargosa Templista Alameta	Templista B. Spring La Cargosa	Templista Alameta La Cargosa	Templista Alameta Bonita Spring	Alameta La Cargosa Templista	Cetti Alameta La Cargosa	La Cargosa Alameta Templista	Templista B. Spring La Cargosa
4	El Ciruja El Granjero La Viola	Ñarro Hopeful El Ciruja	El Granjero Ñarro M. de Trapo	Ñarro Rovigo Yumbelina	El Ciruja Pantera Rosa Rovigo	Ñarro El Granjero Rovigo	Hopeful El Granjero Ñarro	La Viola El Ciruja Rovigo	Hopeful Ñarro Arturo R.	Ñarro Rovigo Yumbelina
5	Tetras Pelucas Najalka	Verbalista Tetras Millantú	Tetras Pelicas Enhuinchada	Tetras I. Canarias Verbalista	Pelucas Tetras Verbalista	Pelucas Tetras Verbalista	Tetras Verbalista Enhuinchada	Pelucas Tetras Verbalista	Tetratomic Tetras I. Canarias	Tetras I. Canarias Verbalista
6	Pepsamar Janin Dahomey	Monge Doct Ambiente Cruceña	Janin Candidato Plenitud	Janini Candidato Dahomey	Ambiente Cruceña Janin	Candidato Ambiente Janin	Absuelto Janini Monge Doct	Monge Doct Pepsamar Janin	Candidato Janin Plenitud	Janini Candidato Dahomey
7	Esrica Samanda Alicanto	Ludmila Samanda Sans Souci	Sans Souci P. Núñez Jadisha	Esrica Alcalinada Samanda	C. Linda Samanda P. Núñez	Alcalinada P. Núñez Esrica	Esrica P. Núñez Ludmilla	Raspante Pio Baroja Esrica	C. Linda Sans Souci Esrica	Esrica Alcalinada Samanda
8	Magnífico Pipers Portland	Portland Biddeford Magnífico	Exacto Sauzalito Magnífico	Tonio Sauzalito Excelente	Portland Magnífico Excelente	Portland Exacto Excelente	Sauzalito Magnífico Portland	Portland Magnífico Jaipur	Magnífico Excelente Exacto	Tonio Sauzalito Excelente
9	Tetrana Tonadita Tolerancia	Tonadita V. Amour Punch	Quincy Tetrana Tonadita	Quincy V. Amour Tonadita	Quincy V. Amour Tolerancia	Tolerancia Pelucón Tetrana	Quincy Punch Tetrana	Pelucón Tolerancia Tonadita	Tonadita Punch Vieil Amour	Quincy V. Amour Tonadita
10	Picaronaza Nerino El Chino	O. Blanco Conciencia Picaronaza	El Chino Conciencia Agua Dulce	Picaronaza El Chino Agua Dulce	Picaronaza Adaptado El Chino	Adaptado Picaronaza Agua Dulce	Picaronaza Agua Dulce Oso Blanco	Nerino El Chino Agua Dulce	El Chino Adaptado Tosti	Picaronaza El Chino Agua Dulce
11	Carboncito Sendal Dantón	Taviana Ñireco Gatuvela	Matorral Taviana Sendal	Dantón Sir Richard Sendal	Sendal Sir Richard Dantón	Dantón Carboncito Matorral	Sendal Tatarina Dantón	Balita Matorral Sendal	Carboncito Dantón Ñireco	Dantón Sir Richard Sendal
12	U. Lance Mascaret Nonita	Fonola Shing Fu Mascaret	Sardónico Mascaret U. Lance	Fonola Mascaret Nonita	U. Lance Tres Fort Fonola	Nonita Juan Pueblo Sardónico	Nonita Sardónico Coperado	Sardónico U. Lance Mascaret	Mascaret Juan Pueblo Pitágoras	Fonola Mascaret Nonita
13	La Notre Boreal Stanima	Duelo Destinado Ramalazo	Boreal Anabel Lee Destinado	Destinado Anabel Lee Gitanesca	Destinado Duelo Epicentro	Destinado Quimbo Boreal	Duelo Destinado Anabel Lee	Fusil Ramalazo Stanima	Destinado Duelo Banquero	Destinado Anabel Lee Gitanesca



Con motivo de las carreras en el Club Hípico de Santiago, el 11|7, Braniff International dio un pasaje a Buenos Aires al ganador de la novena carrera disputada en esa ocasión. De izquierda a derecha aparecen, en el momento de entregar el premio, el señor Teófilo Jacial, preparador del caballo Preferente; Eugenio Zegers, Director del Club Hípico; María Teresa Fernández, hostess de Braniff; Fernando Sumar, propietario del caballo ganador; Nancy Isaacson, hostess de Braniff, y John W. Willson, gerente de ventas de Braniff en Chile.

Tres ejemplares fueron sacrificados

Dos graves accidentes se produjeron en la mañana de ayer en la pista palmeña, resultando dos ejemplares sacrificados debido a multiples lesiones.

El primero en sufrir un accidente fue Islas Canarias que dio una mala pisada mientras cotejaba resultando con una fractura expuesta y completa en una mano.

El segundo accidente se produjo al ser pateado el ejemplar Marcelo por otro animal, lo que también le ocasionó la fractura del antebrazo.

Debido a la gravedad de las lesiones, ambos animales fueron sacrificados, momentos más tarde.

Por su parte en el Club Hípico de Santiago hubo de ser sacrificado Andreita que sufriera una fractura durante la última carrera del domingo pasado.

Nueve retiros

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy:

1a. Carrera (4) Beduino
2a. Carrera (1) Bellaquita.
4a. Carrera (9) Rovigo
5a. Carrera (5) Islas Canarias, (15) Tetratomic.
8a. Carrera (12) Sauzalito
9a. Carrera (12) Tetrana
10a. Carrera (3) El Chone.
11a. Carrera (2) Marcelo.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 19.40 horas. — Indice: 12 al 15.— Segunda válida para la Apuesta Triple N.o 4.— Con luz artificial.—

1214	E.Beuzemberg	7-5	1	BALITA 55, V.Bravo	12
984	O.Orellana	reaparece	2	MARCELO 55, P.Cerón	1
1044	O.Orellana	reaparece	3	ÑIRECO 53, O.López	9
1212	D.López	3	4	DANTON 54, V.Ubilla	7
580	L.Guerrero	reaparece	5	PILLETE 54, A.Farías	15
1193	L.Guerrero	5-5.6	6	CHOPENDOZ 53, E.Sepúlveda	11
1078	L.H.Sorrel	reaparece	7	SATURNINA 54, P.Herrera	8
1211	A.Castro	4c-1	8	SENDAL 54, J.M.Aravena	6
1212	O.Lizama	3-2	9	SIR RICHARD 54, E.Soto	10
1078	A.Petit	reaparece	10	TAVIANA 54, L.Yáñez	2
1166	O.Jara	4.8	11	CARBONCITO 53, D.Muñoz	5
454	S.Alamos	reaparece	12	AGRADECIDO 52, A.Pereira	13
1077	H.Cisternas	reaparece	13	GATUVELA 52, L.Leighton	3
1212	V.Contreras	7.7-5	14	HUICANO 52, J.Carrasco	14
1162	O.Mora	2	15	MATORRAL 52, R.Clavería	16
1166	Jn.Bernal	2.8c-5	16	TATARINA 52, C.González	4

Corral: 2 con 3, y 5 con 6.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 20.10 horas.— Indice: 26 al 20.— Tercera válida para la Apuesta Triple N.o 13.— Se correrá con luz artificial.—

1200	Fco.Castro	7-2	1	FUTURO 56, J.Castillo	12
1216	Fco.Castro	4-3	2	NONITA 54, L.Yáñez	1
1215	P.Bagú	6c-7	3	JUAN PUEBLO 55, D.Muñoz	9
1216	R.López	2	4	PITAGORAS 55, V.Bravo	7
1216	Fdo.Castro	9-4	5	SARDONICO 54, J.Amestelly	15
1177	M.Murillo	4c	6	TRES FORT 54, L.Murillo	11
999	A.López	reaparece	7	COPERADO 53, E.Soto	8
1213	G.Avila	5.9.1	8	FONOLA 53, C.González	6
1214	O.Silva	1c.7c-1	9	MASCARET 53, S.Azócar	10
427	C.Tapia	reaparece	10	CHIQUILLADA 52, D.Sagardía	2
839	E.Beuzemberg	reap.	11	SHING FU 52, O.López	5
1079	A.Breque E.	reap.	12	DIALOGUISTA 51, E.Suárez	13
711	J.Inda	reaparece	13	ZOCCOLO 51, J.Salinas	3
1158	A.Petit	1	14	M. SENEGAL 50, J.Carrasco	14
1061	D.Torres	reaparece	15	P. CREMA 50, R.Clavería	16
658	E.Miranda	reaparece	16	ULTIMO LANCE 50, A.Parra	4

Corral 1 con 2.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 20.45 horas.— Indice: 16 al 20.— Se correrá con luz artificial.—

1079	E.Rodríguez	reaparece	1	CHESTERFIELD 55, J.Pacheco	12
1213	L.Toledo	2-3	2	DESTINADO 55, D.Muñoz	1
1213	H.Gazmuri	2	3	DUELO 55, G.Farfán	9
1166	Jn.Bernal	1	4	EPICENTRO 55, S. Azócar	7
1160	R.Pardo	6	5	DJANGO 54, V.Bravo	15
1213	H.Salas	6-4	6	FUSIL 54, L.Rivera	11
1214	S.Miceli	1-3.2	7	ANABEL LEE 53, J.Amestelly	8
1213	J.Bta.Castro	9	8	MEWINCA 53, L.Cifuentes	6
1213	C.Valenzuela	3.10-6	9	LA NOTRE 52, D.Sagardía	10
1213	A.López	8	10	STANIMA 52, E.Soto	2
1227	O.Silva	3c.6c.3c	11	BANQUERO 51, E.López	5
1214	G.Avila	4	12	BOREAL 51, C.González	13
1063	O.Orellana	reaparece	13	GITANESCA 51, P.Cerón	3
1091	D.Torres	reaparece	14	HUMBERTITO 51, R.Clavería	14
1201	H.Cisternas	9-6	15	QUIMBO 51, H.Olguín	16
1213	R.López	3-3-5	16	RAMALAZO 51, C.Leighton	4

Pepsamar: aprontes revelan que reaparecerá triunfante

Una reunión extraordinaria a beneficio de los Hipódromos de Provincias se desarrollará en la pista del Hipódromo Chile esta tarde.

Comenzará a las 14.30. La prueba de clausura fue señalada a las 20.45.

El clásico "Antofagasta" que se correrá en distancia de 1.500 metros servirá de base a la reunión benéfica. El premio al vencedor será de 35.000 escudos.

Sólo once rivales se presentarán a medir fuerzas.

SHANGAICITO. 59 kilos, Orlando López. En la de Tatia finalizó último, prueba en la que no tuvo tropiezos. Seguramente, la distancia, inferior en 300 metros a la de esta tarde influyó en su fracaso.

ALIFAR. 57 kilos; Jorge Salinas. Lleva más de treinta días sin actuar. En su último desempeño finalizó séptimo del anterior, a 5, 3/4 cuerpos y 58 kilos. Ha cumplido varios aprontes. Lo que revela que será presentado a este evento en excelentes formas.

CRUCEÑA. 57 kilos, Juan Amestelly. Casi dos meses sin competir. Llega a este compromiso luego de haber realizado un buen número de coteios. Todos con grandes marcas. De tal forma, creemos cumplirá destacado papel.

PLENITUD. 56 kilos. Sin monta. Se encuentra en las mismas condiciones de la anterior, sin participar en prueba alguna. Lo han trabajado bastante, anotando tiempos que hablan del gran estado por el que atraviesa el hijo de Séptimo de Línea.

ABSUELTO. 51 kilos Luis Yáñez. Después de escoltar a Shangaicito en 1.400 metros y 49 kilos, tuvo un desacertado desempeño en la de Tatia. Nos quedó la impresión que el "tiro" le quedó corto. Sus allegados esperan amplia rehabilitación.

AMBIENTE. 50 kilos; Carlos Sepúlveda. El hijo de Paidahue II lleva largo tiempo sin competir. Su entrenador se ha preocupado de presentarlo en acabadas condiciones para que reaparezca en ganancia.

DAHOMEY. 50 kilos; Jorge Castillo. La multa es un pozo de "plata" no hay carrera donde no saque una mascadita al queso. Su entrenador se muestra sumamente optimista de su desempeño en esta oportunidad. Para tercera.

JANIN. 49 kilos; Sergio Azócar. Con 58 kilos superó por mínima diferencia a Esquelina en recorrido de 1.400 metros. Ahora le correspondieron 9 menos. Serio rival de nuestro favorito. Para segundo.

PEPSAMAR. 49 kilos, Daniel Sagardía. El colorado vuelve a las pistas después de un prolongado descanso. De todos los participantes es el que ha realizado los mejores aprontes. Lo consideramos un animal de clase y debe responder ampliamente a la confianza que cifran en él sus responsables. Nuestro favorito.

CANDIDATO. 47 kilos; Avelino Parra. Un pequeño tropiezo en su training le privará participar en la importante prueba.

HONRA. 47 kilos; Eduardo Suárez. En el césped del Club Hípico fue penúltima de Joyful en 1.600 metros y 49 kilos. Por la escasa carga que deberá soportar será una gran animadora.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

AVISO DE NOTIFICACION

En relación al Permiso de Obra Menor N° 14093 de 11 de Noviembre de 1970, del predio ubicado en calle Cotapos N° 1265, deberá considerarse lo siguiente.

Que por informe N° 165, de 24 de Marzo de 1971, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, es de opinión de dejar sin efecto el Permiso, por cuanto los ocupantes del lote A de dicho pasaje han acreditado la existencia de una servidumbre de tránsito en beneficio de sus predios.

En consecuencia, se resuelve dejar sin efecto el referido Permiso que autorizaba cerrar el pasaje particular de calle Cotapos N° 1265, y notificar a doña Isidora Silva Jorquera de la presente Resolución del Departamento de Obras Municipales.

LUIS GARRIDO VALENZUELA
Director de Obras Municipales
Reemplazante

PREOCUPADOS INVERSIONISTAS NORTEAMERICANOS

WASHINGTON (UPI).- La revista "Business Wekk", dice que políticas restrictivas, de Bolivia, Chile y Perú, afectan a doce compañías norteamericanas que tienen allí bienes por 767.400.000 dólares.

Afirma la revista que cuatro empresas norteamericanas, radicadas en Bolivia y Perú con bienes avaluados en 278.000.000 dólares, han sido expropiadas y se les ha ofrecido una compensación de 88.600.000 dólares.

Otras compañías con activos estimados en 46.700.000 dólares están negociando acuerdos con Chile y Perú.

Se refiere luego a la nacionalización del cobre en Chile y estima en 186.000.000 de dólares el valor de los bienes de la Empresa Anaconda; en 80.000.000 los de la Kennecott y 14.700.000 los de la Cerro Corporation.

Mientras los gobiernos latinoamericanos endurecen los requerimientos para las inversiones de Estados Unidos, los hombres de negocios norteamericanos, se muestran cada vez más reacios a llevar a cabo nuevos proyectos, sostiene el artículo.

Se hace mención luego del estatuto de capitales aprobado por los cinco países del Pacto Andino y cita el comentario que hizo al respecto el Consejo de Las Américas.

Según la revista, Ernest Killer, Presidente de la Compañía Multinacional de Inversiones "Adela", dijo que "Algunos de esos países han adoptado tales medidas en la errónea impresión de que los inversionistas hacen colas para llevar su dinero a esos países".

"Las reglas del juego están cambiando rápidamente para las inversiones en América Latina. Las asignaciones, los recursos naturales se han acelerado. Asimismo las de las industrias básicas como el acero, comunicaciones y bancos. Pero lo más significativo es que los sudamericanos se tornan ávidos en sus demandas de tomar los negocios", aduce el artículo.

La revista hace notar que no se le han ofrecido compensaciones ni a la International Petroleum Company (IPC) en Perú por 100.000.000 de dólares ni a la International Metal Processing en Bolivia por 4.000.000.

A la W. R. Grace se le ha ofrecido en Perú 10.000.000 de dólares por propiedades agrícolas que valen 24.000.000 y en Bolivia se han ofrecido sólo 78.600.000 de dólares a la Gulf Oil por bienes que montan 150.000.000.

Sin embargo, dice la revista, hay algunas excepciones que salen de la regla, por ejemplo:

—En Chile, a la fábrica de acero Bethlehem se le ha ofrecido una compensación de 25.000.000 de dólares, que es su valor.

—En Perú, se ofrece a la International Telephone And Telegraph el justo pago de 17.900.000 de dólares.

—Al Chase Manhattan Bank se le ofrece una compensación de 6.400.000 de dólares, cuando el estimado de su valor es por 3.400.000.

—En Chile, se ha ofrecido 300.000 dólares a la Northern Indian Brass cuando sus bienes valen 400.000

La revista cita como algunas empresas norteamericanas con experiencia en América Latina han aprendido a adaptarse a la situación, por ejemplo, la International Telegraph del Perú, fue forzada a vender el negocio, pero llegó a un acuerdo para formar una compañía mixta destinada a fabricar aparatos telefónicos. Igual convenio logró la empresa en Chile.

Las empresas que sufrían más pérdidas son las grandes cupríferas. La Kennecott tuvo ganancias el pasado año por 20.300.000 de dólares y la Anaconda por 28.500.000.



PARIS.- El asesor presidencial norteamericano, Henry Kissinger (a la derecha), que realiza una gira por Europa para aportar mayores datos al Presidente Nixon, acerca de la situación en Vietnam y China Popular, es saludado por miembros de la colonia residente a su llegada al aeropuerto de esta capital. (RADIOFOTO UPI).

MONTEVIDEO.- Jorge Berembaun, (extrema derecha) el acaudalado y joven industrial que fuera secuestrado el lunes último, aparece en esta fotografía, cuando el Presidente Pacheco Areco (segundo de la izquierda) realizó una visita a la Fábrica Textil "Sadil", hace algún tiempo.— RADIOFOTO UPI.

Chileno preside reunión del Pacto Andino en Lima

LIMA (ANSA). La comisión del acuerdo de Cartagena inauguró en esta capital el sexto periodo de sesiones ordinarias, con la participación de representantes plenipotenciarios de los países signatarios del referido acuerdo de integración subregional andino, que son Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú. Preside las reuniones el titular de la comisión, Doctor Juan Somavia, Jefe de la Delegación Chilena.

Según el reglamento, la comisión celebra tres periodos de sesiones ordinarias al año, que debe comenzar el segundo lunes de marzo, julio y noviembre respectivamente.

La agenda del actual periodo, aprobada al iniciarse los trabajos es la siguiente:

Consideración del acta final del comité asesor económico y social.

Recomendaciones de la reunión de Ministros de Industria y Economía de los países miembros:

a) Elaboración de un mecanismo que permita armonizar los planes individuales de desarrollo industrial de cada país. con los requerimientos de la programación a nivel subregional y.

b) Calendario para la preparación y presentación de propuestas de programas sectoriales de desarrollo industrial en las ramas mencionadas en la declaración de los ministros.

Estudio jurídico sobre el carácter de la nómina de productos no producidos en relación con las listas de excepciones de los países miembros.

Informe de la junta sobre las relaciones del grupo andino con las comunidades europeas. Consideración en torno a las relaciones del grupo andino con el Japón.

Vigencia de las decisiones adoptadas por la comisión en su tercer periodo de sesiones extraordinarias. Decretos Nacionales.

Informe de la junta sobre asistencia técnica. Entrega de la propuesta de la junta sobre el programa sectorial de Desarrollo Industrial de Petroquímica.

Negociación de un acuerdo de complementación de plásticos en la ALALC.

Negociaciones de los países de la subregión en el VI periodo de sesiones ordinarias de la ALALC- criterios para la elboración de la lista de ofertas y otros puntos.

Asimismo fueron constituidos tres grupos de trabajo con los siguientes objetivos: estudio de los aspectos jurídicos de algunos de los puntos de la agenda, análisis de todas las materias relacionadas con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio incluidas en la agenda y estudio del programa de promoción y difusión.

Obreros bolivianos enviarían su propio embajador a Cuba

LA PAZ, 13 (ANSA).— Si el gobierno del General Torres no restablece las relaciones diplomáticas con Cuba, la COB enviará a La Habana un Embajador obrero.

Esta información fue dada ayer por los dirigentes de la COB después de haber estado reunidos con el Presidente Torres durante más de dos horas analizando diferentes temas.

Uno de ellos era el de las relaciones diplomáticas con Cuba, Chile y China Popular. El último Congreso de la COB aprobó exigir el restablecimiento de relaciones con esos tres gobiernos.

El dirigente Edgar Tapia dijo que durante la entrevista, el Presidente dijo que en el gobierno hay predisposición para reanudar relaciones con Cuba y que en el gobierno de La Habana existe la misma intención hacia Bolivia. Esos aspectos y otros más deberán ser tomados en cuenta antes de dar el paso definitivo.

A este punto, el dirigente Tapia afirmó que, según instrucciones del Congreso de la COB, si el gobierno no escucha la posición de los trabajadores y no actúa en consecuencia, los obreros bolivianos enviarán su propio Embajador a La Habana.

En cuanto se refiere a las relaciones con Chile, el Presidente habría respondido a los dirigentes de la COB que en la Cancillería están avanzados los tanteos para hacer posible la reanudación de relaciones con ese país. Habría mencionado como algo positivo el criterio del pueblo chileno sobre las relaciones con Bolivia.

Finalmente, según se dijo, el Presidente Torres habría expresado su criterio positivo sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas con China Continental.

Tolerancia con maffia Siciliana

ROMA, 13 (ANSA). La Comisión Parlamentaria de Investigación sobre la mafia dio a conocer hoy un informe preliminar que acompañará las biografías de "algunos de los más famosos personajes mafiosos", ya transmitidas a los Presidentes de la Cámara y del Senado.

El documento difundido hoy anuncia que en las biografías de los mafiosos —entre los cuales se hallan Genco Russo, Luciano Liggio, Rosario Mancino y los hermanos La Barbera— aparecerán "muchos nombres de políticos que han mantenido relaciones con mafiosos".

"En relación con casi todos estos mafiosos", continúa el documento, "aparecen por parte de representantes políticos omisiones inexplicables, escasa conciencia de la gravedad del fenómeno y una tolerancia que se parece a la complicidad".

La comisión antimafia recuerda que en las biografías junto a nombres y decenas y decenas de muertos hay nombres de funcionarios que no han cumplido del todo con su deber.

"La relación que se instaura entre quien pide y obtiene un favor, con o sin violación de la legalidad tiene siempre una contraparte", afirma el documento, "y no consideramos que las relaciones establecidas y las referencias de los nombres, de los lazos políticos deban considerarse arbitrarios".

La comisión "anti-mafia" destaca luego que del estudio de las biografías "se desprende que la mafia ejerce una constante acción coercitiva, económica, social y política en la región occidental de Sicilia. Con excesiva frecuencia, el estado da la impresión de no existir".

"No hay que olvidar —agrega el documento— la propia actividad, de la institución regional, en la cual han encontrado trabajo fácilmente en puestos de responsabilidad, hijos y parientes de mafiosos".

La comisión traza luego un perfil "generalizado del mafioso", con todas las características comúnes e inconfundibles en estos elementos: despiadada supresión de los rivales incómodos, mediante el homicidio premeditado; posibilidad de obtener actos de favoritismo y medidas ilegales; apoyo constante y comprometedor de las autoridades políticas; relaciones informativas y concesiones administrativas complacientes.

"Esto no excluye" a juicio de la comisión "anti-mafia", "que según los periodos y las cinrcunstancias se puedan encontrar comportamientos valerosos y resueltos por parte de los poderes públicos".

ARRESTADO EMBAJADOR LIBIO EN MARRUECOS

BEIRUT, (UPI).- Tropas marroquíes han ocupado la Embajada Libia en Rabat y detenido en sus hogares a diplomáticos de alto rango, según informó radio Trípoli.

La emisora, escuchada anoche en Beirut, agregó que tropas leales al Rey Hassan II inspeccionaron los archivos de la Embajada, cortaron las líneas telefónicas y amenazaron con arrestar a quienquiera intentase ponerse en contacto con su personal.

Según la información, el Ministro del Interior, general Mohammed Oufkir, ordenó el arresto en sus hogares del Embajador y el encargado de negocios, prohibiéndoles establecer contacto con persona alguna.

El Embajador recibió tres veces órdenes de reunirse con Oufkir, a quien se confirió poder militar y civil, pero ninguna de las juntas tuvo lugar. Al regresar a su casa, sin embargo, halló una guardia alrededor y las líneas telefónicas cortadas, de acuerdo con el programa.

Continuó la radio diciendo que Libia ha pedido al Gobierno argelino que interceda ante Rabat. La solicitud fue hecha por un miembro del Consejo de Comando de la Revolución Libia, el mayor Awad Hamza, quien regresó a Trípoli ayer luego de su visita de dos días a Argelia.

La emisora, mientras tanto, siguió sus ataques contra el régimen marroquí por tercer día consecutivo. Voces interrumpían programas de música marcial para decir que: "Lo que ha pasado en Marruecos debió haber sucedido hace tiempo" y "los líderes de Marruecos han convertido el pueblo en rebaños de corderos".

NACIONALIZACION DEL COBRE: EXPRESION DE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO

LONDRES, 13 (ANSA)— En un editorial dedicado a la nacionalización del cobre chileno, "The Times" afirma hoy que "en el día de ayer Chile alcanzó una meta que el Presidente Salvador Allende podría definir como la síntesis de la voluntad del pueblo, expresada en las elecciones de septiembre último: las minas de cobre fueron convertidas en una riqueza de propiedad de la nación".

"A esta altura —observa luego el diario londinense— ya existen en el "tercer mundo" numerosos precedentes en materia de recuperación de recursos naturales que hasta ahora habían sido explotados por el capitalismo occidental".

"The Times" atribuye a esos casos motivaciones de naturaleza nacionalista, pero también admite que en el mismo sentido ha jugado el deseo de recuperar "una difundida tradición estatística", a la cual, sin embargo, no reconoce "resultados siempre satisfactorios desde el punto de vista comercial".

Volviendo luego al caso especifico de Chile, el diario británico observa que para llevar a cabo la nacionalización del cobre, "el Presidente Allende contó con el apoyo de la Democracia Cristiana", y recuerda seguidamente que "durante el periodo presidencial de Eduardo Frei se dieron pasos en esa dirección, con la adquisición, por parte del Estado, de yacimientos cupríferos".

"La resolución aprobada ayer —sostiene "The Times"— constituyó, sin duda alguna, una expresión de la voluntad nacional".

Esta medida, comenta el diario británico en otra parte de su editorial, plantea "el delicado problema de negociar las indemnizaciones con los propietarios norteamericanos de las minas de cobre".

Anticipando el carácter que podrían asumir estas tratativas, "The Times", afirma que ambas partes estarán animadas por una "incómoda mezcla de rectitud y de fuerte desconfianza política", y luego, comenta que "sería una pena que el auténtico intento que está realizando el Presidente Allende para llevar a cabo democráticamente su política izquierdista, resultase frustrado por una confrontación política con los Estados Unidos a propósito de las indemnizaciones.

EL COBRE ES PATRIMONIO DEL PUEBLO

MOSCU, (ANSA).— "Chile ha realizado el antiguo sueño de ser el dueño de las entrañas de su propia tierra", afirma hoy el órgano del Partido Comunista soviético, "Pravda", en un comentario sobre la nacionalización del cobre, aprobada por el Parlamento chileno.

"Para Chile —observa "Pravda"— el cobre significa pan, carreteras, casas, máquinas. El cobre es patrimonio del pueblo".

La nacionalización del cobre fue realizada en Chile mediante una reforma constitucional, que convierte en propiedad estatal todos los recursos mineros del país.

"Con esta medida —dice el diario soviético en un artículo de V. Chernishov fechado en Santiago— han sido sentadas las bases jurídicas de la nacionalización de la industria del cobre.

COMIENZAN LAS AMENAZAS

NUEVA YORK. El matutino Daily News dice hoy en un breve editorial que este es el momento de advertir al Presidente chileno Salvador Allende que Estados Unidos no está dispuesto a aceptar sus nacionalizaciones sin responder pacífica, pero vigorosamente.

El artículo declará textualmente:

—El Congreso chileno dio el domingo al Presidente Salvador Allende Gossens autoridad para nacionalizar las propiedades chilenas de las compañías cupríferas norteamericanas Anaconda, Cerro y Kennecott. El marxista Allende ha hablado de pagar por esas propiedades, pero ahora parece estar preparándose a disminuir los pagos- si es que los efectúa- a niveles bien por debajo de lo justo.

"Esta, creemos, debería ser la señal, para que la Casa Blanca advirtiera a Allende que Washington no aceptará tales robos sin responder pacífica, pero vigorosamente. ¿Quiere la Casa Blanca alentar a cualquier dictador de 10 centavos que haya en el mundo a tirarle de las patillas al Tío Sam?"

Secuestro de industrial uruguayo en el misterio

MONTEVIDEO (ANSA). A escasas 24 horas de consumado el secuestro del joven industrial de nacionalidad argentina Jorge Berembaun Méndez, el despliegue policial practicado con posterioridad al hecho no ha arrojado resultados positivos, en tanto la organización terrorista que llevó a cabo el mismo se mantiene en absoluto silencio hasta el momento.

Asimismo, no obstante el hermetismo observado en esferas policiales, trascendió que el extremista capturado cuando custodiaba a una persona a quien le habían llevado el automóvil para consumar el rapto de Berembaun Méndez, no ha aportado datos que permitan a la policía la localización de rehén o la individualización de los captores.

Jorge Berembaun, radicado desde hace muchos años en este país, junto con su hermano Mario —quien actualmente está en Francia— es el principal del complejo textil "SADIL", "Hitesa" y "Cuopar", que meses atrás fuera intervenido por el Poder Ejecutivo, debido a delitos de carácter socio-económicos, por los cuales Mario estuvo recluido algunas semanas.

Guerrilleros combaten con Libaneses.

BEIRUT, 13 (UPI).-Soldados libaneses y guerrilleros palestinos libraron una batalla en la Región Meridional del Líbano, informó hoy el gobierno.

El incidente tuvo lugar anoche y tres comandos fueron muertos y tres soldados heridos. Este es el primer choque que se registra entre el ejército y los guerrilleros desde marzo de 1970.

Un comunicado militar dado a conocer por la Radio de Beirut dice que una patrulla del ejército detuvo a tres hombres armados en una zona cercana a la frontera isrealí-libanesa, que había sido puesta bajo la reglamentación de queda.

La patrulla llevó al grupo a un destacamento policial cercano y ordenó a los hombres que bajaran y entraran en el edificio.

La declaración dice que los hombres "abrieron fuego contra los soldados desde dentro del vehículo, alcanzando a tres de ellos, uno de los cuales quedó gravemente herido.

"Uno de los hombres armados estaba a punto de arrojar una granada cuando un soldado le disparó un tiro. La granada se le cayó de la mano y estalló dándole muerte junto a sus dos colegas y puso fuego al automóvil".

El comunicado no señala dónde tuvo lugar el choque, pero en círculos extraoficiales se dijo que fue en la Región de Marjayoun cerca de la Villa de El-Khiyam, que se encuentra a seis kilómetros de la frontera con Israel.

5° empate entre maestros de Ajedrez

MOSCU, julio 13 (UPI)—Los grandes maestros soviéticos Tigrán Petrosian y Viktor Korchnoi empataron hoy su quinta partida consecutiva por una de las semifinales del torneo de la candidatura de Ajedrez.

El ex campeón mundial y Korchnoi acordaron declarar tablas el juego tras solo 16 movimientos, y un rápido cambio de damas que dejaban pocas posibilidades a los dos adversarios. Estos tienen ahora dos puntos y medio cada uno.

Fusilados jefes del frustrado complot contra el Rey Hassan

RABAT, 13 (UPI).— Diez oficiales, arrestados como cabecillas del golpe frustrado el sábado último contra el Rey Hassan II, fueron fusilados hoy por un pelotón de ejecución.

El Gobierno anunció que los oficiales —cuatro generales, cinco coroneles y un comandante— fueron ejecutados a las doce y cuarto (11.15 GMT).

Fuentes autorizadas precisaron que antes de ser atados a los postes de ejecución, esposadas sus manos, otros oficiales los despojaron de sus charreteras.

Antes del fusilamiento, según las mismas fuentes, algunos de los oficiales gritaron "¡Viva el Rey!", "¡Viva Hassan!".

Se ignora si tales gritos significaban una protesta de inocencia o proclamaban su básica lealtad al Monarca pese al intento de derribar su Gobierno.

Las ejecuciones han sido acompañadas frecuentemente por gritos de lealtad o desafío.

Los fusilamientos tuvieron lugar en el soleado campo de Moulay Ismail, donde Hassan encabezó la víspera de los funerales de 21 oficiales y soldados leales que cayeron durante el intento golpista, poco después que los arrestados llegaran en polvorientos camiones del ejército.

Los oficiales fueron colocados en una sola línea, a unos 10 metros de distancia uno de otro, tras lo cual todos ellos fueron ejecutados por los pelotones a la orden de "¡Fuego!".

Una vez caídos, miembros del ejército, la fuerza aérea y la armada marroquíes se precipitaron hacia los cadáveres vacilantes, escupiendo con desprecio sobre ellos.

Los cuatro generales ejecutados eran: Mustapha, director de escuelas militares; Bougrine, comandante de la región militar oriental de Taza-Fez; Hamou, comandante de la región militar de Rebat-Kenitra, y Habibi.

Los coroneles eran: Clewati, Feniri, Belabsir, Ami y Aboubaris.

El hombre mencionado por Hassan como cerebro del golpe, general Mohamed Medbouh, fue muerto accidentalmente el mismo sábado por los propios conjurados, que irrumpieron en el Palacio Real de Skirat, abriendo fuego sobre centenares de invitados al cumpleaños del Monarca y dejando un saldo de por lo menos 28 muertos, entre ellos el Embajador de Bélgica, Marcel Dupret.

Paulo VI iría a Yugoslavia

BELGRADO, 13 (UPI). El Papa Paulo VI posiblemente venga a Yugoslavia el mes próximo, según declaraciones hechas por un religioso franciscano a un diario católico. Esta sería la primera visita de un pontífice a una nación gobernada por los comunistas.

Pero el padre franciscano Carlo Balic agregó que el prelado probablemente se circunscribiría a ir en peregrinación al Santuario de la Virgen en la aldea croata de Marija Bistrica, evitando darle carácter oficial a su visita.

Ultimamente han circulado rumores aquí y en el Vaticano en sentido de que el Santo Padre vendrá a Yugoslavia durante el Congreso Mariano, que se celebrará en Zagreb, capital de Croacia, del seis al 20 de agosto.

Fuentes católicas croatas dijeron que la fecha más probable de la visita de su Santidad podría ser el 15 de agosto, día en que tradicionalmente se efectúa la peregrinación a Marija Bistrica, 40 kilómetros al nordeste de Zagreb.

El Padre Balic, yugoslavo, ha vivido en Roma desde 1933. En un tiempo desempeñó el cargo de rector de la Universidad Internacional Franciscana Antoniana y actualmente ocupa la presidencia de la Academia Pontificia Internacional Mariana.

Desórdenes en Irlanda del Norte

LONDRES (ANSA).— Las tropas británicas destacadas en Irlanda del Norte arrestaron hoy a decenas de personas luego de los violentos desórdenes de anoche entre católicos y protestantes, durante los cuales un soldado fue muerto.

Los desórdenes estallaron luego de la manifestación "orangista", el tradicional desfile con el que los protestantes celebran la victoria obtenida en 1960 por sus fuerzas, al mando de Guillermo, príncipe de Orange, sobre las católicas al mando de Jacobo II Estuardo, de Inglaterra.

En Londres el diputado republicano de Irlanda del Norte, Gerry Fitt, mantuvo esta mañana una larga conversación con el Ministro del Interior, Reginald Maudling, para examinar la situación en la provincia irlandesa del reino unido.

Fuerzas británicas están estacionadas desde hace dos años en Irlanda del Norte para mantener el orden y vigilar las principales instalaciones.

EL CABLE RISUEÑO

ERROR SEXUAL

POOLE (GRAN BRETAÑA), (UPI). Un laboratorio flotante partió rumbo al Polo Sur para estudiar la forma de mejorar la vida sexual de los pingüinos.

Aparentemente los simpáticos animalitos no saben distinguirse entre ellos, lo que en muchísimas ocasiones hace que dos del mixmo sexo se cortejen largo tiempo antes de darse cuenta de su error.

CIEN PLATOS

ROMA (UPI). Salvatore Gebbia intentó un asalto en un pequeño restaurante donde había tres policías que trataron de deternerlo y que bloquearon la única puerta de salida.

Salvatore corrió a la cocina, donde había pilas de platos, vasos, botellas y utensilios de cocina, que comenzó a lanzar contra los agentes con la rapidez de una ametralladora. Los policías tomaron refugio tras un grupo de mesas y pidieron refuerzos.

Con la llegada de otros 15 compañeros, Salvatore fue arrestado luego de destrozar 100 platos, 60 vasos y 40 botellas, en su esfuerzo por salvarse.

TELEFONOS

LONDRES (UPI) Al agrimensor Eli Gottlieb le encanta estar cerca de un teléfono. Por eso tiene tres líneas y 17 extensiones en su casa y uno de monedas en el jardín para sus llamadas personales y para cualquier vecino que tenga necesidad de usarlo.

"Mi jardín es grande- dijo Gottlieb- pero me canse de ir adentro a hacer llamadas que se me ocurrieran de momento y, además, los amigos del barrio también pueden usarlo cuando estén en los alrededores de mi casa".

PIERNAS

CHICAGO (UPI). Patricia O'Connor pasa varias semanas haciendo una labor que le encantaría a cualquier hombre - estudiar las piernas de 230 aeromozas de la empresa aérea Eastern Airlines- para determinar si lucirían bien si las azafatas llevasen "pantalones calientes" como parte opcional del uniforme.

La señorita O'Connor, consultora de vestuario de la empresa, informo que el 10 por ciento de las primeras 115 azafatas no estaban en condiciones de usar los pantalones supercortos, debido a que tienen las piernas demasiado delgadas, algunas otras, agregó, las tienen muy gruesas, y muy pocas tienen várices, manchas o algunas deformaciones.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 C Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Orlando Quero Aránguiz a Miriam, Orlando y Patricio Quero Rodriguez, sin perjuicio derechos cónyuge Iamí Rodríguez Mendoza.

A-14-6

Segundo Juzgado de Letras de Menores Expediente Nº 62.285.- Citase parientes menor Jaime Cortés Trujillo audiencia 16 julio 15.15 horas.- Nombramiento Curador.- Solicitante: Héctor Cortés Trujillo. Secretario.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil Santiago concedió al Fisco por auto de 7 de Julio de 1971 la posesión efectiva de la herencia de Laura Arriagada Blanco. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el dia 16 de Julio a las 15 horas en su oficio de calle Los Serenos 328 Secretario.

C-14-6

EL CUARTO Juzgado Civil de mayor cuantía concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de las herencias intestadas quedadas al fallecimiento de doña Uberlinda Leiva Almazabal y Juan José Zapata Roa a sus hijos legítimos Rosa del Carmen y Luis Humberto Zapata Leiva

Z-14-6

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia intestada de don Santiago Aguirre Portuguez a sus hijos legítimos, Guillermo, Oscar Eduardo e Ildefonso, todos de apellido Aguirre Ruiz. Tramítese conforme Ley 16.271 y concédese los beneficios que ella otorga. Secretaria

Z-14-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don JOSE VINAGRE FUENTES, a Germán, Cristina Magdalena, Octavio y Nieves Vinagre Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge doña Tránsito Vidal. Practicaré inventario solemne el 16 de julio en curso, 11 horas en Secretaria. Secretaria.

A-15-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 1121440, Banco del Estado, perteneciente a Oscar Zimermann Anguita, queda nula por aviso

A-15-6

EN autos ordinarios 2º Juzgado del Trabajo Rol 67094 "González con Arenaldi" se ha ordenado notificar mediante avisos a herederos José Arenaldi Pino, Berta Pino Romero, Carlos, Luisa, Carmen, Felicitas y Manuel Arenaldi Ramirez para que venga con sus medios de prueba bajo apercibimiento Art. 523 Código del Trabajo a audiencia 22 de julio a las 15 Hrs. Así está ordenado en autos. Secretaria.

A-14-6

POR extravío, queda nulo cheque Nº 2726102. Serie AT del Bco. del Estado, sucursal Bandera. Cuenta Nº 13660-2

A- 15-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Luis Leopoldo Ortega Noriega, cónyuge sobreviviente, Emilia del Solar Rosemberg.

A-14-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel concedió posesión efectiva de la herencia de doña Rosalba López Iturra a Juan Antonio, Sara Elisa y Carlota Modesta López Iturra y a don Juan Eduardo López Rebolledo. Concédense beneficios Ley 16.271. Secretaria.

A. 14/6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada José Espoldo Mora Tolosa, hijos legítimos, Nora, María, José Mora Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Hortensia Donoso Marín.

A-14-6

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

5-71 FERRO CORPORATION, de Norteamérica.- "Un concentrado de color para un antecrisol".
35-71 XEROX CORPORATION, de Norteamérica.- "Procedimiento y aparato electrostatográficos."
424-71 KUREHA KAGAKU KOGYO KABUSHIKI KAISHA, de Japón.- "Procedimiento para fabricar una placa anódica electrolítica mejorada".
425-71 SERGIO TELLEZ GEISSE, de Puente Alto.- "Un adhesivo dispersable de alta pegajosidad, para ser usado en máquinas bobinadoras de alta velocidad, en producción de rollos de papel tissue y lo similar".
460-71 FARBENFABRIKEN BAYER A. G. de Alemania Occidental.- "Procedimiento para la producción de ésteres de ácidos O-pirazolo-pirimidin-fosfórico-fosfónico y-tiono-fosfónico".
461-71 MERCK & CO., INC, de Norteamérica.- "Nuevas cefalosporinas y procedimiento para su preparación".
462-71 MERCK & CO., INC., de Norteamérica.- "Nuevas penicilinas y procedimiento para su preparación".
463-71 TED METALLGESELLSCHAFT A. G. Y THE STEEL COMPANY OF CANADA LIMITED, de Alemania Occidental y Canadá, respectivamente.- "Un procedimiento para evitar o reducir la reoxidación de hierro esponjoso".
464-71 KELLER & KNAPPICH AUGSBURG ZWEIGNIEDERLASSUMG DER INDUSTRIEWERKE KARLSRUHE AUGSBURG A. G., de Alemania.- "Procedimiento para humedecer las basuras en un vehículo especial recolector".
466-71 EDGARDO RENE CALBACHO RODRIGUEZ, de Santiago.- "Un líquido para frenos de automóviles".
467-71 JOSEPH BANCROFT & SONS CO., de Norteamérica.- "Una rizadora de rellenos para hilos de bajo dernier".
468-71 RONCALES S. A., de España.- "Envase con cánulas para enemas".
469-71 UNION CARBIDE CORPORATION, de Norteamérica.- "Procedimiento para separar gases ácidos de una corriente gaseosa".
470-71 DART INDUSTRIES INC.-de Norteamérica.- "Una tapa mejorada para recipientes de boca abierta".
472-71 ZAIDAN HOJIN BISEIBUTSU KAGAKU KENKYU KAI, de Japón.- "Procedimiento para la síntesis de 3', 4'-dideoxikanamicina B a partir de kanamicina B".
474-71 FARBWERKE HOECHST A. G., de República Federal Alemana.- "Un procedimiento para la preparación de fluorcarboceras mediante la disociación térmica de politetrafluoretileno o copolímeros de tetrafluoretileno".
475-71 LOVENS KEMISKE FABRIK PRODUKTIONSAKTIESEIKAB, de Dinamarca.- "Método para producir nuevos ácidos sulfamilbenzoicos".
476-71 AGRIPAT S. A., de Suiza.- "Nuevos derivados de furfurilamina con actividad herbicida selectiva".
477-71 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS, INC., de Norteamérica.- "Un dispositivo de cobertura para proteger de la atmósfera a una corriente de metal".
478-71 GRACIELA GAJARDO BOTARRO, de Santiago.- "Calzón higiénico (Panty-Cloth)".
479-71 JORGE PERELLO NIETO E ISABEL ROSES PALACIOS, de Santiago.- "Panel estructural y de revestimiento, constituído por piezas de madera".
480-71 ROBERT BOSCH GMBH, de República Federal Alemana.- "Un sistema mejorado, controlado o regulado electrónicamente para dosificar la mezcla en los motores de ciclo Otto".
481-71 ROBERT BOSCH GMBH, de República Federal Alemana.- "Una instalación inyectora de combustible mejorada para motores de combustión interna".
483-71 QUICK SERVICE TEXTILES INC, de Norteamérica.- "Pretina para prendas de vestir".
484-71 QUICK SERVICE TEXTILES, INC, de Norteamérica.- "Pretina para prendas de vestir".
485-71 FERRO CORPORATION, de Norteamérica.- "Composición para la elaboración de porcelana vitrea".
486-71 RICARDO VIVADO ORSINI, de Santiago.- "Dispositivo para filtrar, desodorizar y eliminar el mal sabor del agua para beber o para preparar alimentos".
487-71 RHEEM MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.- "Un aparato colocador de abrazaderas para cerrar envases rellenos".
488-71 RHEEM MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica.- "Un aparato calibrador o medidor de envases para controlar el tamaño de productos rellenos,como salchichas y lo similar".
489-71 ANDRES IZQUIERDO ROZAS, de Santiago.- "Mecanismo impulsor para carro repartidor de alimentos y limpieza de gallineros de jaula".
490-71 UNITED STATES STEEL CORPORATION, de Norteamérica.- "Un aparato para determinar el contenido de oxígeno de un fluido".
491-71 GENERAL ELECTRIC COMPANY, de Norteamérica.- "Un procedimiento para tratar material orgánico desagradable de desecho para producir material celular proteínico".
492-71 MARIO GARBARINO MACHUCA, de Santiago.- "Sistema eléctrico a base de pilas o baterías, para encender ampolletas en forma intermitente".
493-71 ILARIO PROPERZI, de Italia.- "Equipo de colada continua para la obtención de un lingote metálico continuo".
495-71 VICTOR MUSSE, de Perú.- "Perfeccionamiento en grilletes para usarse con las redes de pescar".
496-71 URBANO AGUILERA ROJAS, de Santiago.- "Mejoras al sistema de trampas para ratones y lauchas".
497-71 CIBA-GEIGY CANADA LTD., de Canadá.- "Procedimiento para la elaboración de composiciones herbicidas no-volátiles a base de sales de compuestos ácidos de actividades herbicidas mejorada sin esterificar dichos herbicidas ácidos activos".
498-71 THE VIOBIN CORPORATION, de Norteamérica.- "Proceso mejorado para la deshidratación y desgrasado de tejidos animales".
499-71 THE DOW CHEMICAL COMPANY, de Norteamérica.- "Procedimiento para la recuperación de compuestos químicos orgánicos volátiles de gases residuales".
500-71 BALTIMORE AIRCOIL COMPANY INC., de Norteamérica.- "Torre refrigeradora de tipo inyección".
501-71 SCHERING A. G., de República Federal Alemana.- "Un procedimiento para elaborar nuevas tiadiazolilureas".
502-71 C. H. BOEHRINGER SOHN, de Alemania Occidental.- "Un procedimiento para elaborar un nuevo preparado en base a piperazin-1,4-diilbis-(1-(2,2,2-tricloroetil)-formamida)".
504-71 VILKO STEINBACH WEGL, de Santiago.- "Dispositivo óptico parlante para comunicarse desde el exterior con un recinto cerrado".
505-71 AGRIPAT S. A., de Suiza.- "Nuevos compuestos orgánicos de fósforos, útiles como agentes insecticidas y acaricidas en agricultura".
506-71 USS ENGINEERS AND CONSULTANTS COMPANY, de Norteamérica.- "Un método para precalentar una artesa o tolva de colada, y una disposición para realizarlo".
507-71 IVO MAVROVIC, de Norteamérica.- "Un procedimiento para sintetizar urea".
508-71 HAJTOMÜ ES FELVONÖGIÄR, de Hungría.- "Un procedimiento y un dispositivo para rociar o esparcir electrostáticamente colorantes materiales pulverulentos, materiales fibrosos y lo similar".
509-71 CARLOS GONZALEZ SAENZ, de Santiago.- "Dispositivo para aplicar en el asiento de utensilios de cocina, a fin de mantener el calor interior".
510-71 FERNANDO MORENO CRUCHAGA, de Santiago.- "Un sifón para desagües de receptáculos y sanitarios".
511-71 SOCIETE A RESPONSABILITE LIMITEE DITE: TREPORT, de Francia.- "Estructura de soporte para la realización de andamios y otras aplicaciones".
512-71 MO OCH DOMSJO AKTIEBOLAG, de Suecia. "Un método para fabricar pulpa de madera".
513-71 THE UDILYTE CORPORATION, de Norteamérica. "Una batería perfeccionada de energía eléctrica y procedimiento para obtenerla".
515-71 CARMEN CALPE PELLEJERO, de Viña del Mar. "Enagua-calzón de tipo especial".
518-71 DART INDUSTRIES INC. de Norteamérica. "Recipiente para servir alimentos, con platillo incorporado".
519-71 ANDCO INCORPORATED. de Norteamérica. "Un cilindro para disparador de greda".
520-71 BADISCHE ANILIN- & SODA FABRIK A. G. de República Federal Alemana "S-Alquil metil-hexahidro - 1H- azepin) -1- carbotiolatos y procedimientos para la obtención de los mismos".
521-71 FARBWERKE HOECHST A. G. de República Federal Alemana. "Procedimiento para la obtención de tetracloruro de carbono y fosgeno".
522-71 DAGOBERTO SILVA PULGAR. de Concepción. "Un motor magnético".
523-71 FRITZ WALTER WANZENBERG, de Norteamérica. "Un método para tratar minerales constituidos por materiales orgánicos compuestos que contienen metales y materiales inorgánicos asociados".
524-71 IMPERIAL CHEMICAL INDUSTRIES LIMITED. de Inglaterra. "Procedimiento para la obtención de derivados de pirimidina de efecto insecticida".
525-71 LUIS GARDEWEG BALTRA, de Santiago. "Procedimiento de elaboración de un suplemento alimenticio nitrogenado derivado de urea para animales rumiantes".
526-71 BADISCHE ANILIN- & SODA-FABRICK A. G. de República Federal Alemana. "Herbicida que contiene un dióxido de benzotiadiazinona junto con otra sustancia activa".
527-71 NATIONAL RESEARCH DEVELOPMENT CORPORATION, de Inglaterra. "Mejoras en procedimiento para recuperación electrolítica de un metal con empleo de un electrodo fluidificado del tipo de capa".
528-71 DYNAMIT NOBEL A. G. de Alemania. "Cartuchos de pólvora para accionamiento a descarga especiales para aparatos de uso industrial".
530-71 JORGE HERRERA BRITO, de Quillota. "Pantalla - filtro para comunicar colores a las imágenes de los televisores. . ."
531-71 OSCAR WEISS, de Unión Sudafricana. "Mejora relacionada con un método de exploración aérea".
532-71 OSCAR WEISS, de Unión Sudafricana. "Mejora relacionada con un método de exploración aérea".
533-71 CARLOS ERICK LEAN CASAS-CORDERO, de Santiago, "Un protector inflable e individual contra la lluvia".
534-71 UNIVERSIDAD DE CHILE, de Santiago. "Método anhidro para preparar siloxanos en enlace Si-H y CH2 CL y compuestos orgánicos catiónicos".
535-71 ABRAHAM PEREZ LIZANA, de Santiago. "Dispositivo para transformar el movimiento circular en movimiento rectilíneo y viceversa".
536-71 CARDING SPECIALISTS (CANADA) LIMITED. de Canadá. "Mejoras en los cilindros cardadores en las máquinas cardadoras textiles".
537-71 FRANZ DEBRECENI MOLNO de Santiago. "Un purificador de gases venenoso proveniente de la combustión".
538-71 ROYALTY DESIGNS OF FLORIDA, INC. de Norteamérica "Artículos de plástico elástico y proceso para formarlos".
539-71 ROYALTY DESIGNS OF FLORIDA, INC. de Norteamérica. "Fórmula de plástico de cloruro de polivinilo y método para su fabricación".
540-71 AMSTED INDUSTRIES INCORPORATED, de Norteamérica. "Enganche de vagones ferroviarios".
541-71 FARBWERKE HOECHST A. G.- de República Federal Alemana. "Procedimiento para la fabricación de piroglutamilpeptidos".
542-71 CARLTON K. BAREFOOT. de Norteamérica. "Un método y un aparato para recauchar neumáticos".
543-71 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY. de Suiza. "Un procedimiento para preparar derivados de naftoquinona".
544-71 F. HOFFMANN-LA ROCHE & CO., LIMITED COMPANY, de Suiza. "Un procedimiento para preparar derivados bornanamina".
545-71 LIBBEY-OWENS-FORD COMPANY, de Norteamérica. "Un aparato para sellar entre sí las zonas de borde de láminas de vidrio espaciadas".
546-71 ELI LILLY AND COMPANY. de Norteamérica. "Procedimiento para preparar cefalosporinas de 3-mercaptotiazol o mercapto tetrazol.
547-71 WILKINSON SWORD LIMITED. de Inglaterra. "Un recipiente a presión cuyo contenido al ser entregado, puede ser utilizado para usos medicinales y/o veterinarios".
548-71 HERNAN DUEÑAS MORENO Y JOSE PEDRO TORRES DIAZ, de Santiago. "Reloj interruptor para operar aparatos eléctricos a distancia".
549-71 SCHERING A. G. de República Federal Alemana. "Procedimientos para elaborar nuevos feniltiocarbamatos substituidos".
550-71 SCHERING A. G. de República Federal Alemana. "Un procedimiento para elaborar nuevos feniltiocarbamatos substituídos que exhiben valiosas propiedades herbicidas.
551-71 FERNANDO URRUTIA GONZALEZ, de Santiago. "Máquina manual para elaborar tallarines y pastas en general.
558-71.- Francisco Sciaraffia A.- de Santiago. "Calendario Perpetuo".

AMPLIACIONES DE PLAZO

Piden ampliación de plazo para las Patentes que se indican y por el tiempo que se expresa.

514-71 ALONSO HERMANOS LTDA. de Santiago. Cinco años más para el Modelo Industrial Nº 766, que fue concedido por: "Suela de goma para zapatos de fútbol, moldeada de una sola pieza con los toperoles uniformemente repartidos".

MODELOS INDUSTRIALES

482-71 ZEC. HNOS FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS "LA CUBANA", de Punta Arenas "Botella para bebidas gaseosas".
494-71 ETABLISSEMENT MARQINT, de Principado de Liechtenstein. "Botellón para bebidas".
503-71 JORGE TAPIA SOKO Y CEDRIC PURCELL, de Santiago. "Deslizador acúatico".
516-71 DART INDUSTRIES INC. de Norteamérica "Juego de bandejas con fuentes removibles".
517-71 DART INDUSTRIES INC. de Norteamérica. "Tapa circular para recipientes".
529-71 ALVARO ARANCIBIA MUÑOZ, de Santiago. "Cenicero compuesto de dos cuerpos".

Se da el presente aviso, para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse presente, dentro de los treinta días siguientes de esta fecha, en las oficinas de Patentes de Invención, Ampliaciones de Plazo y Modelos Industriales".

EL CONSERVADOR DE PATENTES DE INVENCION Y MODELOS INDUSTRIALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Obdulia Peñaloza Latorre a Obdulia Cuadra Peñaloza.

A. 14/6

QUIEBRA: Soc. Comercial Sarquis y Cía Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Por resolución fecha 2 de julio 1971 se amplió nómina créditos reconocidos con crédito Fisco Eº 39.975.96, preferente.

C. 14/6

POSESION efectiva. El Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Mario Julian Nieto Carrasco, a sus hijos legítimos Julián Felipe, Laura Adriana, Jorge Diego y Marco Antonio Nieto Cabello, sin perjuicio de los derechos de doña Adriana Amanda Cabello Infante, en su calidad de cónyuge sobreviviente.

Z. 14/6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencias intestadas de doña ELENA DEL CARMEN MUÑOZ CONTRERAS y doña ALICIA ELENA CONTRERAS MUÑOZ, a Ernesto, David Contreras Muñoz y Ximena, Haroldo, Ricardo y Elena Pavez Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge, don Juan Haroldo Pavez Saa. Practicaré inventario solemne 16 de julio en curso, 11 horas en Secretaría. Secretaria.

A-15-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Estanislao Olea Pizarro, para Sergio, Pedro, y María Olea Carlini; sin perjuicio derechos cónyuge María Carlini Sisani.

A. 14/6

JUZGADO Letras de Puente Alto, por resoluciones de 16 abril 1971, concedió posesión efectiva herencia intestada doña Juana Vines Vines, a sus hijos legítimos Agustín Reinaldo, Luis Alberto, Samuel Octavio y Graciela Haydée Pérez Vines, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Alberto Pérez Morales, y concedió posesión efectiva herencia testada don Luis Alberto Pérez Morales a los mismos hijos legítimos antes individualizados. Certifico que se tramita con privilegio de probreza. Clarisa Vidal Fuentes. Secretaria Subrogante.

Z. 14/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Hidalgo Nieto a Francisco, Juan Antonio, Jorge Angel, José Hernán y Sergio Lorenzo Hidalgo García y cónyuge Francisca García García, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 14/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Olga Donoso Contreras a cónyuge Aurelio Rubio Cubillos, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Cárdenas Flores a Eliana, Juan y Graciela Cárdenas Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Clotilde Reyes.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Toribio Correa Ugarte a Toribio, Isabel, Francisco, Elena, Teresa, Ximena, Margarita, Mónica y María José Correa Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel Salas.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Gutiérrez González a Juan, Lucrecia, Alejandro, Edith y Jesus Correa González.

A. 14/6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo Stange Wistuba a Marcela y Arturo Stange Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge Ida Jorquera.

A. 14/6

QUIEBRA: LIVIA SVAK SPIHA, Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, por resolución de fecha 1º julio 1971, se tuvo por propuesta fecha cesación de pagos de la fallida día 15 de octubre de 1970.

C-15-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Arturo Ramos Rodríguez a Ramón y Sofía Ramos Galleguillos, sin perjuicio derechos, cónyuge Blandina Galleguillos Saavedra. Practicaré inventario solemne quince Julio, dieciseis horas. Secretaria.

A-14-6

EN Santiago a 7 de Julio de 1971. En Calle Dieciocho 182, ante la presencia de los señores Inspectores del Trabajo Luis Pavés Riquelme y Sergio Parada Torre se llevó a efecto la renovación de la Mesa Directiva del Sindicato Profesional de OO de Estaciones de Servicios Servicentro y Bombas Bencineras de la Provincia de Santiago. Por el período 1971-1972, quedando constituida la Mesa Directiva de la siguiente forma: Presidente, José Sáez Escobar; Secretario, Jorge Soto Soto; Tesorero, Aurelio Ramírez Poblete; Directores, Froilán Urra Talavera, y Manuela Avilés Guzmán. Se hace la presente publicación de acuerdo a lo Dispuesto en el artículo Nº 378 del Código del Trabajo. El Secretario

A-14-6

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Chile Ñuñoa serie B-I Nº 2138379 queda nulo por aviso correspondiente.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luz Vieira Méndez a Joaquín, Anselma y César Vieira Méndez y Marta Vieira Firpo. Practicaré inventario solemne, Secretaría dieciseis presente, quince horas. Secretaria.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes José Riesco Quintana, audiencia diecinueve presente, quince horas, fin resolver su interdicción provisoria y curatela. Secretaria.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Radh Stellner a Francisco, Pedro y Rolando Radó Kovari, sin perjuicio derechos cónyuge Margaret Kovari.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Mena Olguin, y Custodio Bustamante Osorio a Francisco Bustamante Mena.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Victor Alvear Araya a Silvia, Sergio y Victoria Alvear Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Jiménez.

A-16-6

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores. Expediente Nº 62.406. Citase parientes menor Bravo Lobos, Bernardo, audiencia 19 Julio 15.15 horas. Nombramiento Curador. Solicitante: Violeta Bravo Muena. Secretaria.

Z-16-6

MODIFICACION de Extracto de Estatuto. Extracto de Estatutos de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Frankfurt Ltda". Se modifica la publicación de extracto de estatutos, publicado en el Diario La Nación los días 13 y 14 de junio de 1971. Se elimina la frase "que suscriben 500 acciones de Eº 10 c/u." y se cambia por: "que suscriben un aporte de capital de Eº 5.000 c/u"

A-14-15-6

LIBRETA extraviada de Banco del Estado Nº 893692. Lidia Koreno Ramírez queda nula.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eduardo Oteiza Salgado a Francisco Javier Antonio y Jorge Guillermo Oteiza Villarroel. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. Secretario.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Ramírez Barrios a Luis Jorge y Sara Alicia Ramírez Cáceres. Secretario.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Cecilia Bustos Cañete a Adolfo Poblete Bustos, Nancy, Gloria Cecilia e Iván Arnoldo Cuevas Poblete. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. Secretario.

A-16-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Marchant González a Rosa Gertrudis y Blanca Julia Marchant Reynaud; Eva Carolina y María Eliana Marchant Viscayzacu, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Viscayzacu Silva. Secretario.

A-16-6

CON fecha 8 de julio de 1971 y en presencia de la Inspectora del Trabajo doña Ana María Jimenez, se realizó la elección del Sindicato Profesional de Empleados IANSA Santiago, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Rodrigo Plaza; Secretaria: Alicia Rodríguez; Tesorero: Jorge Farías; Directores: Félix Reyes y Guillermo Caro.

C 15 6

ANTE el Septimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, Rol Nº 7394-71 la Corporación de Mejoramiento Urbano "CORMU" ha expropiado a Rafael Carmona Villalva y Rafael Carmona Lomeña, inmueble de calle Bueras 456, roles 136-14-15-16-23-24 y 25, comuna de Maipú, departamento y provincia Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 8.901,27 m2 y siguientes deslindes conforme plano Nº 1169 confeccionado por la expropiante: norte, en 52,30 m. con calle Bueras y 34 m. con predio de Vicente Toro; sur, en 82,20 m. con José Salvador Aranda; este, en 57,90 m. con calle Hermanos Carrera y en 69,70 m. con otros propietarios; oeste, en 34,40 m. con otros propietarios. Inscripción dominio expropiado a fs. 2488, Nº 4896, del año 1944; fs. 4804, Nº 8128, del año 1948, y fs. 6440, Nº 7630, del año 1961. Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en Eº 230.000.- suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme Art. 30 Ley 5.604. El Secretario

C-16-6

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva testamentaria Herminia López Quezada a Teresa Duarte Flores calidad heredera universal. Secretario.

A. 15/6

ORDEN de no pago Cheque Serie S.A Nº 1073545 del Bco. de Talca a nombre del Sr. José Vergara Vicuña.

A. 16/6

HABIENDOSE extraviado Cheque Nº 647188 Fiscal por Eº 351,36 del Banco del Estado. Queda nulo.

Z. 16/6

EL SINDICATO Profesional de Recibidores de Cueros y Ramos Similares renovó la directiva para el período 1971-1972. Ante el Inspector del Trabajo Sr. Jaime Gil Martínez, y quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Juan Ramírez Salinas; Secretario, José Castro Pineda; Tesorero, Ramón Ramírez de la Fuente; Director, Luis Valenzuelas Vargas; Director, Hermán Orellana Jara. Con esto se da cumplimiento al Artículo 379 del Código del Trabajo.

A 16/6

EL SINDICATO de Trabajadores Agrícola Salomón Corbalán G. de la comuna Isla de Maipo, comunica que ha hecho cambio de directorio con fecha 11 julio 1971 con la siguiente directiva: Presidente, Luis Peña Sotelo; Vicepresidente, Rubén Shulz Torrealba; Secretario General, Sergio Ramírez Rojas; Tesorero, Julio González González; Secretario de acta, Luis Urzúa Rojas. Como Ministro de Fé, Lucas Ortiz de la Ranquil.

A. 14/6

QUIEBRA: Teodoro Sabat Sabat. Por resolución de fecha 21 de junio 1971, el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, figurando el siguiente crédito: Victor Riadi Giha, industrial, Eº 12.048,29, valista, letras de cambio.

C. 16/6

EXTRACTO Posesión Efectiva. Por resolución del Juzgado de Letras de San Bernardo de fecha 16 de junio de 1971 se concedió la Posesión Efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de doña Laura Rosa Tapia Moya, fallecida el día 19 de agosto de 1959, en San Bernardo, lugar de su último domicilio, a sus hijos legítimos María Adriana y Manuel Humberto Rodríguez Tapia. La Secretaría.

Z. 16/6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Orlando Quero Aránguiz a Miriam, Orlando y Patricio Quero Rodríguez, sin perjuicio derechos cónyuge Imaí Rodríguez Mendoza.

A-15-6-

7 REMATES

MAÑANA jueves 15 de julio 1971, a las 7 de la tarde, en Condell 506, efectuaré rema... menaje de casa. Hay cua... muebles, adornos, alfomb... lamparas y útiles de menaje casa en general, por orden de Jon Mackaulinn Ch. y siguientes comitentes M. S... L. Herman, L. Latorre, Meléndez, E. Aguirre, H. Le... Reyes, A. Orpinas, N. Sem... Mancilla, J. Contreras, Ramírez, L. Schumaker, Fa... J. Gamonal, H. Contador, Yáñez, A. Maturana, S. Spa... Ruiz. Amplios detalles de especies a subastar en el a... del diario El Mercurio en pág... especiales de remates. A la v... Nicanor Marticorena, Marti... Público.

C. 15...

REMATE: Ante Sexto Juzg... Civil Mayor Cuantía, Santia... Bandera 385, se rematará ... julio 1971, 16 horas, local ... 103 del Edificio ubicado Pl... Mayor, Villa Santa Adela, comu... na Maipú, Departamen... Santiago, inscrito fs. 9305 ... 11109 Registro Propiedades ... 1969, Conservador Bienes Ra... ces Santiago. Mínimo posturas ... 50.000. Forma pago, contado ... 20% contado, saldo a plazo ... superior, 15 años, devengará ... interés anual 10% y 15% ... mora o simple retardo, ... reajustes. Todo postor debe ... otorgar garantía equivalente 10... mínimo, dinero efectivo o bo... bancaria orden Tribunal. Dem... bases, expediente 1774... "Asociación Ahorro y Présta... Calicanto con Valenzue... Cecilia". Requerimiento ... Secretaria

A-15...

REMATE Judicial. Por ord... del Segundo Juzgado del Trab... jo, del Departamento de San... go, en los autos del Trab... caratulados: "Ruiz Tagle Edu... do con Pañella Enriqueta" ... rematará la propiedad ubica... en camino Melipilla Nº 1145... Inscrita a fojas 1.217 ... 2.275, de 1954, del Conserva... dor de Bienes Raíces de Santia... go. Las bases del remate so... las siguientes: El mínimo es d... tres millones novecient... cincuenta mil Escudos, (Eº 3.950.000), que se pagará un... el 25% al contado, al momen... de suscribirse la Escritura y e... saldo en 30 cuotas iguales ... sucesivas, con un interés de 12% anual; la subasta se rea... zará el día 20 de julio próximo a las 17 horas en la Secretaría del Tribunal, calle Huérfanos 1412 de Santiago. De acuerdo con el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil, los postores deberán depositar en la Secretaría del Tribunal en Boleta de consignación o en efectivo, una caución del 10% del valor del bien fijado para la subasta, para responder que se llevará a efecto la compra del bien rematado.

A-13-7

CINES del CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100). Rot. desde las 13 hrs. "Zeppelin" Guerra, may. de 14

BANDERA. Bandera 76 (714403). Rot. desde las 10 hrs. "Los Testigos". Chilena drama may. de 18

AUDITORIO Inst. Chileno-Soviético de Cultura. Ejército 57. 19.30 hrs. "El delantal blanco", "Arcoiris Poético".

CAPRI. Monjitas 825 (392414). Rot. desde las 10 hrs. El Magnífico Traidor. Sandokán, el tigre de Malasia. Carolino.

CENTRAL. Huérfanos 930 (3355). Rot. desde las 11 hrs. "Historia de Amor" Drama may. de 14

CERVANTES. Matías Cousiño. 134 (381824). Rot. desde las 11 hrs. La Tragedia de Edipo". Drama may. de 18

CINELANDIA. Puente 540 (65732). Rot. desde las 14 hrs. María Isabel. La Captura de Gabino Barrera.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Rot. desde las 10.40 hrs. "Africa Secreta". Educativa May. de 18.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735). Rot. desde las 14 hrs. "Un tiro en la frente". Cowboy Italiana, may. de 18

DUCAL. Agustinas 777 (35375). Rot. desde las 10.40 hrs. "El Buho" y la Gatita". Drama, may. de 21.

ESPAÑA. Estado, Huérfanos (398488). 14; 16; 18, y 22 hrs. El Marido es mio y lo mato cuando quiero.

FLORIDA. Estado 226 (34289). Rot. desde las 11 hrs. Paddy El Gigolo". drama may. de 21.

GRAN PALACE.- Huérfanos 1176 (60082) A las 15; 18.45 y 22 hrs. "Adios,Mister Chips" (musical, menores).

HUELEN.- Huérfanos 779 (31603) Rot. desde las 11 horas. "El engaño" (drama, may. de 18).

HUERFANOS.- Huérfanos 930 (33555) Rot. desde las 11 hrs. El príncipe Igor (musical, menores).

IMPERIO.- Estado 235 (397960) Rot. desde las 10 hrs. La matriarca (Drama, may. de 21).

KING.- Huérfanos 840 (32838) Rot. desde las 10 hrs. Mi tio Benjamín (cómica, may de 21).

LIDO.- Huérfanos 680 (34366) Rot. desde las 10.30 hrs. La hija de O'Ryan drama may. de 18).

LUXOR.- Bandera 236 (84688) Desde las 13.30 hrs. La toma de Puerto Arturo

MAYO.- Monjitas 873 (391201) Rot. desde las 10 hrs. "Eva en la senda del amor" (Educativa, may. de 18).

METRO.- Bandera-Unión Central (83361) Rot. desde las 10.30 hrs. Macho Callahan (Cowboy, may. de 18).

NILO.- Monjitas 873 (302078) Rot. desde las 10 hrs. O'Cangaceiro (drama, may. de 18).).

PACIFICO.- Huérfanos 1147 (62927) Rot. desde las 10.30 hrs. El bello Antonio (italiana, cómica, may de 21).

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Rot. desde las 10 hrs. O'Cangaceiro". drama, may. de 18 años.

REAL.- Compañía 1040 (65555) Rot. desde las 11 hrs. Un balazo en la frente (cowboy, italiana, may. de 18).

REX.- Huérfanos 735 (31343) Rot. desde las 11 hrs. Yo soy la ley (cowboy, may. de 18).

RIO.- Monjitas 743 (33550) Rot. desde las 11 hrs. Simplemente, María. El último cuplé.

RITZ.- San Antonio 50 (38061) Rot. desde las 11 hrs. Candy (drama, may. de 21).

RIVIERA.- San Antonio I. Valdés V. (36093) Rot. desde las 13 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton. Peter y Sabina.

ROXY.- Huérfanos 1055 (80809) Rot. desde las 10 hrs. Diablos en la batalla. Fui un ladrón.

SAN MARTIN.- Alameda-San Francisco (35357) Rot. desde las 11 hrs. La leona. Cadena de amor.

SANTA LUCIA.- Alameda-San Isidro (34718) A las 15; 18.30 y 22 hrs. Tora. Tora, Tora. (aventuras, menores).

SANTIAGO.- Merced 829 (32888) Rot. desde las 11 hrs. Muchacho (Sandro, musical, menores).

SAO PAULO.- Merced 772 (397946) Cerrado por reparaciones.

TIVOLI.- Huérfanos 757 (30611) Rot. desde las 10.30 hrs. El avión de los condenados. (drama, acción, may. de 18).

TOESCA.- Huérfanos 1313 (711562) Rot. desde las 13 hrs. Los visitantes de la noche. (Drama, may. de 18).

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Rot. desde las 11 hrs. "O' Cangaceiro". drama, may. de 18 años.

WINDSOR. Ahumada-Moneda (89761). Rot. desde las 10,30 hrs. "Verano Contigo". Drama. may. de 18 años.

YORK. Ahumada 166 (66687). Rot. desde las 10,40 hrs. "La mujer del Cura". Cómica, drama, may. de 21 años.

ECONOMICOS

7 REMATES

REMATE ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía se rematará 27 julio. 15,30 horas, propiedad ubicada calle Isabel La Católica Nº 4704, Las Condes, inscrita nombre de Alberto Marchant Lockling, fojas 4808 Nº 5325, Registro Propiedes Conservador Bienes Raíces Santiago año 1967. Mínimo posturas E° 115.959. Forma pago contado. interesados deben acompañar boleta bancaria orden Tribunal 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 1048-70 "Williamson Balfour con Confecciones Unidas Marchant". Secretaria.

A. 14/6

8 CITACIONES

CITASE a los socios del Sindicato Profesional Vendedores Codina a reunión extraordinaria con motivo de efectuarse elección renovación directiva 71/72 en calle Moneda 1452 el 21 de julio a las 17 horas. El Directorio.

A. 14/8

CON fecha 19 de Julio de 1971 se llevará a efecto la elección de nueva directiva del Sindicato choferes linea Canal San Carlos ante un Inspector del Trabajo, General Velásquez 768, de 13 a 15 horas. El Secretario.

A-14-8

SINDICATO Profesional E. E. Laboratorios Garcia S. A. I. C. cita a reunión general de socios, objeto renovar directiva, para el jueves 22 de julio de 1971 a las 19,00 en primera citación y a las 19,30 en segunda, en local calle Dieciocho 182. Publicación conforme mandato Ley.

A-14-8

CITASE a reunión General Extraordinaria a los Socios del Sindicato Profesional de O. O., - de estaciones de servicios servicentros y bombas bencineras de la provincia de Santiago para el dia 20 de julio, a las 21,30 horas en primera y segunda citación en Calle Dieciocho Nº 182. 1, Tabla: Primero, Aprobación Cuota Ordinaria a Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de OO. de Estaciones de Servicios Servicentros y bombas bencineras de Chile.- Segundo, Memoria del Presidente.- Tercero, Cuentas Varias. Se hace la publicación según la reglamentación vigente. El Secretario.

A-14-6

12 BOMBEROS

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a la Compañía a Sesión Ordinaria para el jueve 15 del pte a las 20,00 horas. Tabla: 1.- Informe Comisión Revisora de Libros del II trimestre. 2.- Balance del II trimestre. 2.- Balance de Tesorería II trimestre 3.- Otros asuntos. El Secretario. 0-13-12

CITACION. Cuarta Compañía de Bomberos de San Miguel "Voluntad y Acción". Por orden del señor Director, cito a la Compañía a Reunión para el dia jueves 15 del presente a las 21 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tabla: 1. Admisión de Voluntarios, 2. Informe Comisión Revisora 2° Trimestre, 3. Cuenta de Tesorero, 4. Cuenta Comisión Asesora de Festividades, 5. Programa de Festividades, 6. Hora de iniciación, 7. Varios, 8. Premios de constancia. El Secretario.

O. 15/12

PRIMERA Compañía de Bomberos "Deber y Constancia". Cito a la compañía a reunión ordinaria para el jueves 15 del presente a las 19,30 horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros y balance de tesorería 2° Trimestre. Admisión de voluntarios y otros asuntos a que haya lugar. El Secretario.

O-15-12.

TERCERA Compañía de Bomberos, de Santiago "Unión Constancia y Disciplina" Bomba Claro y Abasolo". Por orden del Señor Capitán, cítase a la Compañía, a ejercicio para el día miércoles 14 del presente a las 20,30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: De civil. El Ayudante.

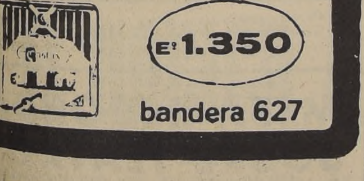
A. 8. 14

SEPTIMA Compañía de Bomberos de Santiago, "Honor y Patria". De orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general ordinaria para el día miércoles 14 de julio a las 20 horas, en el cuartel. Tabla: 1.- Balance de tesorería correspondiente al asegundo trimestre. 2 .- Admisión de voluntarios. 3.- Informe de la comisión revisora de libros. 4.- Nombramiento de honorario. 5.- Asuntos reglamentarios y en general. El Secretario.

O-14-12

QUINTA Compañía de Bomberos Bomba Arturo Prat. De orden del Sr. Director cito a la Compañía a reunión ordinaria para el jueves 15 del presente a las 19,30 horas. Tabla: Admisión y reincorporación de voluntarios. Renuncia de dos miembros de la H. Junta de Disciplina y elecciones a que haya lugar. Informe de la Comisión Revisora de libros, Balance de Tesorería, y de Casino, correspondiente al segundo trimestre 1971. El Secretario.

O-15-12.



SECTOR PLAZA ITALIA V. MACKENNA

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Rot. desde las 14 hrs. "Los Visitantes de la Noche". Drama. may. de 18 años.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435. (43811). Rot. desde las 14 hrs "El final de un canalla". La carta del Kremlin. David Copperfield.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061). A las 18,30, 19 y 22 hrs. "Historia de Amor" (Love Story). Drama. may. de 14 años.

DANTE. Washington 26 (494359). A las 16, 19 y 22 hrs. "El corazón lleva una máscara. Drama. may. de 18 años.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Rot. desde las 15 hrs. Cupido Motorizado. El Mono Móvil. Bamby.

EL GOLF. Apoquindo 2368 (480046). A las 16,30, 19 y 22,15 hrs. "O' Cangaceiro".. Drama,. may. de 18 años.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 (42389). Rot. desde las 13 hrs. Rosa Sangrienta. Oro en el Pacífico. Odio en las Entrañas.

LAS CONDES. (484067). 16; 19 y 22.15 hrs. La Matriarca.

Cartelera de CINE

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios V. (43116). A las 16, 19 y 22 hrs. Yo soy la ley. Cowboy, may. de 18 años.

LO CASTILLO. Vitacura (481981). A las 16, 19 y 22 hrs. Yo Soy la ley. Cowboy, may. de 18 años.

MARCONI.- (42867).- 16; 19 y 22 hrs. El día más largo del siglo.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345). A las 16, 19 y 22 hrs. Historia de Amor. (Love Story). Drama. may. de 18 años.

MACUL. (213418). Descanso.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao (43948). A las 15, 19 y 22 hrs Zeppelin. Drama may. de 18 años.

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704). Rot. desde las 14 hrs. 7 hombres y un destino. Misión Clandestina. Un hombre medio loco.

SECTOR 10 de JULIO — FRANKLIN — GRAN AVENIDA — AVDA. MATTA.

ALHUE. Población Dávila (581427) Rot. desde las 14 Hrs. 7 Hombres y un destino. Misión Clandestina. Un hombre medio loco.

AMERICA. Ñuble 390 (52443) Desde las 14 Hrs. Vivir por vivir. Escuadrón mosquito. Su apasionado Noviembre.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303). Rot. desde las 13 Hrs. Sangriento Aventurero. Rosa Sangrienta. Odio en las Entrañas.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163). Rot. desde las 14 Hrs. "Muchacho". Sandro. Musical, menores.

IMPERIAL. (561112). Desde las 14 hrs. No somos de piedra. Amanecí en tus brazos. Los perversos.

LIRA.- (511704).- Desde las 14 hrs. Abandonados en el espacio. "La Santa". La pieza del diablo.

MISTRAL. San Diego 279 (63994). Rot. desde las 13 Hrs. Los cuatro despiadados. Zabriski Point. Vivir y amar un poco.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782). Rot. desde las 14 Hrs. Sólo los bravos volvieron. Los cañones para Córdoba. Tierra quemada.

LO FRANCO. Desde las 13 hrs. Prueba la Sangre de Drácula. El final de un canalla. Dónde está el frente.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat (382845). Rot. desde las 13 hrs. La Gran Noche de Ringo. El Precio de la Vida. La Ventana del Exito.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816). Rot. desde las 14 hrs. Rosas Blancas para mi hermana Negra. La Venganza de Gabino Barrera. Mundial de México 1970.

PRAT. San Diego 2117 (50754). Rot. desde las 13 hrs. La Captura de Gabino Barrera. Cuando los Hijos se van. El Día de la Madre.

ROMA. San Diego 230 (67258). Rot. desde las 14 hrs. Rosas blancas para mi hermana negra. La Venganza de Gabino Barrera. Mundial de México 1970.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093). Rot. desde las 14 hrs. "Muchacho". Sandro musical, menores.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262). Rot. desde las 14 hrs. El Ultimo Secreto de Sherlock Holmes. Noche sin fin. Chicago, Chicago, Chicago.

SUR. San Diego 935 (61524). Rot. desde las 14 hrs. En territorio Enemigo. Retrato de un rebelde. Muy joven para pecar.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11 hrs. Mosaico de Sueños.

BLANCO ENCALADA. Avd. B. Encalada (91787) Desde las 14 hrs. La Unica Casa en Londres. Estación Polar Zebra. Vivir y Amar un Poco.

CARRERA. Alameda 2151 (86685) Desde las 14 hrs. La Gran Noche de Ringo. El precio de la Vida. La Ventana del Exito.

COLON. San Pablo-Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Borsalino. Los seis invencibles. Entre dos Pasiones.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Los Perversos. No Somos de Piedra. Amanecí en tus Brazos.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA.- (731384).- Desde las 14 hrs. Me convertí en espía. Verdugo a destajo. El planeta de los simios.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. La Captura de Gabino Barrera. El Día de la Madre. Cuando los Hijos se Van.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA-BRASIL-ESTACION.

ALAMEDA. (91254). Desde las 12.30 hrs. Sor Ye Ye. El día de las madres. La captura de Gabino Barrera.

ALCAZAR. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. El final de un Canalla. David Copperfield, la Carta del Kremlin.

MONUMENTAL.- (791345). Descanso.

LA PALMILLA. (773185). Descanso.

NACIONAL. Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Bajo el Planeta de los Simios. Verdugo a Destajo. El Imperio del Sol.

O'HIGGINS. (86929). Desde las 13 hrs. Dónde está el frente. El final de un canalla. Prueba la sangre de Drácula.

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). Dpto. del Teatro de la U. de Chile. Viernes 22 hrs. "El jardín de los cerezos" de Anton Chejov.

CARLOS CARIOLA.- San Diego 244 (89350). Prodes. 19.15 hrs. "El obispo Pop" de Philip King.

MARU.- Huérfanos 786 (397907).- Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 hrs. "La toma del dormitorio", de Lucho Córdova.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum 19, 21.40, y 23.15 hrs. Operación Ja... Ja.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523). Ictus. 19.15 hrs. "Hablemos a calzón quitado" de Guillermo Gentile.

TALIA. San Diego 244 (66592). Teknos 19.15 hrs. "Escuela de las mujeres" de Moliere

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (330605). Teatro del Angel 19.30 hrs. "La Mantis Religiosa". de Alejandro Sieveking.

VALENCIA. Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. La Venganza de Gabino Barrera. Fútbol México 70. Rosas Blancas para mi Hermana Negra.

CINES COMUNALES

MAIPU. (Maipú). Desde las 15 hrs. Una cuerda y un colt. Canallas, pero héroes.

PLAZA. (Puente Alto).- Desde las 15 hrs. El engaño. El sheriff atrapado.

PLAZA. (Talagante).- Descanso.

NACIONAL (Puente Alto) (124) Desde las 14 hrs. Los Vengadores Incapturables. Los Testigos

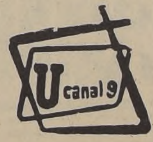
VICTORIA. (San Antonio). Descanso.

DIANA. (Cartagena).- Desde las 15 hrs. Almohada para 3. Me convertí en espía.

MUNICIPAL (San Bernardo) (592948) Desde las 14 hrs. Muchacho, musical, menores.

TV CHILE

13.30 GENTE.
13.45 INFORMATIVO
14.00 TELESERIE: "El Espejo".
14.30 NOTICIARIO DEL AYER.
14.50 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes.
15.00 LARGOMETRAJE: "Contigo Pan y Cebolla". con William Holden y France Dee.
16.30 BUEN PASTOR.
17.30 HUCK HOUND.
18.00 PIM PON.
19.00 LARGOMETRAJE: "Medianoche pasional" con Kim Novak y Frederick March.
21.00 TAMBIEN SUCEDE.
21.05 QUINTA DIMENSION
21.30 MUSICAL FOLKLORICO.
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 NOTICIERO.
22.30 TELETEATRO NACIONAL. PAN CALIENTE de María Asunción Requena.
24.00 NOTICIARIO y CIERRE.



17.25 Noticiario.
17.30 El Volantín Programa Infantil.
18.30 El Llanero Solitario.
19.00 Misterios del Mar.
19.30 Proyección 25 Programa FECH.
20.00 Noticiario
20.05 Simplemente María Con Saby Kamalich, Ricardo Blume, Elvira Travesí y Braulio Castillo
21.00 Chile TV. Conducción de Boris Hardy.
21.30 Nuevediario
22.10 El Juego de la Verdad Moderador, Igor Entrala
23.10 Música en la Noche
0.10 Noticiario
0.15 Cierre.

TV 13

9.15 Teleclases de Castellano Nº 10 La Discreta Enamorada
14.00 Pasado Meridiano Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez Centro de Práctica y Asistencia Jurídica de la Facultad de Derecho de la U. Católica Teleserie "Janina" Arte con Pedro Bernal. Sucesos Policiales con Edgar Wallace Programa Juvenil
17.17 Los Picapiedras
17.37 Nuestro Vecinos
18.10 Tarde en el Cine
19.32 Escenario
19.55 El Sapo y La Culebra
20.00 Telenoche con Virginina Escobedo Miranda Comentarios de Juan Gana y Javier
20.16 El Tiempo
20.27 Julia
20.58 Juani en Sociedad
21.30 Teletrece con Pepe Abad y Pepe Guixé. Comentarios de José M Navasal
22.15 La Gran Jornada
22.20 Canzonissima
23.20 Telecierre con Fredy Hube

BANCO CONTINENTAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los estatutos sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas en las Oficinas del Banco, calle Huérfanos Nº 1219 para el día Viernes 30 de Julio en curso, a las 17 horas, para someter a su consideración:

a) La Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Inspectores de Cuentas, correspondientes al primer semestre del año 1971;

b) La ratificación del nombramiento de tres Directores hecho por el Directorio del Banco, o bien designarles reemplazantes;

c) La elección de dos Directores cuyos cargos se encuentran vacantes; y

d) Tratar cualquier otra materia que de acuerdo con la Ley o los Estatutos sean de la competencia de la Junta.

PODERES PARA LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Conforme a las instrucciones recibidas de la Superintendencia de Bancos, se considerarán para la Junta sólo aquellos poderes que se reciban en el Banco hasta las 12 horas del día 29 de Julio en Curso.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS.

Para los fines precedentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 30 de Julio, ambas fechas inclusive.

EL INTERVENTOR

SERVICIOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA *38 2244

RADIOPATRULLAS CENTRAL *6 2261

BOMBEROS *6 1171 *6 0141

SINDICATO PROFESIONAL DE TECNICOS DE OBRA EMPRESA LA NACION S.A.

Cita a asamblea extraordinaria, para el viernes 16 de julio de 1971, a las 17.45 horas, para tratar la siguiente tabla:

Elección complementaria, ante un Inspector del Trabajo, para elegir un director en reemplazo del secretario del sindicato que ha presentado su renuncia al cargo.

LA DIRECTIVA

ARRIENDO O COMPRO OFICINAS Y/O BODEGAS

Importante Organización necesita arrendar o comprar Bodegas (600 m2). y Oficinas (600 m2).

Podrían ofrecerse separadamente ofertas por bodegas, por oficinas, o por el conjunto de bodegas y oficinas.

Para Oficinas también pueden ofrecerse propiedades o departamentos con superficie útil similar a la señalada (600 m2).

Propiedades ofrecidas deben estar ubicadas en sector Alameda- Costanera- Pedro de Valdivia- Irarrázaval- Diez de Julio- Santa Rosa.

Ofertas a "BODEGA—OFICINA". —Casilla 6217 Correo 22 Stgo

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 490.
Semestral 246.-
Trimestral 126.-

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 14 DE JULIO DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Weiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martinez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

LOS MEJORES ARTISTAS EN EL "FESTIVAL DE LA FRATERNIDAD"

LA INTENDENCIA DE SANTIAGO se encuentra en estos momentos abocada a una tarea distinta a las habituales. La esposa del Intendente, Carmen Ronchi de Concha, ha tenido horas de arduo trabajo junto a los artistas para organizar un espectáculo grandioso, de lujo, a todo color, para el próximo jueves 22 del presente.

En dos funciones, de vermuth y noche, desfilarán casi todos los artistas nacionales de la canción y humoristas. Se ha hecho posible también la participación de dos figuras internacionales, Leonardo Favio y Gervasio, quienes gracias a la colaboración de LAN Chile, que otorgará los pasajes de ida y vuelta, podrán viajar sin costo alguno para aportar su granito de arena en esta fabulosa misión que se ha encomendado la Intendencia de Santiago.

El FESTIVAL DE LA HERMANDAD unirá sin distinción a todos los chilenos, que en forma generosa ayudarán a las miles de familias damnificadas en el último terremoto.

Y para que les cuento, las entradas son a precios módicos, el espectáculo de los grandes. Sólo costará cincuenta escudos la platea, 20 el balcón y 10 la galería. Ya sabe usted señor, usted señora, gaste unos pesitos y lleve a toda su familia a pasar unas horas de sano esparcimiento. Verá que se sentirá bien, pues además de gozar del show sabrá que también está ayudando, así, fácilmente, sentadito en su butaca.

Las entradas comenzaron a venderse ayer en quioscos ubicados en las principales calles céntricas. También se venden todos los días en los tres canales de televisión, en Radio Corporación y en la Intendencia de Santiago. El martes 20 se instalarán nuevamente los artistas a vender las últimas entradas porque ya están agotándose.

Entre la gran cantidad de artistas que participan estan: Las Satánicas, Pedro Messone, Villadiego, Arturo Gatica, Isabel Parra, Patricio Renán, Scottie Scott, Anita Flores, Los Banana 5, "Los Quincheros", Luisín Landaez, Los Crazys, Sergio Feito, Antonio Zabaleta, "Alan y sus Bates", "Los Estudiantes Ritmicos", "Los Perlas", Carlos Helo, Manolo Lizana, Armando Navarrete, Carlos Bastarrica. Y, como ya se sabe, en forma exclusiva LEONARDO FAVIO y GERVASIO.

El Gran Festival de la Hermandad demostrará, una vez más, la generosidad de los chilenos. Estamos seguros que así como los artistas nacionales ofrecieron su ayuda desinteresada, el público también dará su amplio apoyo en una tarea digna de destacarse.



CARMEN RONDI, esposa del compañero Intendente, está al frente del Festival de la Fraternidad. En su visita a "La Nación", cuando aparece acompañada de "Los Banana Cinco".



EL DIRECTOR del Ballet Africano de Guinea, Sane Mamadou, en el momento de formalizar con la Consejera Nacional de Desarrollo Social, Carmen Gloria Aguayo, una actuación gratuita a total beneficio de los damnificados del terremoto.

EL BALLET AFRICANO Y SU AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

Mañana se realiza una función benéfica en el Estadio Chile

". . . el dolor que ha sentido el pueblo chileno, también, en este momento, es dolor del pueblo de Guinea. Tenemos muchas cosas en común, salir del subdesarrollo, la lucha contra el imperialismo son males que estamos atacando. Somos pueblos muy parecidos. . ."

Lo anterior lo dijo Sanne Mamadou, director del Ballet de Guinea cuando anunció que su grupo (. .que vivió intensamente el sismo. .) ofrecería hoy, fuera de su programa prefijado, una función a beneficio de las víctimas del terremoto.

Carmen Gloria Aguayo, ejecutiva máxima de Desarrollo Social, recibió el ofrecimiento y con su gran dinamismo se puso al frente de esta gran empresa (. .pese al poco tiempo. .) para recibir mañana al Ballet de Guinea en el Estadio Chile, al público, que llenará esas localidades (. .las entradas son a precios populares. .) y al Embajador de Guinea en las Naciones Unidas, Abdoula Toure, quien, especialmente, se embarco con destino a nuestra patria para presentar las condolencias de esa república amiga y hermana.

El Ballet de Guinea ha mostrado en nuestro medio, y en todos los países que ha visitado, que Africa tenía una cultura propia, que sus invasores habían escondido. El Ballet de Guinea ha demostrado que allí existía algo auténtico y digno de ser mostrado al mundo entero.

Esta tarde en el Estadio Chile, a las 19 horas, el Gran Ballet Africano a precios populares. Entonces aprontémonos a aplaudir el hermoso gesto de nuestros hermanos.



"LOS CUATRO" VUELVEN CON "EL EMBAJADOR"

DESPUES de permanecer por espacio de seis meses fuera del país, en gira por varios países latinoamericanos, volverá al escenario del Petit Rex la Compañía de "LOS CUATRO".

Desde el próximo 23 del presente darán a conocer la obra nacional de Isabel Allende "EL EMBAJADOR". Para el montaje de esta pieza teatral se cuenta con la actuación del destacado actor nacional Domingo Tessier, como el embajador: Alejandro Cohen, el actor penquista Nelson Brodt, quien actuará en esta misma sala protagonizando la pieza "Verde Julia", Carlos Villalón.



Una escena de "EL EMBAJADOR" pieza montada por la Compañía de LOS CUATRO. En la escena Domingo Tessier vestido de mujer, Nelson Brodt y Alejandro Cohen.

Orietta Escámez, la única mujer del reparto, encarnará a una guerrillera de un país sudamericano donde se desarrolla la trama.

Por primera vez el teatro chileno enfrenta un tema de esta naturaleza, como es el rapto de un embajador por grupos armados. Hay también escenas de gran comicidad, como es el caso que el embajador en cuestión, por motivos de salud, debe salir a pasear por la calle, y para no ser sorprendido, se viste de mujer.

La dirección de la pieza se ha hecho en forma colectiva, obteniéndose valiosos resultados, como lo veremos el día de su estreno

El Ballet Pucará se presenta en el Municipal

El Comité de Trabajadores del Teatro Municipal, conjuntamente con el Departamento de Cultura de la Presidencia de la República, ha organizado para HOY, a las 19 horas, una función artística de alto nivel a beneficio de los damnificados de los recientes sismos que han afectado a la zona central de nuestro país.

En el acto participarán, entre otros, el Ballet Folklórico Pucará, el Ballet Municipal, los guitarristas clásicos Eulogio Dávalos y Miguel Angel Cherubito, el grupo de cantantes líricos chilenos con la pianista Lina Santelices, el gran concertista Patricio Pizarro, el grupo de teatro Testimonio y muchos otros.

El valor de la entrada para asistir a este espectáculo de gran categoría consistirá en ropas, medicamentos, alimentos no perecibles o dinero.



EL BALLET MUNICIPAL estará también presente en el fabuloso espectáculo de hoy.

ALAN DE LUNA DE MIEL

Alan, el mismo de "Alan y sus Bates", está en Chile. Seguramente no saben a qué vino . . . pues a pasar su luna de miel.

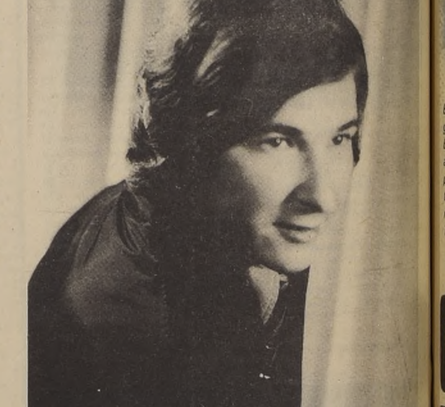
Alan se fue a Lima hace cuatro meses a cumplir unos contratos en Canal 4 de Lima y en varios centros nocturnos. Conoció a la niña en una fiesta, se enamoró y . . . se casó.

Hoy la trae a su país, a conocer los lindos lugares que hay aquí y también a sentir temblores, como los que sufrimos recientemente.

Aprovechando el viajecito, Alan actuará en canales de televisión y en el Festival que ha organizado el Intendente de Santiago, Jaime Concha, en beneficio de los damnificados.

El rucio cantante nos contó que piensa radicarse en Lima, pues próximamente tendrá su propio show de Televisión en Canal 4 de Lima. También nos informó que salió a la venta en Perú un single y que están listas las próximas grabaciones.

En cuanto a venirse a Chile, dice que seguramente dentro de un tiempo más. Asegura echar mucho de menos Chile y su gente, pero se sacrifica por su esposa. Muchos dicen que al lado de ella no es sacrificio ni siquiera en el desierto.



ALAN está orgulloso con su señora. Lo vimos el otro día tomándose un traguito por ahí, con una cara de enamorado.

LA SUPERGALA EN BOLIVIA

Hace unos días se envió a La Paz la copia de exportación del Show de Los Bronces de Monterrey, exhibiéndose a través de la Empresa Nacional de Televisión Boliviana.

La Supergala Musical fue adquirida por Televisión Nacional de Chile, pero aún no ha sido proyectada por la pantalla chica para los televidentes de todo el país.

TAMBIEN UN SINGLE

Los Bronces acaban de grabar un 45 que ya salió a la venta y está en todas las radioemisoras, sin embargo, aún no se ven los frutos. En este disco Canta SAMMY, el vocalista del conjunto.

"Si todos en el mundo", cara A del disco, es de corte romántico. Los Bronces lo explican así: "Pareciera que el mundo, junto con vivir una serie de cambios que mueven al artista a la llamada denuncia, regresara por momentos o combinara acertadamente un cierto romanticismo, más real por cierto. Tenemos el caso de Love Story, o composiciones folklóricas inclusive, que denotan un grado de romanticismo.

Juan Azúa dice que el tema tiene algo de romántico, un poco de denuncia o protesta y mucho de verdad. "El amor en su máxima expresión, lógicamente, es la verdadera razón de vivir. El amor al prójimo, el amor filial, el amor de dos seres humanos, y todo lo que es la verdad la interpretación lograda es cierta, aunque a algunos le suene a "siútico", también los sentimientos son importantes en una nueva sociedad", finaliza Azúa.



LOS BRONCES DE MONTERREY, se ponen a tono con la nueva moda de la denuncia romántica.

MESA REDONDA SOBRE TEATRO

CONTINUANDO con el Ciclo de Mesas Redondas sobre Teatro Chileno, hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, se analizará el tema: "EL TEATRO EN LOS ULTIMOS 30 AÑOS EN CHILE".

A ella han sido invitados los escritores nacionales Diego Muñoz, Joaquín Gutiérrez, Luis Merino Reyes y Francisco Coloane.

Esta Mesa ha sido organizada por el Departamento de Teatro de la Universidad de Chile con motivo de su Trigésimo Aniversario, pues fue fundado en 1941 con el nombre de Teatro Experimental. Ya el 59 se llamó Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, ITUCH. Actualmente lleva el nombre de Departamento de Teatro de la "U", DETUCH, al unirse a la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile.

La Mesa Redonda que debía efectuarse el viernes pasado en la misma sala sobre el tema: "EL TEATRO EN LOS AÑOS ANTERIORES AL 41" se realizará próximamente. Su suspensión tuvo origen en la terrible catástrofe que azotó a nuestro país, el día anterior.

El Departamento de Teatro de la Universidad de Chile invita a todas las personas que deseen asistir a estas Mesas Redondas. La entrada es completamente gratuita.

